



# GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA  
www.imprensa.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXI - Nº 54

Bogotá, D. C., jueves, 10 de febrero de 2022

EDICIÓN DE 50 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO  
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO  
www.secretariasenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO  
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA  
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

## CÁMARA DE REPRESENTANTES

### ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN QUINTA  
CONSTITUCIONAL PERMANENTE  
CÁMARA DE REPRESENTANTES

**ACTA NÚMERO 040 DE 2021**

(mayo 29)

En la ciudad de Armenia, Quindío

Legislatura 2020-2021

Sesión Ordinaria – Virtual

Hora: 9:40 a. m.

El día sábado 29 de mayo de 2021, se reunieron de forma semipresencial y virtual, los honorables Representantes a la Cámara integrantes de la Comisión Quinta para llevar a cabo la sesión Ordinaria en la ciudad de Armenia, Quindío, según Proposición número 048 Legislatura 2020-2021, suscrita por el honorable Representante *Luciano Grisales Londoño*.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Buenos días, señor Presidente, puede dar inicio a la sesión.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Secretario, damos inicio formal a la sesión descentralizada de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, agradeciendo a todos los asistentes a esta importante reunión; esta sesión hace parte de una estrategia montada, de una línea de acción de la Comisión Quinta al inicio de esta legislatura, que tenía como objeto llegar a las regiones, las dificultades ya por todos conocidas con respecto a la pandemia y posteriormente a lo que hoy estamos viviendo ha impedido que llegemos a varias regiones, a las 19 que pensábamos llegar; pero hoy estamos acá en el Quindío, habiendo pasado también

por Boyacá, habiendo tenido una reunión muy importante que hicimos en Caldas.

Yo quiero inicialmente agradecerle al Ministro de Agricultura, a Rodolfo Enrique Zea, que haya tenido la voluntad de venir hasta acá presencialmente; también al Viceministro de Ambiente, Nicolás Galarza, que ha llegado hasta el Quindío para acompañarnos en esta importante sesión de la Comisión; se encuentra con nosotros también la doctora Deyanira Barrera que muy cordialmente también hace presencia aquí, y el resto de las personas invitadas también a esta sesión que están conectadas de forma virtual; a todos los miembros de la Comisión, muchas gracias por acompañarnos en el Quindío.

Y también a todos los asistentes, muy especialmente al Alcalde de Armenia, el doctor José Manuel Ríos, que se encuentra con nosotros; también al Alcalde de la Tebaida, José Vicente Yung; al Alcalde de Génova, Quindío, Jorge Iván Osorio Velásquez, que se encuentra con nosotros aquí; a los Concejales, al Concejal de Armenia, Felipe Villamil; al Director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, doctor José Manuel, muchas gracias por acompañarnos; igual también se encuentra con nosotros José Manuel, el Director de la Corporación, ya lo nombré, el doctor José Manuel, a todos los asistentes, muchas gracias, representantes de varios gremios, representantes de la comunidad.

Las circunstancias actuales del país implican y obligan a buscar espacios de diálogo, a buscar espacios de concertación, a buscar espacios en los que nosotros nos podamos escuchar y esta sesión de la Comisión Quinta en estos momentos complejos que estamos viviendo se presenta precisamente como un espacio de diálogo; Ministro, esto es un espacio de diálogo con el sector agropecuario, sector que ha acumulado también muchas cosas por resolver; el sector ambiental que también desde el departamento

del Quindío ha reclamado algunas cosas importantes y sé que son cosas fundamentales en todo el país, pero además de eso, lo que hoy desde esta Comisión estamos solicitando definitivamente es cordura, definitivamente es abordar el diálogo como el espacio, el elemento, la herramienta mediante la cual nosotros podemos llegar a los acuerdos, esos acuerdos que el país está esperando los estamos hoy motivando desde la Comisión Quinta en este espacio tan importantes desde Armenia.

Vamos, entonces a dar inicio formal a la sesión de la Comisión, para tal efecto, señor Secretario, verifiquemos el quórum.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Con mucho gusto, señor Presidente, son las 9:40 de la mañana, hora de inicio de esta sesión.

Vamos a verificar el quórum en la plataforma y mientras tanto, señor Presidente, mientras se abre el registro de asistencia, el doctor Edwin Ballesteros me ha solicitado que le lea esta excusa, dice:

**Excusa**

Teniendo en cuenta el desarrollo de la sesión regional que tendrá lugar el día de hoy en la ciudad de Armenia, me permito compartir una excusa formal reportando mi inasistencia presencial, lo cual solicito sea leída previo al inicio de la sesión formal, no sin antes confirmar que atenderá la sesión de forma virtual.

El doctor Edwin Ballesteros ya está conectado.

Entonces, señor Presidente, el listado de registro de asistentes me dice que hay 12 honorables Representantes conectados en la plataforma, son los siguientes:

Los honorables Representantes:

Alonso del Río

César Martínez

César Ortiz

César Pachón

Ciro Fernández

Edwin Ballesteros

Félix Chica

Flora Perdomo

Héctor Ortiz

José Caicedo

Rubén Darío Molano

Teresa Enríquez.

Doce (12) honorables Representante que están registrados en la plataforma.

Y de manera manual, por tener dificultades esta conectividad, están conectados:

Óscar Camilo Arango

Juan Fernando Espinal Ramírez

Crisanto Pisso Mazabuel.

**Honorable Representante Crisanto Pisso Mazabuel:**

Crisanto Pisso, presente, señor Secretario.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

No sé si he omitido el registro de algún Representante de manera manual, para que me lo hagan saber, parece que no.

Señor Presidente, 15 honorables Representantes en la Comisión Quinta, por lo tanto, hay quórum decisorio.

**En el transcurso de la sesión virtual se conectaron los siguientes honorables Representantes:**

Cure Corcione Karen Violette

Echeverry Alvarán Nicolás Albeiro

Gaitán Pulido Ángel María

Lozano de la Ossa Franklin del Cristo.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias Secretario, con quórum decisorio entonces démosle lectura al Orden del Día y lo ponemos en consideración para dar inicio al desarrollo del mismo.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Con mucho gusto, señor Presidente.

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN QUINTA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Legislatura 2020-2021. Segundo período

Sesión que se realiza a través de la plataforma

Google MEET, en el Auditorio

Centro de Convenciones de Armenia, Quindío.

**ORDEN DEL DÍA**

Para la sesión de hoy sábado 29 de mayo del 2021, conforme a lo dispuesto en la Resolución número 1125 del 17 de julio del 2020, *por medio de la cual se adiciona la Resolución número 0777 del 6 de abril del 2020, cuyo objeto es la de adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes, signifique grave riesgo para la salud o la vida de los Congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación.*

I

**Llamado a lista y verificación del quórum**

II

**Debate de control político**

Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enríquez Zea Navarro; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Eduardo Correa Scaff; a la señora Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Deyanira Barrero León; con el objeto, con el objetivo de informar al país y a la región sobre los siguientes temas: la situación de la apicultura y los polinizadores en el departamento del Quindío; proyectos de las pequeñas centrales hidroeléctricas; conflictos relacionados con los cultivos de aguacate Hass en la Cordillera; agroecología.

Sesión que se llevará de manera semipresencial y virtual en el Auditorio del Centro de Convenciones de Armenia, en el departamento del Quindío.

Invitación al señor Ministro del Interior, Daniel Palacios Martínez; a la señora delegada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Ángela Rivera; a la honorable Senadora de la República, doctora Aydeé Lizarazo Cubillos; a los honorables Representantes Atilano Alonso Giraldo Arboleda; al honorable Representante Diego Javier Osorio Jiménez; al señor Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, José Manuel Cortés Orozco; al señor Gobernador del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas; al señor Gerente Seccional del Instituto Colombiano Agropecuario, ICA, del departamento del Quindío, Jorge Hernán García Sierra; al señor Diputado de la Asamblea Departamental del Quindío, Luis Carlos Serna Giraldo; al señor profesional en agroecología de la Universidad Nacional de Colombia, Marco Ely Franco Valencia; a la señora de EcoGénova, Angie Daniela González; al señor Gerente General de Santagro, Carlos Soto Rave; al señor líder del Colectivo Colombiano Abejas Vivas, señor Abdón Salazar; al señor líder apicultor de la región, César Augusto Delgado; al señor Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Empresarios de guadua y Bambú, Fedeguadua, José Antonio Estupiñán; al señor Vicepresidente de la Federación Nacional de Empresarios de guadua y Bambú, Fedeguadua, Juan Castellanos Hoyos.

Según Proposición número 048 de la Legislatura 2020-2021, suscrita por el honorable Representante *Luciano Grisales Londoño*, la cual fue aprobada en sesión del día 25 de mayo del 2021, según consta en el Acta número 038.

III

### **Anuncio de proyectos de ley**

IV

### **Negocios sustanciados por la Presidencia**

V

### **Lo que propongan los honorables Representantes**

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día para que, por favor, lo ponga en consideración.

### **Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

En consideración, entonces, Secretario, el Orden del Día leído; se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, preguntémosle a la Comisión si aprueba del Orden del Día leído.

### **Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Señor Presidente, ha sido leído el Orden del Día.

### **Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Vamos, señor Secretario, a darle un orden a este importante debate de la siguiente forma, como hay tres temas centrales, tal vez cuatro, vamos a iniciar con un tema que ha sido digamos fundamental en el desarrollo agropecuario quindiano y a su vez ha tenido una serie de conflictos que nos han llevado a construir y proponer estos espacios.

Antes quiero transmitir mi solidaridad al doctor Diego Javier Osorio que tuvo una calamidad doméstica, igual a la doctora Aydeé Lizarazo que tiene unas dolencias, tiene un problema de salud; al Gobernador del Quindío que tiene una circunstancia también calamitosa familiar y sin embargo, vamos a conectarnos virtualmente con el Gobernador y con muchos de los intervinientes, señor Ministro, van a estar por vía virtual, guardando los protocolos de seguridad, aquí hay digamos una representación de ellos, pero la mayoría de los, de las personas que van a intervenir están de forma virtual.

Vamos a encontrar primero también una presentación introductoria del doctor Rodolfo Enrique Zea y del doctor Nicolás Galarza, para después darle inicio de totalmente a la actividad.

Yo, sin embargo, quiero darle el uso de la palabra a los Alcaldes para que de forma muy concreta, para utilizar adecuadamente el tiempo, pues encontremos ya la ruta de desarrollo...

### **Gobernador del departamento del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas:**

Luciano, buenos días.

### **Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Entonces, le voy a dar el uso de la palabra...

### **Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Perdón, señor Presidente.

### **Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:**

Presidente.

### **Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Está solicitando la palabra el Representante Edwin Gilberto Ballesteros, Centro Democrático, departamento de Santander.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Sí, decía, ya le damos el uso de la palabra, decía que le voy a dar el uso de la palabra a los 3 Alcaldes que se encuentran con nosotros.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Antes de dar desarrollo a esta agenda propuesta y le doy el uso de la palabra también al doctor Edwin Ballesteros.

**Gobernador del departamento del Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas:**

Luciano, muy buenos días, ya estoy conectado.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Gobernador buenos días, ya enseguida, para que por favor nos dé un saludo al auditorio y a la Comisión Quinta.

Doctor Edwin Ballesteros, tiene el uso de la palabra.

**Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:**

Querido Presidente, un saludo muy especial para usted, para todos los compañeros de esta importante Comisión, al señor Gobernador, a los señores Alcaldes, al señor Ministro, nuestro Ministro de Agricultura Rodolfo, al señor Viceministro de Ambiente, a nuestra querida Gerente del ICA, a nuestra querida y gran Directora Deyanira, un saludo muy especial, al Secretario y a todos los quindianos y a todas las comunidades de esta hermosa región que usted representa, Presidente.

Yo me excuso con usted Presidente, por no poderlo acompañar a ese buen trabajo que usted viene adelantando en toda la temática que concierne a las competencias constitucionales de nuestra Comisión, Presidente, sin embargo, Presidente, esta intervención se la solicité con el más profundo respeto en una mañana muy fría Presidente, porque hoy en Santander nos levantamos con una noticia que nos rompe el corazón, la partida de un gran amigo, también de un líder, de un Alcalde de un municipio muy querido de mi departamento, del municipio de Betulia, Santander, queridos amigos, el Alcalde Ángel Miro Melo falleció esta madrugada por complicaciones a causa del COVID-19, por eso, esta constancia en honor a él, pero también a las más de 87.000 víctimas que esta pandemia ha cobrado en nuestro país, no pudo ser atendido en la unidad de cuidados intensivos debido al colapso de las salas de emergencia, por el sobrecupo permanente de pacientes.

Presidente, Ángel Miro fue un servidor público entregado a su municipio, con más de 20 años de trabajo, fue Concejal, Alcalde en dos períodos, logró una integración entre toda la ruralidad y los sectores que conforman el municipio, buscó la inclusión de los campesinos, de las comunidades más vulnerables, la dignificación del trabajo, trabajó por la transparencia,

por la viabilidad financiera del municipio, pero además, lo quiero decir, Presidente, lo tengo que reconocer con orgullo, fue uno de los primeros líderes que me apoyó y me dio su confianza también para que hoy pudiera representar a los santandereanos, entendía muy bien los principios de cohesión social, de diálogos, de confianza inversionista y seguridad democrática, que, desde luego, fueron esenciales para que todos avancemos hacia la construcción del país que todos soñamos y podamos sanear estas dificultades que hoy estamos viviendo en cada una de nuestras regiones.

Juntos, Presidente, esperemos seguir trabajando por Betulia, le dicen acá “La Niña Blanca”, allá en Betulia les dicen los traganubes acá en Santander, queremos seguir trabajando por esta tierra pujante, productiva, donde los esfuerzos se enfoquen a mejorar la calidad de vida de nuestros jóvenes, de nuestros niños, a mejorar el crecimiento de los sectores productivos, de los agricultores, de nuestros campesinos, garantizar mejores vías de acceso y seguir, desde luego, haciendo que Betulia sea una potencia turística como queremos que sea.

Luego, Presidente, con el corazón en la mano le pido que honremos su memoria y la de todas las víctimas de esta pandemia con un minuto de silencio, no sin antes enviarle un fraternal y muy sentido abrazo a su señora, Lina María y a sus cuatro hijos y a todos los betulianos, Presidente, que estoy seguro de que vamos a extrañar mucho a nuestro querido amigo Ángel Miro.

Muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Gracias a usted, doctor Edwin Ballesteros.

Vamos a declarar un minuto de silencio por el fallecimiento del Alcalde de Betulia.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Se decreta un minuto de silencio, por favor, de pie.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias.

**Honorable Representante Edwin Gilberto Ballesteros Archila:**

Presidente, excúseme.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Tiene la palabra el Gobernador del Quindío para que nos dé un saludo a esta importante sesión, a todos los asistentes al centro de convenciones.

Señor Gobernador muy buenos días, muchas gracias por acompañarnos de forma virtual en este importante evento.

**Gobernador del departamento de Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas:**

Bueno, muy buenos días para todos y para todas, un saludo muy especial a usted doctor Luciano como

Presidente de la Comisión Quinta y, obviamente, a nuestro amigo Rodolfo que sabe que siempre lo esperamos en este corazón de Colombia con los brazos abiertos; me encuentro en un tema familiar en la ciudad de Medellín, por eso no pude acompañarlos el día de hoy, pero está todo mi equipo de trabajo allí, el Secretario de Agricultura, bueno, todo el equipo del gabinete necesario para que todo transcurra de la mejor manera.

Quiero darle una bienvenida muy grande a todos los integrantes de la Comisión Quinta, de verdad para nosotros es un orgullo en este territorio de paz hoy recibirlos, yo me uno al clamor nacional de que somos unos voceros y somos unos conciliadores por naturaleza, el Quindío se ha destacado por ser un territorio de paz, un territorio de diálogo, un remanso donde sabemos hacer las cosas de manera concertada en mesas, de manera dialogada, hemos avanzado muchísimo en los diálogos en el departamento del Quindío y de ahí podemos decir que no tenemos bloqueos y gracias a Dios no tenemos ninguna víctima de este paro nacional, me uno al clamor de ustedes en temas de que sigamos siendo territorio de paz y que a través de la concertación encontremos la solución a tantos problemas.

Quiero agradecerle al Ministro de Agricultura todo su empeño, lo mismo al Ministro de Ambiente, amigos del Quindío, amigos de las buenas prácticas, que podamos seguir teniendo ese territorio no solamente de paz, sino un territorio verde armónico con el medio ambiente, pero también productivo con el tema agrícola.

Quiero expresarles un abrazo muy grande a todos y de parte de los 550.000 quindianos decirles que siempre serán bienvenidos en la tierra de la palma de cera, árbol nacional, en la tierra de un buen sudado montañero, en la tierra de un buen café, así que siempre serán bienvenidos, doctor Luciano usted como anfitrión hoy espero que pueda lucirse como nos lucimos todos los quindianos cuando nos llega visita.

Un abrazo para todos, que Dios los bendiga.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Gobernador, gracias a usted por acompañarnos virtualmente en esta reunión.

Quiero darle un saludo muy especial al doctor Julio César Cortés, que nos acompaña hoy como representante de la Gobernación, como Secretario de Desarrollo Rural y Ambiental del departamento del Quindío, gracias Julito por acompañarnos.

Utilizando adecuadamente el tiempo, le voy a dar el uso de la palabra entonces al doctor José Manuel Ríos como Alcalde de Armenia, Alcalde bienvenido, muchas gracias por acompañarnos, creo toca subir hasta acá hasta el atril, o le pasa por favor el micrófono al Alcalde.

Bien pueda Alcalde, muchas gracias.

**Alcalde de Armenia, Quindío, José Manuel Ríos Morales:**

Muy buenos días para todos, un agradecimiento muy especial al doctor Luciano, un saludo muy especial al doctor Rodolfo Zea, Ministro de Agricultura; al Viceministro Galarza, bienvenidos a Armenia, por supuesto a la doctora Deyanira Barrero, Directora del ICA, a todos los integrantes de la Comisión Quinta, a los colegas, compañeros Alcaldes, a todos los apicultores, agricultores y empresarios agropecuarios de la región, una vez más, bienvenidos a Armenia.

Para mí es sumamente importante esta reunión, saber que desde el Congreso nacional a nivel de nuestra región se está pendiente de temas tan importantes y que estamos tratando directamente en Bogotá, temas como los que ya hemos podido llevar a cabo con el Ministro de Agricultura, el fortalecimiento de la oferta agropecuaria del municipio de Armenia para el cierre de las brechas comerciales aplicando el sistema de agricultura por contrato, que es un proyecto que ya tenemos y que sé que lo están adelantando y que se necesita en estos momentos tan difíciles para la nación.

Hoy una muestra de estos procesos que estamos llevando a cabo son las ferias campesinas, de hecho, de la mano del gobierno departamental y de cada uno de los municipios estamos integrándonos a esta gran oferta para que de manera cruzada podamos nosotros evitar problemas que se han presentado de abastecimiento en nuestro departamento, pero que cuando empezamos a trabajar de manera conjunta sabíamos que acá teníamos los elementos, teníamos los productos y que nos faltaba la articulación, hoy estamos viendo esta feria exitosa, la estamos haciendo a nivel departamental, pero también municipal, yo creo que esto nos abre puertas importantes y hemos reconocido con la dificultad que si trabajamos de manera conjunta podemos sacar adelante nuestra ciudad, nuestro departamento y lógicamente el país.

Doctora Deyanira, quiero agradecerle inmensamente la gestión realizada por ustedes desde el ICA para poder ya cedernos este espacio acá al frente, precisamente, el barrio Puerto Rico, algo que en algún momento, incluso por no haberse adelantado, impidió que se pudiera atender acá un desastre, que hubo un incendio que terminó con 37 casas, gracias a esa intervención suya, doctora, ya empezamos como las obras para poder entonces que Puerto Rico por fin tenga esa conexión y pues lógicamente por toda la atención a todos los temas que hemos tratado desde su dependencia.

Y también darle un saludo muy especial al Viceministro de Ambiente, en donde en cabeza de nuestro Ministro, el doctor Carlos Correa, hemos estado pendientes, hemos estado acá en la ciudad generando proyectos y con la ayuda de todos los equipos técnicos estamos también pendientes para mediados del mes de junio entrar ya con proyectos importantes de la visita que resultó del Ministro, especialmente en todo lo que tiene que ver con el parque, el bosque y el parque de recreación, muchísimas gracias Ministro por todo su

apoyo, por estar hoy también acá haciendo parte de este proceso y lógicamente de la mano de un amigo y de una articulación que ha sido exitosa para todos los Alcaldes y para el departamento del Quindío, el trabajar de la mano de la CRQ, doctor José Manuel ese reconocimiento por la actividad, por su empeño y por la dedicación.

Ese PSMV que llevábamos nosotros pendiente de autorización 4 años, fue posible el año pasado por la el trabajo conjunto, en tema ambiental esos 86.000 millones de pesos de la primera fase que se reduce en 10 años el Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos lo hizo posible también la intervención suya, la participación también de 10.000 millones de pesos, otros 10.000 millones de pesos de las Empresas Públicas de Armenia y 20.000 millones de pesos que estamos comprometiendo para esa primera fase de descontaminación, todo lo que tiene que ver con el recolector de la Florida 13.2 km, también con la PTAR, gracias doctor.

Y yo creo que acá pues lógicamente trataremos temas ambientales, de agricultura, pero yo creo que esto es un tema para resaltar 10 años que nos adelantamos a este plan que está a 30 años.

Muchísimas gracias y nuevamente bienvenidos a Armenia, doctor muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Alcalde.

Tenemos la presencia también de dos importantes Alcaldes, uno de la Cordillera en el que tenemos pues temas muy importantes para tocar, el tema de las pequeñas centrales hidroeléctricas y el tema inclusive también del aguacate, muchas gracias doctor Jorge Iván por acompañarnos, le doy el uso de la palabra para que de forma corta salude al auditorio.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Excúseme, señor Presidente, quiero dejar constancia de la asistencia del honorable Representante Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán y del honorable Representante Franklin del Cristo Lozano de la Ossa.

**Alcalde Municipal de Génova, Quindío, Jorge Iván Osorio Velásquez:**

Muy buenos días para todos los asistentes, bienvenido Ministro Rodolfo Zea, Viceministro Galarza, Directora del ICA, doctor José Manuel, Director de la CRQ, a nuestro Gobernador que se encuentra conectado en estos momentos, a todos los Representantes de la Comisión Quinta de la Cámara, qué bueno tenerlos en estos momentos con los ojos puestos en nuestro departamento; Secretario de la Comisión, bienvenido, a todas las entidades que se encuentran en estos momentos en este recinto, empresas público-privadas, entidades, un saludo muy cordial desde Génova, desde el representante del bello rincón quindiano, despensa hídrica y agrícola del departamento del Quindío.

Señor Ministro y todos los asistentes, doctor Luciano, además Génova en estos momentos es el mayor productor de café del departamento del Quindío, además tenemos una condición como una, la mejor tasa, la calidad del café para mostrar en todo el mundo, hemos sido también beneficiarios municipio de todo el departamento que más alianzas productivas, señor Ministro, han sido aprobadas, y vamos a ejecutar recursos muy importantes asignados por el Ministerio y por Agencia de Desarrollo Rural, fuimos el primer municipio también en tener la primera alianza apícola en toda la historia el departamento del Quindío, que estamos ejecutando actualmente.

Pero la principal, creo que la intervención o el objeto de este saludo también es decirles y comentarles que el día de ayer en nuestro municipio se desarrolló un mecanismo de participación ciudadana expresado en la Constitución Política de Colombia, para hablar de un tema específico, comenzamos ayer a las 9 de la mañana Ministro, y terminamos anoche a las 8 de la noche, participó efectivamente el Presidente de la Comisión, doctor Luciano y otros Congresistas, objetivo: la protección de las fuentes hídricas, la protección de los ríos, un cabildo muy académico, un cabildo que nos dejó muchas enseñanzas y que nos dejó muchas conclusiones además.

Por eso nuestra petición a toda la Comisión Quinta, a todas las entidades ambientales, a usted señor Ministro, es para que le prestemos mucha atención, si el Quindío es territorio verde, es territorio de paz, si nuestro municipio Génova es despensa hídrica y agrícola del departamento, si el municipio de Génova lo bañan tres ríos, tenemos la laguna más grande del departamento, no podemos recibir en ningún momento ningún tipo de amenaza; en estos momentos existen unas empresas que vienen diligenciando o vienen presentando algunas solicitudes de concesiones o de licencias ambientales ante las autoridades ambientales, pero estamos completamente seguros que estas licencias no se van a entregar, porque seguramente es difícil entrar en un territorio verde donde ni el uso del suelo ni la matriz de impactos ambientales le genera alguna garantía a equis o ye empresa para que exploten nuestros recursos naturales.

Y desde el municipio de Génova, como alcalde y como representante de todos los genoveses, estaré en la defensa de nuestro territorio, por eso mismo más adelante Angie Daniela González, que creo que ya está en el recinto, representante de EcoGénova, va intervenir y va a hacer una ampliación de esta información.

Nuevamente bienvenidos a nuestro departamento y muchas gracias por la participación.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Alcalde.

Está con nosotros también el Alcalde de la Tebaida, un municipio muy querido por nosotros y todos los quindianos, reconocemos la gran potencialidad de ese municipio.

Doctor Vicente Young, muchas gracias por acompañarnos.

**Alcalde del municipio de La Tebaida, Quindío, José Vicente Young Cardona:**

Buenos días para todos, desde el hermoso municipio de la Tebaida, Quindío, Edén Tropical de nuestra hermosa tierra, un saludo especial para todos los que nos acompañan hoy en este recinto; un municipio que es alegre, cultural, deportivo, que tiene un tríptico importante como es el desarrollo empresarial, el desarrollo agropecuario y el desarrollo turístico.

Gracias a todas y cada una las personalidades que se encuentran aquí hoy, al doctor Luciano y a todos los que lo acompañan, como los señores Ministros, al Secretario de Agricultura que lo veo por aquí, con el que hemos tenido mucha sinergia en el municipio, cabe decir que qué tan importante es que la Comisión Quinta este en este lugar del Quindío, ya es hora de que el campo colombiano sea visibilizado de mejor manera, ya es hora de que se definan en Colombia políticas concretas de fomento y crecimiento del sector agropecuario, aunado al desarrollo que tiene que ver con la producción interna y la defensa del sector primario en nuestro país; un país como Colombia que podría alimentar a toda Latinoamérica y que muy seguramente tendremos que empezar a dirigir desde los altos prelados del Estado, una política distinta para el campo colombiano.

En buena hora vemos algunos conceptos de volver a invertir en el campo colombiano, de volver a apoyar a nuestro campesinado, de volver a apoyar la producción nacional, en buen ahora vemos cómo el Representante a la Cámara del Quindío, Luciano, se preocupa por nuestro sector agropecuario y sería muy importante que nuestro Ministro Agricultura que ya nos ha acompañado más de una vez en el departamento del Quindío, nos visitara también en los municipios pequeños, los que vivimos día a día las realidades, los que vimos las quejas de los campesinos, los que vivimos las quejas de sector agroindustrial, los que queremos que los municipios tengan un desarrollo integrado entre el campo y el desarrollo productivo de los municipios. En la Tebaida, por ejemplo, tenemos desarrollo agroindustrial, tenemos empresariado que es importante seguir apoyando.

Muchas gracias al doctor Luciano, al Secretario de Agricultura y a los señores Ministros que nos acompañan, tenemos mucho que hacer por el departamento, por nuestro aspecto ambiental y volver a pensar que si producimos en el Quindío y apoyamos nuestros cafeteros, nuestros productores de plátano, si apoyamos ese sector tan importante que produce las comidas para nuestras ciudades en Colombia, no solo el Quindío, sino Colombia estará mejor.

En buena hora vemos el seguro por las cosechas cuando llegan los vendavales y que estamos pensando con la Secretaría de Agricultura apoyar unas pólizas para que los productores puedan tener garantía en lo que cosechan y que no llegue la naturaleza y se los destruya, en buena hora vemos que el Ministerio de

Agricultura y del Gobierno nacional están pensando en estas posibilidades, volver al campo, porque hay un concepto que puede ser de cajón, pero no es de tan de cajón: *“Sin campo no hay ciudad, sin campesinos que produzcan alimentos en los campos, en las veredas, no hay alimento en las ciudades”*.

Por lo tanto, llamo hoy a la reflexión con toda la cordialidad, cambiemos la política económica en Colombia y nuestra visión del campo, y podremos desarrollar también el aspecto industrial.

¡Buen día para todos!

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Alcalde.

Vamos a iniciar con un tema muy importante que ha generado en el departamento del Quindío alguna controversia, se ha generado una tensión, Ministro, que el Ministro ya la conoce además, entre el desarrollo agropecuario y particularmente dentro del cultivo de aguacate y el sector y el tema ambiental.

Pero para dar inicio ya al debate de este tema tan importante, antes de ello yo quiero dar el uso de la palabra al Ministro Rodolfo Enrique Zea, para que haga una introducción en general de la presencia del Ministerio y de la forma como el Ministerio haga unos temas referentes al interés del Quindío ha abordado.

Ministro, nuevamente muchas gracias por asistir a la sesión de la Comisión Quinta, bienvenido al Quindío.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro:**

Bueno, muchas gracias, señor Presidente de la Comisión Quinta de Cámara, honorable Representante Luciano, muchas gracias por esta invitación al departamento del Quindío, al Eje Cafetero y a esta tierra que se ha distinguido históricamente por su productividad agropecuaria y por su vocación ambiental, un saludo también especial al Secretario de la Comisión, Jair José Ebratt Díaz, a todos los Representantes, hombres y mujeres que se encuentran de manera virtual y acá presencial aquí en el departamento del Quindío, aquí en la ciudad de Armenia.

También un saludo muy especial a mi gran amigo el doctor Roberto Jairo Jaramillo, Gobernador del departamento del Quindío, a su Secretario de Agricultura, Julio César Cortés, también queremos dar un saludo a todos los Alcaldes que se encuentran tanto presentes como conectados virtualmente, los tres Alcaldes que acabaron de intervenir, el Alcalde de la ciudad de Armenia, también José Manuel Ríos, también el Alcalde de la Tebaida, José Vicente Young y el Alcalde de Génova, Jorge Iván Osorio Velásquez, a los miembros de Gobierno que se encuentran acá, en donde tenemos aquí al Viceministro Galarza, Viceministro del Ministerio de Ambiente, también a la doctora Deyanira Guerrero y en general a todos los compañeros de gobierno que se encuentran hoy acá.

Señor Presidente Luciano, yo me permito hacer una presentación introductoria referente a esos importantes temas que se van a tratar en esta Comisión y donde tanto los gremios como los campesinos que también les extendiendo un saludo muy especial, van a tener la oportunidad de intervenir y de contar sus experiencias, también a los Alcaldes, a los Concejales y Diputados que se encuentran conectados a esta importante sesión de la Comisión Quinta de Cámara y en general a todas las personas, medios de comunicación.

Vamos a hacer esta presentación que comienza en la siguiente diapositiva con lo que tiene que ver con una actividad que es fundamental para el desarrollo agropecuario y también fundamental para el medio ambiente como es la apicultura, las abejas son las responsables del 80% de la polinización mundial, son las responsables de que nazca, crezca la vida en el campo en el mundo entero, por eso hoy le damos una relevancia a esta actividad que permite el desarrollo de una manera sostenible de la producción agropecuaria.

<Diapositiva>

Podemos ver cómo la apicultura en Colombia se desarrolla principalmente en las regiones Andina, Atlántico y la Orinoquia, aunque hacemos presencia en todo el país, en el país tenemos aproximadamente 150.000 colmenas y a diciembre del año pasado la producción de miel de abeja alcanzaba 3.454 toneladas, los departamentos que lideran esta producción de miel de abeja son Meta, Antioquia, Sucre, Córdoba y Huila, generando el 52% de la producción nacional.

Un gran reto, en el cual invitamos a todos los Congresistas hombres y mujeres, que nos apoyen para que podamos organizar la cadena y el clúster productivo de la apicultura y ahí de esa forma también buscar mejorar en productividad para tener una mayor presencia no solamente en Colombia sino en el mundo con precios competitivos.

<Diapositiva>

Vemos cómo nuestras principales especies de abeja en el país y las que más se han investigado por parte de Agrosavia y del ICA que son la *Apis mellifera* y las Meliponas, que son las abejas criollas, las abejas que son de origen en las Américas.

El 90% de la producción de todo lo que tiene que ver con la apicultura en Colombia está liderada y trabajada por pequeños y medianos productores, esto hace que esta, la actividad apícola, sea una actividad que va o que está en el corazón de nuestros campesinos y de nuestros pequeños y medianos productores, la apicultura en Colombia cuenta con alrededor de 4.000 productores en el país; algunas de las cifras que tenemos nos permite encontrar que el valor de producción de miel de abeja en el 2019 fue de 41.480 millones de pesos y que hoy tenemos que se han producido 3.851 toneladas de miel de abeja y que el consumo per cápita es de 87 gramos, tenemos que aumentar ese consumo per cápita y ese es uno de los objetivos que tiene el Ministerio de Agricultura, de poder hacer promociones al consumo de miel de abeja, de miel de abeja colombiana que es de excelente

calidad y que tiene componentes nutricionales y de salud muy importante.

<Diapositiva>

Vemos cuáles son los principales departamentos productores de miel de abeja, que como lo dijimos anteriormente, está en Antioquia, Sucre, Córdoba, el Meta, también tenemos en el Huila y ahí podemos ver que tenemos un gran potencial en la zona Andina y aquí en los departamentos del Eje Cafetero para poder crecer este producto que es y que tiene componentes medicinales y de nutrición muy importantes.

A través de la Resolución número 092101 del ICA, se suspendió temporalmente el registro de los productos formulados que contengan como ingrediente activo el fipronil, con el fin de minimizar el impacto de la producción agrícola de las abejas y otros polinizadores, atender lo establecido por el Tribunal de Cundinamarca y prevenir y mitigar el riesgo de envenenamiento posible y muerte a causa del fipronil, en eso hemos estado trabajando con la doctora Deyanira, para que podamos tener un control adecuado de las moléculas que van en contra del sector apícola y de esta manera poder hacer buenas prácticas agrícolas y también buenas prácticas en el manejo de la producción de miel.

En la siguiente diapositiva podemos ver cómo Agrosavia ha desarrollado campañas de concientización de la importancia de las abejas como polinizadoras y como elementos que hacen equilibrio en el medio ambiente y en la producción agropecuaria; también a través de Agrosavia hemos hecho la evaluación de las causas de la mortalidad de la abeja *Apis mellifera* en Colombia y continuamos con todo el grupo de investigadores de Agrosavia haciendo ese trabajo de ciencia y de investigación para mejorar nuestra producción y también para poder defender esta importante actividad para el sector agropecuario colombiano.

En la siguiente diapositiva tenemos algunas cifras de la producción de miel en el departamento del Quindío y las colmenas, donde vemos que hay un crecimiento importante, en el 2013 se producían 73.688 kg de miel y ya en el 2020 se están produciendo 112.850 kg, con lo cual vemos una tendencia creciente en el departamento del Quindío a esta actividad y esto lo que nos muestra es esa gran vocación que tiene el departamento de ser un departamento agropecuario pero que a la vez es responsable con el medio ambiente.

Actualmente, en la siguiente diapositiva podemos ver cómo desde el Congreso de la República y desde el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se han venido trabajando por iniciativa del Congreso de la República dos proyectos de ley, el Proyecto de ley número 053 de 2019 Senado y el Proyecto de ley número 431 del 2020, de fomento a la apicultura, este último ya tiene dos debates, ya tiene Comisión Quinta y Plenaria de Cámara y estamos pasando a Senado para ese fomento de la apicultura en Colombia.

También se ha venido trabajando en el fallo del Tribunal de Cundinamarca, que como lo dijimos anteriormente, el ICA ha tomado las medidas necesarias y también deben participar ahí la ANLA, la SAC, Agrosavia y por supuesto el Ministerio de Ambiente; a su vez, también se han venido trabajando en talleres de ordenamiento de la producción, talleres con apicultores, donde se está construyendo una hoja de ruta con la ANDI y se sigue trabajando en todos los temas de capacitación.

En la siguiente diapositiva podemos ver el Plan de Acción 2021 desde el Ministerio de Agricultura en lo que tiene que ver con la apicultura, donde tenemos previsto hacer la resolución de registros de apiarios, que es una tarea que tenemos con el ICA y que debemos tener esa resolución para el mes de octubre del presente año, la resolución de buenas prácticas apícolas también, una responsabilidad del ICA con el Ministerio Agricultura y debe estar publicada en noviembre del presente año.

La resolución del reglamento técnico para miel de abeja que la debemos tener en el mes de julio y donde debemos trabajar con el Ministerio de Salud debido a ese componente nutricional y de salud que tiene la miel de abeja; el fortalecimiento de los comités departamentales, la creación de los comités departamentales, lo cual debe de estar antes de que termine el mes de agosto y para diciembre estaríamos trabajando el documento con los resultados de la encuesta nacional de la cadena productiva de las abejas y la apicultura; igualmente las reuniones del consejo nacional, y vamos a diseñar un curso de formación de formadores básicos en temas de apicultura para que podamos multiplicar en el país esta actividad que le da equilibrio al medio ambiente y que permite que podamos tener actividades agrícolas sostenibles.

Igualmente, esperamos tener el Segundo Congreso de Apicultura Internacional en Tame, Arauca, que está previsto entre el 10 y el 12 de agosto, evento que estará apoyado por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

Entonces, tenemos una agenda muy clara en este año, un año difícil, un año de pandemia, un año en el que hoy estamos viviendo una crisis debido a esos bloqueos que se presentan, que son ilegales porque son bloqueos que no permiten la libre movilidad de las personas.

El siguiente tema que tenemos en esta importante sesión de la Comisión Quinta, es el tema del aguacate Hass y lo hemos querido unir con el Ministerio de Ambiente “*en producir conservando y conservar produciendo*”, muchas veces se dan conceptos o se lanzan expresiones en contra de productos sin la profundidad necesaria y se dicen verdades a medias, si bien es cierto que el aguacate es un producto que consume bastante agua, eso no quiere decir que no se pueda cultivar, porque si se hace de la manera adecuada y en los lugares donde hay suficiente agua, no debe haber ningún tipo de inconveniente; entonces, no se pueden estigmatizar los productos simplemente porque para su vida necesiten consumir agua, sino que

lo que hay es que hacerlo de una manera sostenible, por eso las cosas tienen que hacerse con datos.

En el tema del aguacate Hass y para dar unos datos muy rápidos de cuál es la actividad que actualmente tiene este producto en Colombia, podemos decir que los departamentos de Antioquia, Caldas y Tolima representan el 51% del total de área sembrada en el país y tienen la mayor producción, sobre todo en Antioquia, donde se tiene el 23% del total nacional; las exportaciones de este producto en el año 2020 sumaron 77.075 toneladas, en el país existen alrededor de 19.200 productores de aguacate Hass, es una actividad que se ha profundizado en las regiones de Colombia, en la ruralidad y que genera empleo, empleo de calidad y empleo formal en los sectores, en los sectores rurales de Colombia.

Alrededor de 65.000 personas en el país se ven involucradas en forma directa e indirecta en los diferentes eslabones de la cadena productiva del aguacate, actualmente en el registro de predio exportador, que está en cabeza del ICA, cuenta con 2.200 predios que representan 17.300 hectáreas.

En la siguiente diapositiva podemos ver cómo ha sido el crecimiento de las áreas sembradas de aguacate y las áreas de cosecha y su producción; en el 2015 teníamos 58.000 hectáreas sembradas y ya en el 2021 tenemos alrededor de 92.600 hectáreas sembradas, pasando de una producción de 312.000 toneladas a 661.000 toneladas, luego, es un producto que le ha permitido a Colombia traer divisas, gracias a su exportación y mejorar la calidad de vida en lo rural de muchos de nuestros campesinos.

Las áreas de producción y su rendimiento, que están en la siguiente diapositiva, nos dicen que se estima que cerca del 72% del área sembrada en el país se encuentra en edad productiva, el 66% del área sembrada de aguacate corresponde a variedades pieles verdes, criollos o antillanos, y creció un 34%, y la productividad está en 10 toneladas por hectárea.

En la siguiente diapositiva podemos ver la diferencia de sembrar aguacate en un país como Colombia versus otros países como Perú, como Chile y el mismo México, que tienen áreas de sembrados de aguacate que se hace en desierto, en Colombia las principales áreas donde se siembra aguacate, que es el departamento de Antioquia, el departamento de Caldas, principalmente y el departamento del Tolima, tienen pluviosidad, como se ve en el mapa a mano derecha, que permite que se pueda sembrar este producto y que se le tenga que hacer drenajes en vez de tenerle que hacer sistemas de riego como pasa en Perú y en Chile, luego, contamos con el agua suficiente para poder sembrar aguacate en Colombia.

<Diapositiva>

Y de esta manera, tal y como se ve en estas fotos, la de la mano izquierda son sembrados de aguacate en Perú, la de la mano derecha son sembrados de aguacate en Colombia, es aquí en el departamento del Quindío esta foto donde se siembra aguacate de una manera sostenible con el ambiente, no se usan

insecticidas o plaguicidas químicos, se construyen corredores biológicos o de bosques que van hasta el páramo, que permiten la movilidad de los mamíferos y de los diferentes animales de la fauna colombiana y de esta manera ustedes pueden ver cómo la capa vegetal es verde, luego, captura CO<sub>2</sub> y hace que se pueda hacer un sembrado de aguacate completamente sostenible.

En el siguiente tramo de la presentación y para hacerlo más rápidamente por cuestiones de tiempo, hablamos de todo lo que tiene que ver con la agricultura ecológica en Colombia, donde hemos hecho una gran alianza con el Ministerio de Ambiente para fomentar todo lo que son los sistemas silvopastoriles, todo lo que tiene que ver con ganadería regenerativa y todo lo que tiene que ver con cultivos amigables con el medio ambiente.

<Diapositiva>

Y yo pasaría a la última diapositiva que tiene que ver la línea especial de sostenibilidad agropecuaria y líneas verdes, esta es una línea que está recién lanzada al mercado, que puede usarse para líneas verdes y para proyectos sostenibles del sector agropecuario amigables con el medio ambiente, es una línea de crédito que va hasta 7 años, con 2 años de gracia, que tiene subsidio a la tasa de interés del Gobierno nacional, lo cual permite que un pequeño productor pueda tener un crédito a 7 años con 2 años de gracia, al IBR más 0.9%, estamos hablando de que esto es una tasa que es inferior al 3% anual en este momento.

Luego es 7 años, dos de gracias, tasa 3%, es una tasa que difícilmente se puede igualar en el mercado y si es mediano productor es IBR más 1.9%, ahí estamos hablando de una tasa que no supera el 4% anual al plazo de 7 años con 2 años de gracia, y si es un gran productor puede ser hasta una tasa que no va a pasar del 6% anual, aunque esta definición de la tasa normalmente para un gran productor, normalmente se da por debajo de esa tasa, y si es un esquema asociativo para fomentar la asociatividad, el cooperativismo, para poder tener mayor fortaleza dentro de la agricultura por contrato, tiene la tasa que tiene el pequeño productor de IBR más 0.9, que como lo dije anteriormente no es, es una tasa que no supera el 3%.

Entonces, esto es algo que es relevante, es para todo el país, por eso, todos los representantes que se encuentran conectados a esta importante sesión de la Comisión Quinta, pueden usarlo en sus regiones, los Alcaldes, los Concejales, los Diputados, para promover esta línea de crédito de sostenibilidad.

Muchas gracias. Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Ministro.

La dinámica es que escuchemos algo que ya habíamos planteado desde el inicio, se ha generado en el departamento del Quindío una tensión, que si bien se entiende que el cultivo de aguacate se

puede presentar como una alternativa económica, también es cierto que a partir de unas inadecuadas condiciones, las cosas en una zona muy delicada de la Cordillera Central ha generado convenientes, eso lo tenemos claro Ministro, y esta Comisión que tiene responsabilidades naturalmente en atender esas tensiones, y eso es precisamente lo que se hace en el Congreso de la República, exponer y expresar los puntos de vista de las diferentes partes.

Yo quiero que la dinámica siguiente sea escuchar por un lado las denuncias de la comunidad para tenerlas en cuenta, algo que ya hemos dialogado en el pasado, pero nosotros esperamos que a partir de esta importante mesa quede muy concreto la oportunidad de tener un marco reglamentario, algo que oriente a los inversionistas, algo que genere tranquilidad en la comunidad y en nosotros los ambientalistas, para que esa importante actividad se siga desarrollando de la mejor forma.

Como la dinámica de esta sesión está inmersa, digamos, en la actividad de los diferentes Servidores Públicos y Ministros, nosotros hemos advertido desde el principio que esta Comisión está muy preocupada por la situación actual del país, que siempre se presentará como un espacio en donde logremos crear los canales de comunicación y el diálogo para que todo lo que está sucediendo en el país se vaya dirimiendo, nos preocupa mucho todas las muertes que hemos tenido en los últimos días, los acontecimientos nefastos que hemos visto de Cali, que hemos visto de Bogotá, igual también en el Quindío ha habido desmanes, pero nosotros desde la Comisión Quinta sentimos ese deber.

Por eso desde el inicio de la programación de esta importante sesión de la Comisión habíamos planteado la presencia del Ministerio del Interior, para que nos ayudara o nos ilustrara y además recibiera de toda la comunidad quindiana, de los que estamos presentes aquí, de la Comisión Quinta, la voluntad que tenemos de servir de mediadores, de propiciar el diálogo, de utilización juiciosa de la razón para que logremos ahí dirimir todas estas inquietudes.

Yo quiero, saltándome un poquito el Orden del Día, por las ocupaciones del Ministerio del Interior, darle el uso de la palabra al Viceministro Carlos Alberto Baena, que encontrándose en el Valle del Cauca, transitando desde Tumaco hasta Cali, nos pudiera atender y dar unas palabras a esta importante audiencia que está, además transmitida por el Canal del Congreso y está transmitida también por YouTube.

Entonces, doctor Carlos Alberto Baena, muchas gracias por atender el llamado de esta Comisión, solidarios plenamente con el trabajo que se deba hacer para encontrarle solución de todos estos inconvenientes, desde el Quindío, desde la Comisión Quinta estamos atentos, dispuestos, tenemos una relación formal con los gremios, tenemos una relación formal con los estudiantes y queremos servir siempre de puente para que nosotros podamos encontrar de forma muy juiciosa el espacio para que esto se dirima.

Tiene el uso de la palabra usted doctor, Viceministro Carlos Alberto Baena.

**Ministerio del Interior, Viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos, Carlos Alberto Baena López:**

Representante Luciano, un gusto saludarlo, lo mismo que a todos los Representantes y Senadores citantes, a toda la bancada del Quindío, a la Senadora Aydeé Lizarazo y de manera muy, muy especial al señor Ministro de Agricultura, al doctor Rodolfo Zea, les traigo un saludo de parte del señor Ministro del Interior, del doctor Daniel Palacios, no pudo acompañarnos precisamente por la misma situación de orden público, pero me delegó y quisiera doctor Luciano en el contexto que usted acaba de plantear del diálogo, participarles a todos los Congresistas y a quienes están conectados a la transmisión por Canal Congreso, el esfuerzo en materia de diálogo que se ha hecho por parte del Gobierno nacional.

El Ministro Daniel Palacios me ha delegado, ya llevo 25 días en territorio, en diferentes departamentos, en el departamento del Cauca, departamento del Valle, departamento de Nariño, departamento de Putumayo, departamento del Huila, buscando a través del diálogo y a través de la mediación, salidas, en muchos casos se ha logrado conciliar con las comunidades a través del diálogo y se han logrado inicialmente unas ventanas de movilidad, pero ya hoy en día decimos que es el desbloqueo.

Precisamente aquí en Nariño, donde me encuentro, se anunció anoche a las doce, que a partir de las 12:00 de la noche 49 Consejos Comunitarios de Tumaco y de la zona de Barbacoas del Pacífico nariñense entrarían a desbloquear la vía entre Pasto y Tumaco, lo cual es una muy buena noticia, porque no es corredor de movilidad sino desbloqueo, que nos parece que es un mensaje muy importante en el sentido de respeto a los derechos de todos.

Y desde ese punto de vista, nosotros también estuvimos en el departamento del Quindío, nos articulamos con el señor Gobernador, no sé si está en este momento, pero el señor Gobernador del Quindío ha sido una persona totalmente comprometida con el diálogo y lo mismo el Alcalde de Armenia y los diferentes Alcaldes del departamento, y el Gobernador del Quindío tan pronto se presentó esta situación, él convocó a una reunión con los diferentes sectores que hacen parte del paro en el departamento del Quindío y del paro nacional y se hizo la reunión con comunidades indígenas, al igual que con los transportadores; a esa reunión asistió la Viceministra de Transporte y ahí se recibió la petición de los transportadores, se intercambió información, se buscaron caminos, pero esa etapa avanzó.

Y también se hizo posteriormente una reunión con otras comunidades indígenas que se ubicaron en Versalles, a la subida de La Línea en el municipio de Calarcá estuvimos reunidos con ellos casi todo un día, en esa reunión estuvieron presentes al menos 8 entidades del orden nacional, que se conectaron vía Internet pero yo estuve presencialmente allí, tuvimos

acompañamiento también de la Procuraduría, de la Defensoría del Pueblo e infortunadamente no pudimos y se agotó el diálogo, pero no se lograron todos los avances que esperábamos.

Entonces, esa ha sido la manera de proceder, incluso en esta reunión estuvo el doctor Wilson Ruiz, el señor Ministro de Justicia, que está actuando como padrino del departamento del Quindío también, haciendo el acompañamiento a la Gobernación y con diferentes sectores sociales.

Entonces, no se puede decir que no ha habido diálogo, todo el tiempo hemos estado tendiendo puentes, enviando funcionarios del Ministerio del Interior a los diferentes departamentos de Colombia, contactando a las comunidades, estuvimos con el señor Ministro de Agricultura recientemente en el municipio de Pitalito reunidos con campesinos del Caquetá, tendiendo puentes para tratar de dar una salida a esta situación, pero también en una postura de defensa de la Constitución que no consagra el derecho al bloqueo, consagra el derecho a la protesta pacífica pero no a bloquear vías; y en la misma acta que se firmó ese día, el Gobierno fue muy claro en señalar que se insistiría en el libre tránsito de la vía y en que no hubiera bloqueos, esa reunión la tuvimos hace 3 días y al día de hoy la vía sigue bloqueada.

Entonces, son situaciones realmente muy complejas, pero es importante que la gente en el país sepa que como está establecido en el Decreto número 003 de 2021 para las manifestaciones, para la protesta, la regulación es, lo primero que se hace es agotar una etapa de mediación y esa etapa de mediación y diálogo ha estado presente todo el tiempo, yo puedo dar fe, he estado con el Ministro de Agricultura, que nos acompaña, con el señor Gobernador del Quindío, ellos también podrán dar fe de ello; en la reunión que tuvimos, por ejemplo, en el Huila, en Pitalito, estuvieron presentes la Consejera Presidencial para la GESTIÓN y el Cumplimiento, la doctora Alejandra Botero; estuvieron tres Viceministros: Viceministro de Defensa, el Viceministro de Ambiente y el Viceministro de Minas; estuvieron todos los Gobernadores en diálogo, es decir, que y los Alcaldes, es decir, que sí ha habido un esfuerzo grande desde el Gobierno nacional por interactuar con los señores Gobernadores y los Alcaldes, en procura de ese diálogo y de esa mediación.

Por supuesto, como está establecido ya, cuando esa mediación y ese diálogo no ha sido posible, entonces, por supuesto, ha tenido que intervenir la Fuerza Pública, en defensa de los derechos de todos los colombianos, pero deben estar todos, los televidentes y la ciudadanía en general, segura de que hemos intentado el diálogo, hay muchas personas que dicen: “Pero dialoguen, dialoguen, pero por qué no dialogan”, no, diálogo es lo que ha habido y nos hemos acercado a las comunidades, cada vez que se ha presentado una situación con las comunidades hemos llegado decidir, entonces, ese es el mensaje que quisiera transmitir, que ese diálogo lo hubo en el departamento del Quindío y lo seguirá habiendo,

porque también es nuestro deber como gobierno garantizar ese diálogo y responder a las expectativas y las necesidades sociales y económicas de todas nuestras comunidades.

De modo, Representante Luciano Grisales, yo de esa manera presentaría como el informe por parte de nosotros en esa gestión del Ministerio del Interior, en el país, y en particular en el departamento del Quindío, que sí estuvimos allí, que sí nos articulamos, que sí convocamos, que sí llevamos a todas las instituciones y que sí agotamos esta instancia como una prioridad que también el señor Ministro del Interior, el doctor Daniel Palacios, nos ha instruido.

Muchísimas gracias apreciado Representante, colega y paisano, gracias.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Muchas gracias, señor Viceministro, doctor Carlos Baena.

Mientras, quiero dejar constancia de la asistencia virtual de la honorable Representante Karen Violette Cure Corcione.

**Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:**

Y de Ángel María Gaitán, señor Secretario, feliz día para todos, un abrazo.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí señor, la Secretaría también deja constancia de la asistencia de manera virtual del honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido, Partido Liberal, departamento de Tolima.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Viceministro muchas gracias, reiteramos entonces desde el Quindío y desde la Comisión Quinta nuestro interés porque en Colombia, utilizando el diálogo, vayamos resolviendo tantos inconvenientes que se han presentado en los últimos días.

Ministro Rodolfo Zea, Viceministro Galarza, ustedes que están aquí presentes en el departamento del Quindío, hacer un esfuerzo máximo por propiciar un espacio de diálogo, por crear una condición para que nosotros en Colombia podamos resolver todos esos inconvenientes, eso es un llamado que se hace desde la Comisión Quinta y todos estos espacios deben servir básicamente para eso.

Vamos a dar entonces inicio a la exposición de la comunidad alrededor del tema, que lo he explicado ya dos o tres veces, es en una tensión que se ha creado entre el cultivo de aguacate, la agricultura y el medio ambiente.

Yo quiero darle el uso de la palabra a Ángela Patricia Rivera, Ángela es una persona que desde su condición de ambientalista y además de concedora plena de la ruralidad colombiana y sobre todo de lo que está pasando en el Quindío, nos ilustra y expone las preocupaciones de muchos ciudadanos sobre lo que está pasando en algunas ocasiones, porque también es

injusto decir que todo el sector se ha comportado de esa forma, pero sí han ocurrido cosas que ameritan la revisión.

Entonces, yo le doy el uso de la palabra a Ángela Patricia, para que haga exposición de ese punto de vista.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Señor Presidente, por favor, para que solicite a la Comisión si se declara en sesión informal.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Le pregunto, Secretario, a la Comisión si se declara en sesión Informal.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Así lo quiere señor Presidente, se declara en estos momentos sesión informal en la Comisión.

**Delegada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Ángela Patricia Rivera:**

Bueno, primero que todo, aprovechando el momento de silencio, darle las gracias al auditorio por la oportunidad que se me brinda en este momento de compartir un poco de lo que es mi motivo de investigación en el departamento del Quindío.

Yo quiero hacer una precisión y es una precisión que es un llamado al tratar de escuchar sin sentirnos que nos estamos agrediendo, las impresiones que yo les voy a dar hoy, son impresiones que les hago con todo el amor del mundo, y con la preocupación que me atañe el cuidado del territorio, el cuidado y las problemáticas que se han venido presentando en el territorio en relación a las sustancias químicas en general.

Ayer me dieron, no, hoy me dieron hasta las 2 y media de la mañana, tratando de encontrar las palabras correctas para hacer ver el llamado de auxilio que desde el departamento del Quindío se están lanzando, por eso mi presentación inicia con esa lámina de SOS, el día 20 de mayo pasado se presentó la celebración del Día Internacional de las Abejas, el Ministro me honra abriendo la presentación que hizo nombrándolas, básicamente, esa tensión que se ha presentado en nuestra zona de la que hablaba del Representante Luciano, es debido a eso.

Pero antes de empezar a hablar de esa tensión, yo quiero que ustedes por favor volteen a mirar esa imagen que tienen ahí y quiero que se reconozcan ustedes en ese entorno, porque cuando nosotros hablamos de sustancias químicas, nosotros pensamos que eso está tan lejos nuestro, que estamos tan distantes a ellas y que prácticamente las únicas sustancias químicas que utilizamos las encontramos en el campo, o son las que se utilizan en el campo, pero no.

<Diapositiva>

La química la tenemos metida en todos los entornos de nuestra vida, en todos, puse esa manzana pero hubiese querido colocar un aguacate, una naranja, una

pepa de café, porque ahí también hay química y eso va a nuestra mesa, yo quiero hacer un ejercicio con las personas que me están escuchando en este momento, levanten la mano las personas que tienen hijos, ¿de la Mesa Directiva quién tiene hijos?, ¿quiénes tenemos nietos, ya?, ¿qué esperan ustedes por esos hijos o por esos nietos?, y esa era otra de las reflexiones que me hacía esta madrugada.

En este auditorio, en este momento hay una cantidad de personas que tienen un absoluto poder de decisión, todas las medidas que se puedan tomar, se pueden tomar aquí en este auditorio en este momento; hace un tiempo en el territorio me culparon de que yo no tenía tacto para dirigirme a las personas, he tratado de solucionar eso, no es tacto, es pasión, es preocupación y es impotencia; yo quiero que ustedes entiendan que lo que me tiene hablando en este momento con ustedes es una enfermedad y es una enfermedad que ya fue discutida en alguna oportunidad en la Comisión Quinta cuando hicimos referencia a la firma o la ratificación o la necesidad de ratificación del Convenio de Minamata, yo me contaminé trabajando en minería de oro formal, no ilegal, en uno de los proyectos de oro más grandes del país, a la fecha mi EPS lo único que procura hacer por mí es modularme el dolor, entenderán ustedes que con ese ánimo de seguir procurándome vida sana y poder compartir un poco más con esas personas que amo, pues tengo que preocuparme por esas condiciones del territorio.

A los honorables Representantes recordarles que en este momento están sesionando desde el departamento del Quindío y nuestro departamento es particular, es especial, y por favor tápanse una oreja para que lo que yo les diga les quede dentro de la cabeza, el Ordenamiento Territorial es particular, así mismo las determinantes ambientales y así mismo los pasivos ambientales que cualquiera de nuestras prácticas, cualquiera, porque aquí ese es otro ejercicio que quiero hacer, no quiero referirme, como lo estaba diciendo el Representante Luciano, a achacarle la culpa a uno u otro gremio, tenemos un problema.

Difiero respetuosamente del Ministro, cuando hace referencia a que el cultivo de aguacate se maneja única y exclusivamente de manera orgánica, porque no es así y no lo es así ni el cultivo del aguacate ni el cultivo del café, ni el cultivo del banano, ni el cultivo del plátano y el Secretario, lo tengo aquí enfrente y que ya tuve también la oportunidad de conversar con él, podrá decir eso, las cadenas productivas de nuestro departamento puede que se vean en otros entornos, pero los pasivos ambientales que deja su ejecución son particulares y para el departamento del Quindío son extremadamente particulares, ¿por qué?, porque nosotros solo somos el 0.16% del territorio nacional, de la diapositiva anterior ustedes pudieron leer que al 2015 las Fundaciones Mellizas en un estudio que generó para la CRQ, ya decía que teníamos nuestros suelos naturales, es decir, los que nos permiten contener esos riesgos relacionados con las sustancias químicas, al 2015 que ya teníamos casi nada, menos del 19%.

En el departamento del Quindío hoy viven 7 veces más personas que en cualquier otro departamento, entonces, honorables Representantes el llamado de alerta se les hace desde un departamento que evidentemente está demostrando que tiene conflictos y este conflicto nos lo presentaron las abejas.

<Diapositiva>

¿Por qué utilizo este mapa?, y ustedes dirán, ¿qué tiene que ver un mapa de titulación minera con esta situación que estamos hablando hoy?, primero, la minería es otro de mis temas de investigación, pero resulta que he encontrado una coincidencia y es la presencia de esos cultivos de aguacate con esas áreas coincidentes con titulación minera, pero también aquí quiero hacer claridad acerca de algo, no es solamente el aguacate, que me han dado más coincidencias con el cultivo de aguacate, pero no es solamente el aguacate, yo quiero que ustedes entiendan, es que cualquier impacto que se esté generando en el departamento del Quindío, sea aguacate, sea café, sea banano, sea plátano o los residuos generados por cualquiera de esos emprendimientos, pues están siendo contaminantes en un departamento donde tenemos abundante agua por encima y por debajo.

A nuestro departamento lo han utilizado como ejemplo para la ejecución de proyectos piloto a nivel nacional, por una razón, que fácilmente nos podemos transportar por él y en un día, sin temor a equivocarnos, podemos haber recorrido las 12 cabeceras municipales, pero eso tiene otro factor, en nuestro departamento no respetamos la ronda hídrica, no estamos respetando la ronda hídrica y como no estamos respetando la ronda hídrica, todas esas afectaciones que pueden ser generadas desde cualquier cultivo, pues están yendo a dar al agua.

En el año 2017 tuve la oportunidad de realizar como contratista para el departamento del Quindío, la aproximación a la identificación, caracterización, sobre el uso, manejo y almacenamiento de agroquímicos en el departamento, les aseguro que ustedes en este momento están hablando con la persona que más razón puede darles el uso de agroquímicos en el departamento.

<Diapositiva>

Dentro de las situaciones que se han presentado con los agroquímicos en el departamento y en medio de la ejecución de ese contrato, yo me puse a buscar acerca de, bueno, ¿qué impactos han generado el uso de los agroquímicos?, independientemente de que sea el cultivo de aguacate Has, nuevo y promocionado en una realidad que no la tenía el territorio, ¿qué hay?, y fue cuando me encontré con la penosa situación del señor Abdón Salazar, que más adelante hablará con ustedes, que tuvo que mudar sus colmenas por envenenamiento, palabras más palabras menos, a nivel nacional en ese año se reportaron la muerte de 15.700 colmenas de abejas; el departamento más pequeño del Quindío le aportó a ese censo nacional 3.520 colmenas, señores, eso es el 22%, y resulta que fueron los apicultores a los que les tocó mandar a hacer el análisis de laboratorio, 650.000, 700.000

pesos costaba, porque a esa fecha nadie le responde, a esta fecha tampoco.

El fipronil lo encontramos usado en el cultivo de aguacate, para el manejo del barrenador, el fipronil también lo utilizamos en el cultivo de cítricos para el control de la hormiga arriera, problema igual del aguacate, les aseguro que para darle todas estas impresiones me he recorrido de palmo a palmo el departamento y he revisado más de un predio, he servido de capacitador para procesos del ICA, puede verificarlo usted, he hecho lo que he podido.

El departamento del Quindío, y aquí quiero cerrar con esto, requiere demanda, urge una política para el uso de agroquímicos, una política clara para el uso de agroquímicos, porque esos vivoindicadores que murieron, nos hablan de la sanidad del territorio, y ese producto empléese donde se emplee, les aseguro que en 8 días debe tener moratoria, puede haber salido de circulación, en 8 días ya hay un producto que lo releva, ahora, esos productos se están utilizando en dónde, por favor.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Ángela qué pena, no, pero redondea, tranquila, lo que pasa es que, y a todos, la agenda es un poquito larga, pero termina la idea, pero ten en cuenta, por favor, gracias.

**Delegada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Ángela Patricia Rivera:**

<Diapositiva>

Ahí ya dice qué fue lo que encontré, en el campo no hay elementos de protección personal, cuando nosotros asumimos que la gente o asumimos las buenas prácticas de las personas, les aseguro que eso no se está dando, sea falta de vigilancia, sea falta de capacitación, o sea, el proceso que sea, señores, son ustedes los que pertenecen a esas instituciones.

Al departamento le hace falta un seguimiento estricto a sus fuentes hídricas en relación a ese factor, contaminación con agroquímicos, porque independientemente del cultivo al que le esté tocando los bolsillos, esos pasivos ambientales no están siendo compensados en nuestro territorio y no todo se puede compensar con plata, la pérdida de la salud, como lo que me pasó a mí, eso no lo compensa la plata, no lo ha pagado la plata, piensen en que ustedes están sentados en este momento legislando para sus hijos, para la realidad, qué les va a quedar a sus hijos.

Entonces, aquí no es una pelea de ambientalistas versus gremio del aguacate, aquí es la defensa de la vida y es la vida de todos, la vida de todos los que han elegido que este departamento sea, yo de todas formas les compartiré, a quien bien tenga recibir esta exposición, puedo ir a darla a sus instituciones, la respaldo con mi tarjeta profesional, he trabajado en el sector agropecuario, he trabajado en la Secretaría de Salud, he trabajado a nivel de corporación, les aseguro que este grito, este llamado y tápense muy bien los

oídos, porque no es una pelea de ambientalistas, es el reflejo de un territorio que está dando evidencias técnicas y científicas, de que esto nos está matando y que si mato a las abejas, también puede estar llevándolo a usted a matar a los que usted ama, esto está en el agua, está en el aire que usted respira y está en los suelos de los que los campesinos van a tener que seguir echando mano; el desarrollo de un territorio se genera en el campo, no en las ciudades, las ciudades somos demandantes de bienes y servicios.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Ángela.

**Delegada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Ángela Patricia Rivera:**

Por favor, la política para el uso eficiente de...

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Gracias a ustedes Ángela.

Vamos a continuar con la intervención del doctor y profesor Néstor Miguel Riaño Herrera, que lo hace de forma virtual, es ingeniero agrónomo con doctorado en bioquímica y fisiología de plantas.

Tiene el uso de la palabra doctor Riaño.

**Profesor e ingeniero agrónomo con doctorado en bioquímica y fisiología de plantas, Néstor Miguel Riaño Herrera:**

Señor Presidente, de la Comisión Quinta, ¿me escuchan?

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Perfectamente, adelante doctor Riaño.

**Profesor e ingeniero agrónomo con doctorado en bioquímica y fisiología de plantas, Néstor Miguel Riaño Herrera:**

Muy bien señor Presidente de la Comisión Quinta, doctor Luciano Grisales, honorables Representantes de la Comisión, señor Ministro Rodolfo Zea, señor Viceministro del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Galarza, señor Gobernador y funcionarios de la Gobernación, señores Alcaldes del departamento del Quindío, señores Gerentes de las instituciones, señoras y señores.

Voy a permitirme compartirles la presentación, muy bien en mi calidad de experto asesor, profesor y académico, en este momento Asesor de la Dirección de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Protección Sanitaria del Ministerio de Agricultura, en nombre del doctor Ángel Quintero Palacio, un saludo cordial.

Efectivamente, como lo mencionaba la doctora que me precedió, tenemos que trabajar en conjunto desde los sistemas productivos, desde la sociedad, desde los entes gubernamentales, efectivamente para propender por la restauración del territorio y precisamente pongo este ícono que se encuentra en

uno de los parques emblemáticos de la ciudad de Armenia, porque refleja en gran parte el quehacer de la producción y la productividad agropecuaria derivada de la colonización antioqueña en todo este territorio, el Hacha.

Eso no implica que salvaguardar el medio ambiente nos lleve solamente a acciones contemplativas, porque evidentemente tenemos que producir los alimentos, generar la riqueza que se deriva del sector agropecuario y que en virtud de, como lo conocemos hoy, es el único medio que genera verdaderamente riqueza, porque es la única manera de capturar y convertir la energía para traducirla en los bienes y servicios de la naturaleza, y que se traduzcan en un ejercicio económico que se debe traducir a su vez en el bienestar de la población.

Y aquí, antes de iniciar con el esquema técnico, quiero resaltar y es un llamado muy respetuoso y muy cordial en particular a esta Comisión, al Congreso de la República y al Gobierno y a la sociedad, de que las dinámicas de ley no son estáticas, de igual forma como las dinámicas naturales, sociales y económicas no lo son, y hoy estamos bajo una legislación vigente de la Ley 2ª de 1959, que en su buen propósito en su momento fue salvaguardar los bosques y los sistemas forestales protectores, pero como vamos a ver en la dinámica de los últimos 60 años, esto ha cambiado considerablemente, uno por el efecto, obviamente, del desarrollo económico del sector agropecuario y otro por los efectos del calentamiento global y el cambio climático.

Lo primero que tenemos que acotar y anotar es que el cultivo del aguacatero tiene su centro de origen en la península de Yucatán, en Mesoamérica, en bosques naturales donde el aguacatero hace parte integral de esos ecosistemas, eso lo que garantiza fundamentalmente es que tengamos unos ecosistemas que permiten que se adapte ese cultivo y esta especie a nuestras condiciones locales.

Lo otro que quiero resaltar es que a diferencia de lo que ocurre en otras regiones productoras de aguacate, la República de Colombia no es un país tropical, es un país ecuatorial intertropical...

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Doctor Riaño, quiero advertir que ya llevamos 5 minutos, para que hagamos el manejo del tiempo.

**Profesor e ingeniero agrónomo con doctorado en bioquímica y fisiología de plantas, Néstor Miguel Riaño Herrera:**

Sí señor, en ese ejercicio lo que nos, como lo mencionado el señor Ministro, nos permite a partir de eso que se denomina la zona de confluencia intertropical, tener una oferta hídrica, una oferta energética particular, obviamente, determinada por las condiciones orográficas y las condiciones locales.

<Diapositiva>

Como se puede ver en esta *slide*, en esta diapositiva, somos privilegiados desde el punto de vista de la

oferta de precipitación global, con respecto a lo que ocurre, como ustedes pueden ver ahí en los verdaderos trópicos que son las zonas de mayor producción de aguacate en particular para la exportación, donde sí se presentan efectivamente dificultades con respecto a esa oferta.

<Diapositiva>

Y aquí con respecto a nuestras particularidades de la ladera Andina Intertropical Ecuatorial y cuando me referí a la Ley 2ª de 1959 en su buen propósito, es que definitivamente nosotros tenemos unas singularidades y particularidades donde, como ustedes pueden ver allí, prácticamente entre los 1.300 y los 1.900 o 2.000 metros se presenta la mayor oferta hídrica en estas condiciones de ladera y de allí hacia arriba se presentan los bosques de niebla por encima de los 2.200 metros hasta cerca de los 3.000 metros, donde se encuentran los bosques de niebla que son los que capturan lo que se denomina la lluvia horizontal, y entonces aquí lo vemos de manera esquemática.

¿Cuál es la gran diferencia?, y digamos, la gran divergencia y probablemente en todos los medios y en todas las comunicaciones se observa y las dificultades que están atravesando tanto en el sur del continente en Perú, como ustedes lo ven ahí, en Chile y en México con respecto a nuestra realidad, y es que en las zonas aguacateras cercanas a Valparaíso en Chile o a Jalisco en México o a Piura en el Perú o a Michoacán en México, ustedes ven que la oferta hídrica en muchos de esos territorios difícilmente alcanza a los 420 milímetros al año.

En tanto en el caso nuestro, en Salento en Colombia o en Pácora en Colombia en el departamento de Caldas, la oferta hídrica supera los 2.500 milímetros de precipitación, eso es lo que nos da es una garantía de que la especie, en particular el aguacate de la variedad Hass, que es el que se está utilizando y se está ampliando en el territorio, en un sistema de transformación productiva de pasturas extensivas para el uso agropecuario que en el transcurso de muchísimos años lo que ha ocasionado es problemas que se derivan de él, como la escorrentía, como la ampliación de la frontera agrícola, como los daños generados por el movimiento de masas, etc.

En ese balance hidrológico en los agroecosistemas, entonces, por eso tenemos que tener en cuenta todos, efectivamente todos los balances de precipitación, la evapotranspiración y la escorrentía.

<Diapositiva>

Como lo podemos ver en estas gráficas, cuando vemos un sistema de producción ganadera extensiva, se generan todos estos problemas erosivos y en adición a ello estos sistemas ganaderos si bien son extensivos y de baja productividad en las condiciones de ladera, en ellos también se utilizan agroquímicos, se utilizan vermífugos, se utilizan antibióticos, que efectivamente por las condiciones, por la mala utilización o la mala disposición de las excretas de los animales, pues al final esto va a llegar a las

fuentes hídricas, en adición a la exposición plena a las condiciones de esas precipitaciones altas.

En tanto que en ese sistema de reconversión cuando llegamos a las plantaciones de cafetos, de cítricos, de aguacateros, pues se generan unas coberturas, como ustedes los pueden ver en la parte inferior derecha, que amortiguan ese efecto de la gota, disminuyendo considerable y consistentemente ese ejercicio de degradación del suelo, de arrastre y de pérdida de la productividad.

Y, de otra parte, gran parte de estas plantaciones que se utilizan para la oferta del producto exportable, deben estar debidamente registrados ante el ICA y ante el Ministerio como los...

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Mi doctor Riaño, perdón, se ha cerrado el micrófono porque ya se ha agotado el tiempo, pero yo le pediría el favor, porque yo sé que usted tiene una conclusión muy importante, nos disculpa que es que la agenda es un poquito larga, tenemos otros temas ahí en la agenda y yo sé que es un tema muy amplio, que usted tiene mucho por aportar, podríamos programar otra sesión distinta, un poquitico más de tiempo, no tan presionados por el mismo.

Pero, entonces, mi doctor Riaño para que en 1 o 2 minutos concluyamos y darle el uso de la palabra a otros dos compañeros con respecto al tema del aguacate y concluir con el Ministerio y la intervención del ICA a este importante segmento.

Adelante doctor Riaño, debe activar el micrófono.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sigue con el micrófono desactivado doctor Riaño, ahora sí, lo volvió a cerrar.

**Profesor e ingeniero agrónomo con doctorado en bioquímica y fisiología de plantas, Néstor Miguel Riaño Herrera:**

¿Ahora sí me escuchan?

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí señor.

**Profesor e ingeniero agrónomo con doctorado en bioquímica y fisiología de plantas, Néstor Miguel Riaño Herrera:**

Muchas gracias. Entonces, como les mencionaba, es muy importante con datos, como decía el señor Ministro, revisar el uso del agua y ustedes lo ven aquí perfectamente, es decir, que la eficiencia en el uso del agua por parte del aguacatero es mayor que en el mismo cultivo del cafeto, en el mismo cultivo del plátano y ahí ustedes pueden ver ese ejercicio.

<Diapositiva>

No me voy a detener aquí, solamente en virtud de los estudios y análisis de la huella hídrica azul y verde, y el agua virtual, ustedes pueden ver aquí que la huella hídrica azul, el aguacatero y otros cultivos están muy por debajo del uso del agua del plátano, de

la palma y de otros, y lo mismo ocurre con la huella hídrica verde y el agua virtual, que es la cantidad de agua requerida para producir un kilo o una tonelada del producto que se comercializa.

<Diapositiva>

Muy bien, solamente quiero terminar aquí y me quiero detener acá en este sentido, en un estudio muy amplio que se realizó para toda la cuenca alta del río Cauca desde la represa de Salvajina hasta el municipio de la Virginia y gran parte de sus afluentes principales, estudiando lo que se denomina la contaminación lateral o la contaminación difusa, donde postulamos que una buena parte de la contaminación de los afluentes del río Cauca y del río Cauca en su conjunto, dependían de la actividad agropecuaria, sorprendentemente nos encontramos que los mayores contaminantes desde el punto de vista químico no son las plantaciones ni de caña, ni de café, ni de aguacate, ni de cítricos, sino son las derivadas de las condiciones humanas existentes y de concentración de la población en esta cuenca.

De tal manera que la mayor cantidad de contaminantes en el río y en los ríos subsidiarios que incluyeron el río la Vieja son hormonas derivadas de los efectos de la planificación familiar, son antiepilépticos que se usan en las poblaciones, son antibióticos que se usan de igual manera por las poblaciones humanas dado todos los problemas humanos y de salud pública, los analgésicos.

Entonces, aquí hay un verdaderamente un tema de salud pública muy importante, porque si bien aguas arriba que es donde se localizan estas plantaciones de alguna manera tan históricamente se utilizan ciertos productos y moléculas, como ya lo mencionó mi antecesora, realmente los problemas de salud pública más graves se acrecientan es por la concentración de la población alrededor de los centros urbanos y el mal manejo de la disposición de las aguas hervidas que terminan efectivamente en los cauces de los ríos.

Con esto quisiera terminar, muchísimas gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, doctor Riaño.

Le voy a dar el uso de la palabra, nos faltan tres personas para intervenir con respecto del tema del aguacate y llegar a un compromiso y una conclusión desde esta Comisión, le voy a dar el uso de la palabra a don Diego Aristizábal, que es una representación de la Federación Nacional de Aguacateros, se prepara el doctor Álvaro Palacios, que es el Gerente de Asofrucol, para terminar con Wilson Orlando Giraldo, que es el Gerente de una importante empresa aguacatera.

Entonces, tiene el uso de la palabra, me da pena con ustedes, pero nos obliga a hacer un manejo adecuado del tiempo, cinco minutos para que logramos hacer exposición del tema mi doctor Diego, muchas gracias, gracias por acompañarnos.

**Representante de la Federación Nacional de Productores de Aguacate, Diego Orlando Aristizábal Rodríguez:**

Muy buenos días para todos, doctor Luciano mil gracias por estos espacios, un saludo al Ministro, al Viceministro, un saludo a todos los asistentes, a todos los miembros de la Comisión.

El departamento del Quindío tenemos aproximadamente tenemos 3.000 hectáreas de aguacate Hass sembradas, y esperamos 1.000 hectáreas más para estos próximos años, esto quiere decir que en el área sembrada en ese momento de aguacate en el departamento del Quindío, se están generando 2.000 empleos formales, creo que es uno de los pocos sectores agrícolas que puede garantizar que se tienen empleos formales, de tal manera, que estas 3.000 hectáreas le están llegando al departamento del Quindío aproximadamente unos 45.000 millones de pesos al año, esto dinamiza la economía, sabemos los problemas tan graves que hemos tenido de desempleo y los problemas tan grandes que hemos tenido de la falta del flujo de dinero en nuestro sector.

Tenemos que estos cultivos de aguacate se han sembrado por encima de los 1.700 metros, donde lo que hemos encontrado siempre ha sido una ganadería extensiva, donde los territorios y los terrenos para estos propietarios no tenían mucho valor y hemos encontrado con el cultivo del aguacate que estos terrenos han cogido un precio hasta del 300% por encima de lo que tenían estos territorios; con las ventas de estos territorios o de estos terrenos, hemos logrado que gran cantidad de productores y de ganaderos que tenían problemas económicos y financieros con los bancos lograron subsanar y lograron cambiar su nivel de vida en nuestro departamento del Quindío.

Tuvimos varias investigaciones, tuvimos visita de la Procuraduría Agraria, quien con un grupo técnico hicieron la revisión de algunos predios que venían con unas denuncias de algunas personas y vecinos, con la gran fortuna de que la Procuraduría solo tuvo un hallazgo con dificultades en este tema de impacto ambiental por malos manejos.

Aproximadamente, en el departamento del Quindío somos 145 productores de aguacate Hass, de los cuales, solo hay dos procesos en la Corporación en trámite, las demás denuncias no han tenido curso porque no han tenido realmente los propósitos técnicos presentados.

Es cierto que el desarrollo económico sostenible no tiene por qué entrar en conflicto con el tema ambiental, es un trabajo que venimos haciendo desde la Federación, quiero contarles a quienes no me conocen, mi nombre es Diego Orlando Aristizábal, soy Presidente de la Asociación de Productores de Aguacate del departamento del Quindío y además de la Federación Nacional de Productores de Aguacate que tiene inscritos a 2.000 productores, estas dos entidades que vienen trabajando y apoyando en un manejo sostenible del cultivo, venimos de la mano de Asofrucol quien ha sido nuestro soporte y nuestras sombrilla para poder llevar a cabo toda esta labor.

Contarles además que para poder exportar aguacate Hass debemos tener unas certificaciones internacionales que nos están visitando y nos están exigiendo cumplir con tres pilares fundamentales que son: medio ambiente, bienestar de los trabajadores, que eso incluye la protección, escuchaba a una persona que me antecedió que no existía, para nosotros tiene que existir, porque de lo contrario perdemos las certificaciones, y lo otro es la inocuidad del producto, sabemos que el aguacate Hass tiene unos estudios de trazabilidad antes de cosechar y unos estudios de trazabilidad cuando llegue a su país de destino.

De tal manera que los productores de aguacate Hass somos los que estamos más vigilados, al contrario de lo que muchos piensan, que estamos sembrando y que estamos produciendo irresponsablemente, tenemos una, unos observadores internacionales que nos exigen muchísimo con relación a esto...

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

don Diego nos queda un minuto.

**Presidente de la Federación Nacional de Productores de Aguacate, Diego Orlando Aristizábal Rodríguez:**

Gracias doctor Luciano, desafortunadamente no veo al Ministro de Agricultura, quería darle un saludo.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

No, ya estará con nosotros.

**Presidente de la Federación Nacional de Productores de Aguacate, Diego Orlando Aristizábal Rodríguez:**

Pero, sí doctor Luciano, Presidente y a toda la Comisión Quinta, pedirles el favor de que hagamos un acompañamiento con los compromisos que se adquieren, es la tercera oportunidad que tengo de hablar directamente con el Ministro, el cual hemos adquirido o ha adquirido unos compromisos que no han surtido efecto, acordamos tener una mesa de trabajo porque es que igual que todos los sectores agrícolas del país, el cultivo de aguacate Hass tiene muchas dificultades.

Los productores de aguacate Hass, pequeños y medianos, tenemos muchas dificultades, dificultades económicas, dificultades en los créditos, ese tema se ve muy bonito cuando se habla de los créditos de fomento, pero cuando un pequeño y mediano productor va a adquirir un crédito de estos, no tiene acceso a él, realmente esos fondos no cumplen con su labor social que debe cumplir, porque los bancos les exigen tener ingresos de otras líneas productivas y realmente un pequeño y mediano productor solo vive del sector agrícola, entonces, les es imposible adquirir estos créditos.

Eso, desafortunadamente, y espero doctor Luciano que en la Comisión Quinta sea revisado, porque la banca lo que busca es garantizar el pago de ese

crédito, pero no busca realmente la labor que deben cumplir estos recursos.

Y esto lo demuestra muy fácilmente doctor Luciano, Presidente, en el país tenemos aproximadamente 25.000 hectáreas sembradas y tenemos una producción aproximada de 150.000 toneladas, de la cual solo estamos exportando 60.000, eso quiere decir que estos otros productores no han podido exportar porque no tienen calidad de producto, si bien es cierto, Asofrucol y la Federación vienen haciendo un acompañamiento a estos pequeños y medianos productores en asistencia técnica, no es suficiente.

Pero sí espero señor Presidente y espero Comisión Quinta, que nos acompañen y hagamos un seguimiento realmente, porque igual que todos los comentarios malintencionados del sector aguacaticultor, también es cierto que el sector aguacaticultor y los productores de aguacate Hass, no es cierto que todos tengan el oro verde.

Hay otras instituciones a nivel nacional, corporaciones, que son manejadas por grandes empresas, que tienen un músculo financiero muy fuerte, que son productores y que son exportadores, pero que para ellos no existe ningún problema y para ellos el tema de aguacate Hass está totalmente cubierto y lógico cuando se tiene el músculo financiero cualquier sector agrícola es muy sencillo, pero tenemos dentro de la Federación 2.000 pequeños y medianos productores con unos graves problemas en el tema financiero y con unos graves problemas en el sector aguacate Hass.

Mil gracias, señor Presidente, mil gracias Comisión y mil gracias a todos.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias a usted don Diego.

Entonces, le voy a dar el uso de la palabra al doctor Álvaro Palacio, Gerente de Asofrucol, por 5 minutos, por favor, don Álvaro, que estamos muy cortos de tiempo.

**Gerente de Asofrucol, Álvaro Ernesto Palacio Peláez:**

Buenos días honorables Representantes, al señor Ministro, Viceministro, la Representante de la FAO, Gobernador, Alcaldes.

Mire, voy a hablar del tema en términos ecológicos, ambientalistas y en una economía sustentable y voy a retomar las palabras de la señora Ángela y una conclusión grande de ella es que no está en contra de los cultivos de aguacate, ni de cítricos, ni de mangos, sino en las prácticas culturales y el uso de agroquímicos desmedidos que se viene haciendo en la agricultura en Colombia.

Mire, vamos a hablar de la revolución verde, cuando un inglés le dio por decir y hablar de la revolución verde para poder alimentar a los miles y miles de millones de seres humanos que íbamos a tener hoy en el siglo XXI y esa revolución verde nos trajo a

los países Latinoamericanos el uso de agroquímicos, por allá en los años 78 en la primer bonanza cafetera, recuerdo claramente, que la Federación Nacional de Cafeteros nos cambió el *modus operandi* de cultivar café en Colombia y apareció el oxiclورو, apareció la roya, luego apareció la broca y tuvimos unos químicos muy grandes como el thiodan que después salieron del mercado, pero que desafortunadamente hoy hablamos del fipronil y ella tiene razón, el fipronil es un producto que no se debe de usar en la agricultura.

La agricultura para el control de plagas y enfermedades y sobre todo en el aguacate Hass o aguacate Lorena, que es el tema que hoy nos ocupa, nosotros tenemos enfermedades limitantes para la producción como son el *Heilipus lauri* que es un perforador de fruto, tenemos la Stenoma que también es otro perforador del fruto, tenemos ácaro, tenemos tris, entre otros, y les aseguro que no necesitamos de químicos para el control de plagas y enfermedades en el cultivo del aguacate Hass en Colombia, y les voy a decir por qué, porque es que nosotros desde Asofrucol, Fondo Nacional de Fomento Hortifrutícola, estamos cambiando el modelo de la agricultura en Colombia, siguiendo inclusive recomendaciones de la FAO y los estudios que la FAO ha venido haciendo.

También teniendo las recomendaciones del premio Nobel para la Agricultura y la alimentación del año inmediatamente anterior, Rattan Lal, que él nos dice cuatro conceptos básicos para la agricultura, primero el cuidado del suelo, el suelo nuestro es trópico, porque estamos en el trópico merece de un cuidado especial y de un manejo especial, que inclusive Honorables Representantes, a la academia se le ha olvidado enseñarle a los ingenieros agrónomos a cuidar los suelos, se les ha olvidado cuidar el agua, se les ha olvidado cuidar la flora y la fauna, y sobre todo un concepto muy claro, que es la nutrición natural de las plantas como único ser vivo que es capaz de producir su propio alimento para poder sustentar toda la alimentación de todos los demás seres vivos que están en la faz de la tierra.

Y es allí donde tenemos que trabajar, no necesitamos de leyes, doctor Luciano, aquí necesitamos cambiar es el modelo productivo, yo les aseguro y Ángela no sé si me está escuchando, como dirigente gremial a nivel nacional atendemos anualmente unos 12.000 productores y podemos buscar en YouTube cómo denominamos nosotros nuestro concepto, somos agricultura tropical y mostramos productores de aguacate Hass del Quindío, pequeños, medianos y grandes, que tienen cultivos de abejas dentro de su parcela donde cultivan aguacate Hass y no las matan y no las envenenan, no contaminan el suelo, no contaminan el agua, cuidan la flora y la fauna y han aprendido sobre todo a disminuir los costos de producción, porque, ojo, los costos de producción se nos han incrementado este año en un 30%, para ir a comprar venenos que no necesitamos, que no requiere la agricultura y que el mundo nos está pidiendo una agricultura más limpia, más ecológica, más agroecológica.

Y yo invito a los ambientalistas del departamento del Quindío, a que visiten mi finca acá en el Quindío y les muestro aguacates, les muestro limones, plátanos, café sin usar agroquímicos y que sí podemos cambiar la agricultura y no podemos seguir estigmatizando un producto como el aguacate.

Y voy a traer a colación un estudio que hizo el Sidac en convenio con el Ministerio de Agricultura en el año de 2012, el Convenio 382 donde hacen un estudio de la huella de carbono en el aguacate, esta huella de carbono en el aguacate es supremamente buena, es superior al del cacao, después le sigue el aguacate Hass, ojo, el aguacate Hass un estudio que se hizo en Antioquia, Risaralda, Valle y Quindío, donde demuestran la capacidad de absorción y transformación del dióxido de carbono, que es el que más contamina el medio ambiente en un 64%, sobre el metano y sobre el óxido nitroso, el dióxido de carbono lo producen los compuestos fósiles que utilizamos diariamente en nuestra economía.

El aguacate Hass en Colombia no necesita sistemas de riego, no necesitan utilizar las fuentes, yo no las necesito y ningún productor que atendemos en este país necesita de sistemas de riegos, necesitamos tal vez un sistema de nutrirriego, pero no de coger una quebrada canalizarla y llevarla para usar las aguas y hacer sistemas de riego, no necesitamos eso, por el contrario, el aguacate es benéfico, si comparamos el pastoreo en las laderas andinas y las siembras de aguacate, pues el aguacate es un árbol, es una laurácea, que pertenece a los bosques, que hace fotosíntesis y que captura el dióxido de carbono y lo transforma, por lo tanto, evita la escorrentía, el golpe del agua, el golpe del sol, los vientos que generan erosión y la erosión misma en los suelos.

No estigmaticemos la agricultura, estigmaticemos el modelo agrícola que tenemos en Colombia, el modelo ganadero que tenemos en Colombia y que las universidades, amigos de la Comisión Quinta, se dediquen a sacar profesionales para el agro colombiano y no para vender insumos químicos y ser vendedores de químicos de manera indirecta, todos los ingenieros agrónomos les pido el favor que acepten esto, no vendamos más químicos, seamos profesionales del agro para hacer de nuestra agricultura una agricultura tropical, porque, ojo, amigos, somos agricultura tropical, estamos en el trópico.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Gracias a usted, don Álvaro, muy amable.

Le voy a dar el uso de la palabra a don Wilson Orlando Giraldo, que es Gerente de Colomich S. A. S., productores de aguacate, recuerden además que estamos hablando de algo muy particular, estamos hablando del conflicto que hemos evidenciado entre la agricultura y la utilización de agroquímicos, algo que en la zona en donde se está cultivando aguacate ha llamado mucho la atención.

Queremos escuchar, entonces, don Orlando una de las experiencias más interesantes que hemos visto en la región.

**Gerente General de Colomich S. A. S., ingeniero Wilson Orlando Giraldo Soto:**

Buenos días para todos, muchas gracias al doctor Luciano Grisales por la invitación, saludar a toda la Mesa Directiva.

Colomich S. A. S., mi nombre de Wilson Giraldo, soy el Gerente General de Colomich S. A. S., Colomich S. A. S. es una empresa mexicana, capital mexicano, que ingresa a Colombia hace tres años, en 2018, con la mira de sembrar aguacate Hass, ¿qué buscábamos nosotros cuando llegamos?, yo llevo 14 años en el mercado del aguacate Hass, en Antioquia inicié con otra empresa paisa, la cual es grande en el recorrido del aguacate y nos venimos a esta zona con Colomich en busca de nuevas tierras, ya que las condiciones agroecológicas para el cultivo.

Lo que vemos es que a mis jefes cuando van y los buscan a México, lo busca ProColombia, les hace una oferta muy grande de tierras en Colombia, lo que explicaron era que había unas leyes ambientales, que había unas condiciones las cuales fueron viendo y conociendo a medida que yo los fui asesorando y fuimos mirando las tierras, ¿qué encontramos?, que un predio que se compra en Colombia viene a ser útil entre un 50 y un 60% del área, no es más, el resto tiene que ser conservación de bosques y conservación de agua, nos vendieron ideas aquí en Colombia, donde la Corporación es lo más malo que hay, la Corporación ojo que, y se los digo acá que me lo dijeron muchas veces, ojo, que la CRQ es la más difícil de manejar, cuando les digo eso a los jefes, pero lo otro es que las mejores tierras de aguacate Hass en Colombia son las del Quindío.

Entonces, nos venimos hasta zona con mis jefes, analizamos, buscamos, dice, ¿por qué CRQ es la más difícil?, pero también encontramos que hay aguacateros que están en ciertas zonas de acá del Quindío, donde no... haber ingresado, zonas de ladera, zonas de páramo, zonas de ir a cambiar la palma de cera que es una insignia nacional por aguacate, entramos a revisar y veo que hoy, yo que manejo cuatro Corporaciones Regionales, que estoy con Corpocaldas, Carder, CVC y CRQ, son amigas de nosotros, si nosotros hacemos las cosas bien.

Lo otro que se hablaba del manejo de los agroquímicos, el aguacate Hass necesita para su manejo algunos agroquímicos, son amigos si los hacemos racionalmente, no ir a gastar dosis inadecuadas, ir a gastar producto que no se necesita en momentos que no se necesitan en el aguacate, por eso tenemos que hacer un buen manejo agronómico, pensar bien qué es lo que estamos haciendo para llevar a cabo.

Tenemos un aliado que es el ICA, con unas normas muy claras, tenemos una norma BPA, ICA, que si la cumplimos como como la tenemos, ahí no van a tener problemas, porque tiene tres pilares fundamentales: medio ambiente, inocuidad del producto y la parte

social del personal, entonces, tenemos que mirar que en la parte del manejo de los agroquímicos nuestro personal tiene que tener unos elementos de protección personal, que tengamos el cuidado del medio ambiente con los ríos, el manejo de todas estas cosas nos llevan a que podemos con el aguacate Hass manejar un proceso amigable con todos los entornos que tenemos y podemos hacer una empresa y generar empleos, ya que en la presentación creo que lo leyeron, somos una empresa de 2.000 hectáreas en todo el país, de las cuales, solo sembraremos mil, porque el resto es conservación de bosque, allá alcanzan a ver una foto donde vemos que el...

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Don Orlando, por favor, un minuto para que redondeemos y tengamos la siguiente intervención.

**Gerente General de Colomich S. A. S., ingeniero Wilson Orlando Giraldo Soto:**

Sí señor, es un agro que está generalmente y somos generadores hoy de casi 300 empleos directos, con empleos de calidad, generándole a todas las personas sus ingresos de ley.

Esto es todo, muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias a usted, don Orlando.

Recuerdo lo siguiente, este es un bloque en el que nosotros queremos exponer desde la Comisión Quinta, a partir de lo que hemos escuchado de las inquietudes sobre los daños al medio ambiente, sobre la tensión que se genera entre el cultivo de aguacate y a ciertas condiciones medioambientales, encontrar una condición normativa o un marco reglamentario que nos dé la oportunidad de generar confianza.

Por eso yo le voy a dar el uso de la palabra a la doctora Deyanira, como la Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario, para que hagamos una retrospectiva de lo que ha sido la visión desde este Gobierno con respecto a eso, y posteriormente le voy a dar la palabra al doctor José Manuel Cortés, para que haga intervención también sobre el mismo tema.

Y podamos concluir, Ministro, con algo, con un compromiso que salga desde esta sesión y que la Comisión tenga la oportunidad de coadyuvar, de acompañar este proceso que los agricultores y los ambientalistas estamos esperando se dé en el país.

Le doy entonces el uso de la palabra para, doctora Deyanira...

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Perdón, señor Presidente, para que nuevamente formalicemos la sesión, pregunte a la Comisión si quiere declararse en sesión formal.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Le pregunto a la Comisión si quiere declararse en sesión formal.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Así lo quiere, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Adelante doctora Deyanira...

**Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Deyanira Barrero León:**

Muchas gracias, doctor Luciano, de nuevo saludar a todos quienes nos acompañan hoy día en esta reunión de la Comisión Quinta de la Cámara, saludar a todos, al Presidente, el honorable Representante Luciano Grisales y a todos los miembros de esta Comisión, también, por supuesto, al Ministro y al Viceministro y a todos los colegas productores y de otras instituciones que están presentes acá.

Yo he registrado con mucha atención todas las intervenciones que han precedido mi intervención y voy a tratar de ser lo más concreta posible al respecto, como plantea el doctor Luciano, de ver cómo debemos continuar nosotros dando el soporte que podemos suministrar desde el Instituto para todos estos procesos de apicultura y de aguacate Hass, que es un tema que nos ocupa el día de hoy.

Comentarles que con lo que yo he visto acá y la información que han suministrado, es notorio que se necesita avanzar de una manera mucho más rápida en el tema de las buenas prácticas agrícolas y en ese sentido, porque nosotros de todos los números que han dado, en mis cálculos tenemos apenas un poquito cercano al 50% de los predios de aguacate Hass en este momento en proceso ya certificados en buenas prácticas agrícolas, es decir, que tenemos casi un 50 o un 60% de predios pequeños, medianos, que yo me imagino que pueden ser la mayoría aún por trabajar.

Contarles que dentro de las metas del Instituto nosotros teníamos una cifra pequeña en este territorio para el 2021, que eran 80 predios, Ministro, pero con lo que nosotros estamos viendo acá, creo que debemos fortalecer bajo el convenio y la estrategia que tenemos con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), cómo con los Alcaldes y con las diferentes Instituciones logramos involucrar un número mayor de predios en este territorio, en este trabajo de buenas prácticas agrícolas, ese sería una tarea importante que ya tenemos plenamente identificado el día de hoy.

Nosotros tenemos hasta ahora 39 predios certificados en el Quindío en buenas prácticas agrícolas y de esos 39 tenemos 31 que cuentan con registro de predios exportador, es decir, hay 8 de esos 39 que a lo mejor están todavía en curso o que no han ingresado a este núcleo de predios registrados para la exportación, que puede ser por varias razones, porque algunas de las exportaciones hoy día se hacen a países que no piden el registro, entonces, puede que sean de esos núcleos o puede que sean productores que están vendiendo en el mercado nacional o puede que por razones de recursos no hayan podido ser incorporados.

Entonces, eso es como un primer trabajo que deberíamos hacer, ¿cómo hemos nosotros acelerado

o activado estos procesos en otros territorios muy cercanos a ustedes?, por ejemplo, en Caldas, que es uno de los mejores ejemplos, en Risaralda, pues lo hemos acelerado también a través de la instalación de las Mesas Fitosanitarias donde estamos todos, donde no estamos solamente el ICA, incluso el Gerente de Risaralda me comentaba en estos días que hay una Mesa en Risaralda que incluso se llama Mesa Fitosanitaria y Ambiental, Viceministro, entonces, es muy importante que estemos ahí más que articulados, integrados diría yo, todos, cada uno desde su rol, desde sus responsabilidades y desde su competencia.

Entonces, hay que activar estas Mesas, ¿y en otros departamentos quiénes han tomado el liderazgo?, en el departamento de Antioquia, por ejemplo, el liderazgo lo ha tomado el sector productivo, representado en Corpohass, en algunos territorios como en Caldas y en Risaralda, las autoridades ambientales Regionales son las que han estado convocando y moviendo el asunto de estas Mesas, entonces, yo preguntaba, ¿por qué todavía no está instalada una Mesa de ese nivel donde se pueda ver de manera conjunta toda, más que la problemática, cuáles son las propuestas de solución para avanzar en los pasos que hay que dar?, y me decían que no, que lo que pasaba era que a las convocatorias no están funcionando, que a veces los colegas, por razones que no conozco, los colegas de las Corporaciones Regionales no asisten o no están convocando.

Entonces, yo digo, porque está demostrado que ya han sido trabajos exitosos en otros departamentos, entonces, ahí están los ejemplos, está demostrado que se puede hacer, que se puede establecer esa coordinación, entonces, yo creo Representante y Viceministro y todos, que hay un compromiso y que debemos poner una fecha para la instalación de esa mesa de trabajo, repito, donde estemos todos con su rol y su responsabilidad, y ahí podemos identificar cómo podemos nosotros también avanzar.

Contarles también que nosotros, Representantes de la Comisión, estamos estableciendo un nuevo convenio con Asohfrucol, que ha sido también uno de nuestros aliados para también traer al territorio todo lo que mencionaba el doctor Álvaro Palacio hace un momento, en este momento estamos finalizando la formalización del convenio del 2021 y donde hay muchas líneas de trabajo relacionadas con los temas que se han tratado ahora en el tema de mejorar todo este manejo fitosanitario y de mejor uso de los recursos naturales que tenemos en abundancia en nuestro país.

Nosotros también tenemos un compromiso con la Asociación Nacional de Industriales, con la ANDI, porque ahí están, hay una cámara donde está la mayor parte de las empresas que producen e importan agroquímicos al territorio nacional, entonces, también hemos hecho unos acuerdos con la ANDI para fortalecer las líneas de educación y de capacitación a los productores en los temas de los buenos usos, del buen uso de estos agroquímicos en los casos en los que se requiera y donde se estén utilizando, es muy importante esta capacitación que estamos haciendo y

podemos agendar algunas de ellas o varias de ellas en este territorio de acuerdo a lo que podamos identificar, ya hay incluso preparada una Mesa con ellos para este segundo semestre del año y sería solamente coordinarnos entre nosotros, cuál sería, me imagino que lo más cercano posible, por todo lo que he escuchado acá, para poder hacer esas capacitaciones en esta alianza con la ANDI para el buen uso de todos estos plaguicidas.

También contarles que acá Ángela Patricia mencionó el tema de una política para el tema del uso de los agroquímicos, contarles que hace alrededor de dos, tres semanas, por parte del Ministerio de Agricultura con el liderazgo del Viceministro Juan Gonzalo Botero, fue instalada una mesa nacional para tratar todos los temas de los insumos agropecuarios en el territorio nacional y por supuesto, hay un capítulo ahí que tiene que ver con todo el tema de los registros y el uso de los productos.

Nos han venido solicitando al ICA también, en diferentes escenarios, agilizar lo que tiene que ver los registros, los procedimientos, las normas, para poder utilizar lo que se están llamando, que ya vienen hace un tiempo en el país, el uso de reemplazar los agroquímicos en cierta proporción por un tema de bioinsumos y también el uso de biocontroladores, Viceministro, entonces, tenemos varias reuniones de trabajo donde estamos viendo cuáles son esos procedimientos o normas que deben ser actualizados o elaborados para dar agilidad a este asunto de los bioinsumos y los biocontroladores, ahí tenemos unas Mesas de Trabajo que hemos estado haciendo en varias oportunidades con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, con la ANLA, pero reconocer que hemos tenido varios cuellos de botella para tratar de avanzar en este tema de los biocontroladores y los bioinsumos.

Y el mensaje acá es que hemos estado también haciendo conexiones internacionales para ver experiencias que ya existen en otras latitudes, en otros países donde estos bioinsumos y estos biocontroladores están funcionando y han demostrado resultados exitosos, entonces, es muy importante también un compromiso en este sentido de todos, porque muchos de los productores dicen pero porque Colombia es uno de los países donde es más difícil y más complicado registrar estos productos que podrían llevarnos nuevamente a algo que cuando yo estaba en la universidad escuché que muchos agrónomos utilizaban y que se llamaba el manejo integrado de plagas, pero que hoy día se ha venido perdiendo, entonces, hay que también plantear este tipo de alternativas y resolver esos cuellos de botella que tenemos en relación con estos procedimientos y con estos registros.

Entonces, nosotros tenemos este plan de trabajo para el 2021, que es, repito, para concluir, la instalación de esas mesas fitosanitarias y ambientales que es urgente en este territorio; la implementación de las buenas prácticas a través de las alianzas estratégicas que hemos establecido con el Sena y

que vamos a finalizar también el establecimiento con Asohofrucol; definir las fechas de esas formaciones de implementadores que se están preparando en los territorios; identificar a través de los Alcaldes y de las organizaciones que prestan asistencia técnica, estos núcleos de productores que pueden ser ingresados en estos trabajos que nosotros estamos desarrollando y yo creo que la continuación de esta mesa de trabajo que tenemos con la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales para resolver los cuellos de botella que tenemos con los procedimientos y los registros de los bioinsumos y los biocontroladores.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias doctora Deyanira, esperamos sacar un acta de compromiso para que la Comisión Quinta siga haciendo el seguimiento de este importante compromiso.

Yo le voy a dar el uso de la palabra al doctor José Manuel Cortés, Director de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, con eso terminamos este bloque denominado *Sostenibilidad del Cultivo de Aguacate*; tenemos tres temas más en los que seguramente tendremos la intervención también del Viceministro Galarza y del Ministro de Agricultura.

Pero a todos pedirles con mucho respeto, el adecuado manejo del tiempo.

Tiene el uso de la palabra doctor José Manuel.

**Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ), José Manuel Cortés Orozco:**

Muchas gracias, honorable Representante Luciano, para de pronto no agotar mi tiempo en temas protocolares, pero saludar al señor Ministro de Agricultura, a nuestro Viceministro de Ambiente, Nicolás y doctor le quiero agradecer por ese compromiso que ha tenido, algo que siempre he reclamado desde la CRQ, ese compromiso por la región, lo hemos tenido muy activo en nuestro departamento, muchísimas gracias Viceministro, doctora Deyanira, todos los asistentes, qué pena se me quedan por fuera, pero no quiero agotar mi tiempo en esto, sino simplemente hablar de propuestas y de propósitos como autoridad ambiental en el departamento del Quindío.

El tema del aguacate Hass es un tema bastante complejo para el departamento del Quindío, más que para cualquier otro departamento, una sola condición, las condiciones agroecológicas del aguacate Hass óptimas están en nuestra Cordillera, la cual tiene una afectación sobre lo que es Ley 2ª, lo que está declarada como Reserva Forestal, específicamente Reserva Forestal Central, que para el caso de Antioquia nuestra Reserva Forestal parte desde el sur en Nariño hasta Sonsón en Antioquia, donde por ejemplo en el caso de Antioquia la Reserva Forestal representa el 3% del total del territorio de Antioquia, el caso de Caldas representa el 8%, para el caso del Quindío representa el 52%, estamos hablando de unas condiciones agroecológicas y ambientales muy especiales.

Pero entonces no quedándonos simplemente en una radiografía de este panorama, quería expresarles que desde la CRQ el día de ayer específicamente, al seno de la Junta Directiva de la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales se planteó por parte del Director de la CRQ, que hiciéramos este trabajo unificado entre inicialmente lo planteé trabajar Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima y Valle del Cauca, con respecto de crear unos criterios unificados en cuanto a los lineamiento ambientales para el cultivo del aguacate Hass y esta propuesta fue acogida y no solamente acogida para estos departamentos sino que los Directores de otras Corporaciones como por ejemplo el del Cauca, también pidió y otros Directores que vinculáramos a esas Corporaciones Autónomas.

Esta propuesta la queremos hacer en cabeza del Ministerio de Ambiente y el Ministerio de Agricultura, como cabezas de sector desde cada una de sus áreas, tenemos que generar unos lineamientos de producción amigable con el medio ambiente del aguacate Hass, pero siempre he dicho, sería ingenuo decir que nosotros le vamos a generar los lineamientos al productor de aguacate en cuanto a su cultivo, nosotros no sabemos de aguacate, nosotros necesitamos que el productor nos enseñe cómo es que se cultiva el aguacate, nosotros le mostramos los temas ambientales y lo que buscamos es generar una articulación protegiendo siempre el patrimonio ambiental, pero que se dé una producción y generación de ingresos y de empleo.

Esa propuesta ayer fue acogida, todos los Directores de las Corporaciones Autónomas Regionales del país que tenemos en nuestra jurisdicción cultivo de aguacate vamos a trabajar esos lineamientos y sí, la doctora Deyanira se refería al tema, pero sí vamos muy avanzados en esa guía ambiental para el sector del aguacate, en ese tema vamos muy avanzados, con Corpohass ahora tenemos la interlocución, inicialmente fue con otra asociación aquí del departamento del Quindío, pero se los digo, lo que queremos es lograr cuidando nuestro patrimonio ambiental pero que se sigan dando esas dinámicas de generación de ingreso y de empleo.

Entonces, sobre la Mesa está la propuesta, ya los Directores de Corporaciones acogimos, vamos trabajar unificación, ¿por qué?, Juan David, el Director de Corpocaldas, Tatiana la Directora encargada de Carder, Marco Antonio el Director de la CVC y José Manuel Cortés de la CRQ y los otros Directores, le podemos entregar un marco de actuación unificado al productor de aguacate para que pueda protegiendo todo el patrimonio ambiental, pero que haya generación de ingresos y de empleo.

Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, doctor José Manuel.

Vamos a cerrar este bloque con la intervención del Viceministro, Viceministro Galarza tiene usted el uso de la palabra para cerrar este bloque, tener unas conclusiones, todos están cordialmente invitados al

almuerzo por parte de la Mesa Directiva, para que nos quedemos ahí en el sitio, ya nos sirven el almuerzo.

Continuamos con las intervenciones y a todos en general por favor el adecuado uso del tiempo, porque la agenda es un poquito larga, nos falta tres bloques, uno referente a la apicultura, otro referente al uso sostenible de la guadua y un tema muy importante sobre la agroecología donde tenemos unos intervinientes muy importantes.

Viceministro, tiene usted el uso de la palabra.

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Juan Nicolás Galarza Sánchez:**

Bueno, ya, buenas tardes a todos, estimado Presidente Luciano Grisales, un saludo especial por la invitación, abro, por supuesto, presentándole a todos un saludo de parte del señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carlos Correa, este espacio es de la mayor importancia para nosotros, estábamos confirmados pero por un llamado del señor Presidente de último momento no pudo participar y, bueno, me ha pedido que yo haga algunas breves intervenciones, quiero saludar también, por supuesto, al Vicepresidente de la Comisión José Edilberto Caicedo, al Secretario Ebratt, a todos los miembros de la Comisión también, al querido Alcalde de la ciudad que hoy nos recibe, Alcalde José Manuel, un saludo especial por recibirnos en esta, una biodiversidad con la que trabajamos en las iniciativas del Presidente Duque y del Ministerio de Ambiente también, a los demás Alcaldes.

Y empiezo hablando, resaltando el hecho del trabajo que viene haciendo la ciudad de Armenia orientado a trabajar con las biodiversidades, porque justamente en esta línea de trabajo nosotros venimos desarrollando iniciativas que hagan a nuestras ciudades más resilientes al cambio climático y que sean motores de solución para este flagelo, y ustedes se preguntarán por qué estoy hablando de biodiversidades si acá estamos hablando de temas rurales, pero definitivamente como bien lo decía nuestro amigo el Alcalde de Génova y también lo mencionaba el Representante Echeverry, no hay ciudad sin campo, no hay ciudad sin los servicios ecosistémicos que se prestan en las periferias de las ciudades, y por eso el tema del cambio climático es fundamental.

Como ustedes saben, desde el Gobierno nacional hemos establecido una agenda absolutamente ambiciosa en términos de la lucha contra el cambio climático y particularmente hemos establecido unas metas de reducción de gases de efecto invernadero en el marco de los Acuerdos de París, y también se ha planteado una ruta absolutamente ambiciosa en torno a la transformación del sistema productivo del país, orientado hacia la carbononeutralidad, ¿y por qué les hablo de nuevo de la carbononeutralidad?, pues bien, recientemente en un reporte académico del mayor prestigio y de la mayor calidad conocido como el Reporte Dasgupta, se señaló y se obtuvieron unas conclusiones importantes, relacionando de manera

clara la biodiversidad, los servicios ecosistémicos con la economía y, por supuesto, con el cambio climático.

Y la agricultura sostenible como bien lo señalaba el Ministro Zea y las diferentes metas que tiene el Plan de Desarrollo en esta agenda fluida y muy ambiciosa que también hemos trazado con el Ministerio de Agricultura, plantea como eje fundamental una transición a la agricultura sostenible, lo mencionaban varios de los compañeros que participaban hoy en el panel, hablando de cómo el problema no es el aguacate, el problema son los modelos de producción del aguacate, acá varias personas señalaron la importancia de establecer protocolos en términos del manejo de los insumos químicos que están afectando el medio ambiente y esto, por supuesto, es de la mayor importancia, en el marco de nuestras metas de cambio climático en el sector agricultura estamos buscando solo en el sector reducir cerca de 25 millones de toneladas a partir de mecanismos agroforestales y silvopastoriles.

Recientemente veíamos con los colegas del Ministerio un documental que se llama "*Besa el suelo*" y cuando nosotros hablamos normalmente de emisiones de gases de efecto invernadero pensamos en el CO<sub>2</sub> que producen las industrias; en el CO<sub>2</sub> que se produce en el marco del tráfico a partir de la movilidad, pero no perseguir modelos de agricultura sostenible afecta significativamente la capacidad del suelo para absorber CO<sub>2</sub> y es el CO<sub>2</sub> uno del gas de efecto invernadero, los gases de efecto invernadero que están calentando nuestro planeta, el gas de mayor presencia en nuestra atmósfera.

De tal forma que avanzar en una agenda de agricultura sostenible no es algo solamente que tenga que ver con el campo, no es algo que tenga que ver solamente con el bienestar de nuestras familias campesinas, no es algo que solamente tenga que ver con el desarrollo económico a través de la diversificación del portafolio agrícola del departamento, sino es algo que tiene que ver con el medio ambiente y el cambio climático de manera muy, muy clara.

Así que yo quisiera en ese sentido resaltar de muchas maneras pero en particular el trabajo que se viene haciendo por nuestro amigo José Manuel, también, desde la Corporación, porque estamos enfrentando un desafío importante que tiene que ver con un sector privado dinámico que está explotando o está explorando unos nuevos cultivos que no necesariamente tienen toda la tradición en la región y que están demandando unas acciones concretas por parte de los Gobiernos para justamente garantizar que esto se haga sobre un modelo de agricultura sostenible, y por eso las Mesas de Trabajo que se han mencionado acá, que mencionaba la Directora Deyanira, son fundamentales para no quedarnos rezagados frente a lo que está sucediendo desde el punto de vista del frente productivo.

Sabemos ese trabajo que viene haciendo, que ya mencionaba José Manuel, que se ha avanzado de manera significativa en otras Corporaciones y que queremos replicar acá con el liderazgo del

departamento, este ya es el segundo espacio sobre el tema del aguacate Hass particularmente, participé en otro de manera virtual en Aránzazu que organizaba Representante Chica, a quien también le envió un saludo muy especial, porque eso también muestra algo que hemos evidenciado desde el Ministerio durante los meses que llevamos y sin duda desde que empezó este Gobierno, y es la preocupación creciente por parte de la comunidad por tener unas prácticas de mayor sostenibilidad en los esquemas de producción que nosotros estamos siguiendo.

Entonces, desde el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sí que seguimos también, como lo mencionaba también el Ministro Zea, el modelo de *Producir Conservando y Conservar Produciendo*, y ese *Producir Conservando y Conservar Produciendo* no es solamente, como les decía, un tema económico, un tema de producción del agro, sino también un tema muy importante desde el punto de vista cambio climático y la agenda muy, muy importante y las metas ambiciosas que se han planteado desde el Gobierno nacional.

Entonces, esto, yo creo que es una grandísima oportunidad en el marco del pos-COVID en donde todos los países del mundo están avanzando hacia una recuperación verde, generar un esquema ejemplar modelo a nivel nacional en el departamento del Quindío para promover esquemas sostenibles de bajo impacto ambiental, para capitalizar el potencial que tiene la región con el cultivo del aguacate Hass, pues es algo que tenemos que tener muy enfrente de la agenda.

Entonces, tomamos nota de las alertas, pero también queremos presentarlas como una oportunidad, el tema del aguacate Hass y su rentabilidad no es un secreto para nadie, en Manhattan uno compra un aguacate a 3 dólares, en Nueva York, es decir, esto es un tema de gran potencial, pero no podemos implementar modelos que degradan el medio ambiente, que deforestan, que afectan nuestras rondas hídricas y por eso desde el Gobierno nacional en esta alianza que tenemos con el Ministerio de Agricultura, por supuesto, con nuestra autoridad ambiental continuaremos el trabajo para rápidamente sistematizar estas buenas prácticas, generar estos manuales y garantizar que ese aguacate Hass que se produce en la región, es un aguacate que además tiene un diferencial frente a su calidad sostenible y que es amigable con el medio ambiente.

Muchísimas gracias a todos, reitero el compromiso y bueno acá continuaremos, muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Viceministro.

Con esto damos por terminado el primer bloque, un bloque muy amplio, un bloque muy importante como siempre nos lo hemos propuesto señor Ministro, esta Comisión que quiere aportar al desarrollo agrícola y al desarrollo económico del país y además y por ende al desarrollo social colombiano, quiere en este

aspecto tan importante en la producción sostenible de aguacate llegar a varias conclusiones.

La primera, que es necesario un esquema, como lo explica el Viceministro, sostenible de bajo impacto ambiental, es un llamado que hacemos desde el departamento del Quindío que tiene la autoridad moral para hablar sobre el asunto por la exposición que han hecho los ambientalistas, la voluntad que tienen los agricultores, por el deseo que se tiene desde encontrar el desarrollo de una actividad tan importante como la producción de aguacate en el país, que sea además ejemplo para el resto de las actividades agrícolas.

Entonces, yo creo Ministro que podemos dejar en el acta de esta Comisión y le voy a dar posteriormente el uso de la palabra, para que encontremos esos compromisos y esos manuales expuestos en un acto administrativo que a todos nos oriente sobre la oportunidad que hay del desarrollo sostenible del aguacate en Colombia, además no es la primera vez que se toca, doctor José Manuel, no es la primera vez que estamos hablando de ello, no es la primera vez que los agricultores se refieren a ello, entonces, a nosotros desde la Comisión Quinta sí nos parece muy importante que lleguemos a esa conclusión de este primer punto.

Yo le voy a dar el uso de la palabra al Ministro, para que, señor Secretario, quedando en el acta un compromiso real, certero, cierto, que podamos hacerle seguimiento, que los agricultores estén seguros de que eso va avanzando, que las Corporaciones Autónomas además del buen trabajo que han hecho, tengan esa herramienta, que el Ministerio de Medio Ambiente también tenga esa herramienta y que el Congreso de la República tenga a partir de ese compromiso, la oportunidad de coadyuvar haciendo seguimiento a ella, a un sector tan importante como el aguacatero.

Le doy el uso de la palabra Ministro y que esta sea la conclusión del primer bloque.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Así se hará, señor Presidente.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro:**

Gracias Presidente, como usted nos manifiesta, aquí lo importante es que se haga un trabajo en equipo, que se conserve, valga la redundancia, esa premisa de *Producir Conservando y Conservar Produciendo* y la importancia de que la agricultura y las actividades pecuarias, sean amigables con el medio ambiente y que esto se puede hacer, porque si no lo que va a suceder es que no vamos a tener alimentos y entonces, algo nos ha mostrado la pandemia y la actual situación por culpa de los bloqueos, de la importancia de los alimentos.

Entonces, ¿que pedimos para esa mesa?, que el equipo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural tenga la mente abierta para poder hacer una conversación técnica sobre los temas con profundidad, sin sesgos, pero también que las autoridades ambientales lo hagan de la misma forma.

Entonces, hacia eso es a lo que queremos ir y por supuesto, Presidente, que allí estaremos presentes y que la Corporación entonces lidere la convocatoria de esa Mesa.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Ministro, a mí me parece que del nivel nacional, porque el Quindío no es el único productor de aguacate en Colombia, ya lo estaba diciendo don Wilson Orlando Giraldo, que tiene conocimiento de la actividad en diferentes partes del país, a mí me parece, doctor José Manuel y doctora Deyanira, que deberíamos poner como términos en el tiempo, me parece que es importante, ya identificando los actores, que podamos decir, vamos a intentar en 8 días, en 15 días, con un adecuado cronograma una Mesa Técnica que sea capaz de orientar un acto administrativo, que facilite a todos los actores el buen desempeño de la actividad.

Yo no sé, Ministro, si podamos avanzar en eso, que digamos nos comprometemos desde esta Comisión y desde este momento a más tardar en cinco días, de conformar la Mesa y a más tardar en 15 días, de tener un documento que podamos socializar entre todos los actores para seguir avanzando con decisión a eso, no sé Ministro, si eso sea aprobado.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro:**

Entonces, aquí con el compromiso del Ministerio de Ambiente, coordinamos desde la Dirección de Innovación del Ministerio y aquí con el Viceministro Galarza para convocar esa Mesa y en la cual debe estar presente por parte nuestra también, adicionalmente el ICA y Agrosavia, y el Ministerio de Ambiente establecerá quiénes son los competentes.

No sé si haya otros actores que deben estar en esa Mesa, pero lo podemos hacer ya en la operatividad que hagamos para, no en esta importante Comisión, no sentarnos en la operatividad de la implementación.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Ministro.

Con ese compromiso, yo le voy a dar la palabra, porque las Corporaciones Autónomas Regionales, es decir, la autoridad ambiental creo que tiene mucho por aportar allí, creo que es un invitado a la Mesa, le voy dar la palabra, que me lo está solicitando don Álvaro, si tiene algo para aportar, para don Álvaro dejar cerrado este capítulo, pero que sea útil, que sea algo real, que sea algo que la Comisión Quinta pueda sentir que el Congreso de la República, pueda hacerle seguimiento.

**Intervención del señor Álvaro:**

< No se escuchó para transcribir >

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Pero podremos, don Álvaro, desde el gremio como tal, sin distorsionar el objetivo de la Mesa, tener un

integrante de la Mesa, en una representación legítima de todo el sector, porque yo entiendo que dentro del mismo sector también hay ciertos conflictos y eso es natural y es normal, pero don Orlando, que todos pudieran ponerse de acuerdo sobre cuál es legítimo representante en esa Mesa.

**Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Juan Nicolás Galarza Sánchez:**

Estoy totalmente de acuerdo con la intervención que hace don Orlando y es lo que decía yo en mi intervención, para terminar aquí muy corto, tenemos que conciliar esa protección del patrimonio ambiental con una producción y una generación de ingresos y de empleo.

Nosotros desde el sector ambiental no vamos a decir que sabemos del aguacate, por eso necesitamos que desde el sector agropecuario nos enseñen cómo se produce aguacate, para nosotros desde el sector ambiental mirar esa articulación y esa sinergia entre lo ambiental y lo productivo, es muy importante la presencia de un actor válido del gremio del aguacate, para que sean ellos los que nos aporten desde las actividades culturales y productivas que se tienen para poder así insertar ese componente ambiental ahí.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Damos por terminado este bloque que hemos denominado Sostenibilidad de la Producción de Aguacate en Colombia, con esa conclusión, con esas tareas, con esos compromisos, de los cuales, señor Secretario, quedando en el acta, la Comisión Quinta en pleno le hará seguimiento.

Vamos a pasar a un tema muy importante, que es el tema de la apicultura, tema en el que ya tenemos suficiente como ilustración, pero vamos señor Ministro y señor Viceministro, a hablar muy concretamente de este asunto, para llegar también a conclusiones.

Escuchamos entonces a los apicultores, hablaremos después de otras visiones que se tienen desde la Corporación también, desde el Ministerio, desde el ICA, y con todo eso llegamos también a adecuadas conclusiones.

Yo le voy a dar el uso de la palabra a la Senadora Aydeé Lizarazo que está con nosotros virtualmente, también por unas contingencias de salud, pero ella quiere darle un saludo a la Comisión, a este importante auditorio, de forma corta; doctora Aydeé, tiene usted el uso de la palabra, bienvenida a la Comisión Quinta, estamos en su departamento y con todo el aprecio que le tenemos le damos el uso de la palabra.

**Honorable Senadora Aydeé Lizarazo Cubillos:**

Representante Luciano, nuestro Presidente de la Comisión Quinta, muchas gracias, claro que sí, nuestro departamento del cual nos sentimos muy, muy orgullosos de representar en el Congreso de la República y quiero darle ese saludo de bienvenida una vez más a nuestro departamento al Ministro de Agricultura, al Viceministro de Ambiente, ya

escuchamos hace un rato a nuestro Viceministro Carlos Alberto Baena, Viceministro del Interior, también, una bienvenida a todos los honorables Representantes que hoy tienen como sede para sesionar a Armenia en el departamento del Quindío, con un tema tan importante como es el que nos ocupa en la mañana de hoy; al Alcalde, al Gobernador, a todas las autoridades, a los representantes de los diferentes gremios e instituciones que hoy están comprometidos con el tema no solamente de la producción del aguacate, sino también por la defensa, la protección en el tema de la apicultura, como también la protección de nuestro recurso hídrico y tantos otros temas más que merecen esa atención desde esta Comisión Quinta.

Decirles que de verdad para nosotros es un honor poderlos acá en nuestra casa, pero también decirles que estamos comprometidos por esa defensa del territorio, ya hemos escuchado varias intervenciones, las preocupaciones de ustedes son también nuestras preocupaciones.

Por eso yo quiero resaltar hoy el que el Representante Luciano Grisales haya tomado ese liderazgo de convocar para que se sesionara hoy en el departamento del Quindío y poder poner no solamente temas del departamento del Quindío, sino los temas de región y son temas de todo el país, entonces primero eso.

Segundo, el llamado y el compromiso que siempre hemos tenido también los Representantes, los Congresistas de esta región, es ese llamado a siempre construir, a siempre estar en ese diálogo permanente alcanzando los consensos, y hoy ya vemos en este primer panel cómo se están llegando y unos acercamientos, una mesa técnica, una mesa de trabajo que se va a desarrollar para darle alcance a esas preocupaciones que en esta materia ya se han argumentado y de esa forma poder tener en un futuro ojalá muy inmediato, unas respuestas positivas que le den alcance a ese querer de la población, que en últimas, lo que se pretende es blindar nuestro campo, a nuestros campesinos, que son por los que hoy, yo quiero llevar también esa voz y poder decir que necesitamos ese desbloqueo de las vías a nivel nacional, porque nuestra producción agrícola, pecuaria, está represada y estamos sufriendo no solamente en las ciudades por la falta de esos alimentos, sino sufriendo también en el campo por las pérdidas millonarias, millonarias que se están teniendo en medio de la situación crítica que hoy vive el país.

Sin dejar de desconocer y como siempre lo hemos dicho, el derecho a la protesta, pero a una protesta pacífica, pero poder abrir, habilitar todas las vías de nuestro país para que circule de manera oportuna y, como debe ser, todo el tema de la dinámica económica y poder tener esos alimentos frescos en las ciudades, poder continuar nuestros campesinos, nuestros caficultores con las exportaciones, es ese llamado muy respetuoso que queremos hacer a todos y decirles que estamos siempre en procura de escuchar, pero también en procura de alcanzar esos consensos, como lo hemos dicho desde el partido MIRA, creemos

y estamos convencidos que el diálogo es el camino para alcanzar todas estas situaciones que hoy se están viviendo, para alcanzar y poderle darle esa salida entre todos.

Así que nuevamente bienvenidos todos al departamento del Quindío y aquí sigo muy pendiente y saber que cuentan y que contamos con ustedes en estos procesos de diálogo, pero en estos procesos de construcción.

Muchas gracias, Presidente Luciano.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias Senadora.

Entonces, hacemos incursión en el segundo bloque que lo hemos denominado “*La apicultura en Colombia*”, vamos a tener la intervención de tres importantes Representantes del sector, está con nosotros Abdón Salazar, también está con nosotros Faber Sabogal y está con nosotros el ingeniero Jhon Jairo García, vamos a darles el uso de la palabra a ellos.

Hay una persona también muy importante en el auditorio que quiero saludar muy cordialmente, que es el doctor Alberto Gómez, que es el Director del Jardín Botánico del Quindío, con él estamos adelantando también un trabajo muy importante que de alguna forma está conexo con la polinización y de alguna forma está conexo con el tema de la apicultura, no es exactamente apicultura, es un tema muy especial, que ahorita me gustaría darle un espacio a él para dialogar.

Hay un actor muy importante que ha estado un poquito limitado en la palabra, que es la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Ambiental del departamento del Quindío, pero mi doctor Julio, ya ahorita abrimos un espacio para hacer, digamos, exposición de todo lo bueno que se ha hecho desde la Gobernación.

Le doy el uso de la palabra entonces a Abdón Salazar, que es miembro del Colectivo Colombiano de Abejas Vivas.

Quiero preguntarle a la Comisión si quiere declararse en sesión informal.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí señor Presidente, así lo quieren.

**Miembro del Colectivo Colombiano de Abejas Vivas, Abdón Salazar:**

Muy buenas tardes.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Don Abdón, sobra decir y a todos, de aquí en adelante nos faltan otros dos bloques, que el uso del tiempo es muy, muy importante como para agudizar el poder de síntesis; gracias Abdón.

**Miembro del Colectivo Colombiano de Abejas Vivas, Abdón Salazar:**

Seré breve doctor, darle las gracias al doctor Luciano Grisales por permitirnos participar, y darles

las gracias a todos los presentes, muy especialmente al señor Ministro de Agricultura, doctor Rodolfo Enrique Zea.

Y quiero destacar las palabras del señor Álvaro Palacio de Asohofrucol, se nota que quiere las abejas, se nota que quiere el medio ambiente y se nota que quiere alimentarse sanamente, de hecho, lo planteado por él, ha sido algo que ha planteado desde hace ya más de 5 años el Colectivo Abejas Vivas Asoproabejas, una asociación de apicultores que nace aquí en el Quindío de carácter nacional y es el cambio del uso de los agroquímicos en la agricultura hacia lo que plantea el doctor Álvaro Palacio.

De hecho, lo que quiero mencionarles de una manera rápida, este movimiento de poner en conocimiento público la problemática de muerte masiva de abejas por uso indiscriminado de agroquímicos, comienza una manera muy fuerte aquí en el Quindío, hace 5 años, de enero del año 2016 a septiembre 14 del año 2016 hicimos un levantamiento de datos que de todas maneras es parcial, y ese levantamiento de datos arroja en solo 9 meses la muerte de 3.420 colmenas en el Quindío, eso equivale a la pérdida de parte de apicultores, de más de tres mil millones de pesos, hablar de una colmena es hablar de una cabeza de ganado, una colmena en este momento está estimada entre 700.000 a un millón de pesos, para nosotros perder colmenas es perder una cabeza de ganado, si en ese entonces se me mueren o se envenenan 550 colmenas, son 550 cabezas de ganado, si un ganadero pierde 20 cabezas de ganado, 50 cabezas de ganado, donde ponen el grito, pero como son colmenas de apicultores pequeños, no pasa nada.

Y allí surge una cantidad de actividades por medio de un movimiento que también comienza a su congregación en el Quindío y termina en Bogotá, formándose en Maloka, un colectivo llamado Abejas Vivas, con este colectivo comenzamos a elaborar oficios y documentos para poder poner en conocimiento público la problemática de envenenamiento de abejas en el país, si el Quindío, muere en ese entonces 3.420 colmenas, que es el departamento más pequeño, que menos apicultores tiene, que menos colmenas tiene, ¿cuántas colmenas mueren en todo el país?, realmente como no hay un registro, como no hay un censo, no hay una cuantificación exacta, pero es enorme el envenenamiento de abejas a nivel nacional, zona del pasado 20 de mayo en solo ese día aparecieron 20 apiarios envenenados en el país, perdón, 6 apiarios envenenados en el país, solo en el 20 de mayo, Día Mundial de la Abeja, y eso ,aquellos apicultores pequeños que no reportan ni informan.

Con todo esto, la mayoría en un 90% el causante de la muerte de abejas, de muerte masiva de abejas, es la sustancia activa llamada fipronil, el fipronil está restringido y prohibido en una cantidad de países del mundo, si ellos lo prohíben, ¿por qué será, y porque nosotros sí tenemos que consumirlo, no solo en la aplicación a los cultivos, sino en nuestras verduras y a nuestros alimentos?, el daño tan grande que hace al medio ambiente matando polinizadores, colibríes,

mariposas, aves, abejas nativas que están en vía de extinción es altísimo, no sabemos cuantificar el daño ambiental tan grande que hace.

El fipronil es muy bueno, en su mayoría de Bayer y si es de Bayer, es bueno, es tan bueno que mata de todo, bueno, seguido al fipronil están apareciendo los últimos reportes, exámenes de laboratorio que ha elaborado Agrosavia, lo secunda el clorpirinfos como la otra sustancia que está matando abejas, para nosotros proteger nuestras abejas surge una propuesta por un exrepresentante a la Cámara llamado Didier Burgos y posteriormente continúa con ese trabajo arduo el doctor Luciano Grisales, presentando un proyecto de ley, como ponentes él y la Senadora Maritza Martínez, el llamado grande muy importante desde este punto, es que la Senadora Maritza Martínez abogue en el Senado por el segundo debate, porque ya pasó el primer debate en el Senado y programe el segundo debate para continuar con un proyecto de ley de protección de abejas y polinizadores, fomento de la cría de abejas y desarrollo de la apicultura.

La única manera de nosotros proteger en estos momentos, tener dientes, tener con qué proteger nuestras abejas, proteger el medio ambiente y la seguridad alimentaria del país, es que este proyecto de ley continúe curso en el Senado, para poder que pase a Cámara de Representantes.

Ya las otras necesidades a nivel de apicultura las mencionó el señor Ministro de Agricultura, donde está pendiente un registro de apicultores, está pendiente continuar con unas normas técnicas de la miel, pero por ahora la solicitud más grande que yo haría al señor Ministro de Agricultura aquí presente, a la doctora Deyanira, Gerente del ICA, es que la ANLA en este momento no está haciendo suficiente trabajo para que haya un plan de mitigación de muerte masiva de abejas, los planes de mitigación no están llegando al campo, no llegan al agricultor que está usando el fipronil; el fipronil de una manera comprobada así se use bien, así haya buenas prácticas de agricultura, matan abejas y matan polinizadores, es muy bueno, mata de todo, así se use bien.

Hay una cantidad de sustancias alternativas, ya lo propuso el doctor Álvaro de Asohofrucol, por lo tanto, ¿qué se pide?, que la ANLA y el mismo ICA por qué no, revise todos los planes ambientales que esa molécula que se usa en todos los cultivos, en todas sus presentaciones, realmente la ANLA no tiene un laboratorio para hacer esto y debería tenerlo, si es la agencia que autoriza la entrada de moléculas al país, y estoy seguro, de acuerdo a informaciones internas de los mismos funcionarios, que no tienen un laboratorio para poder hacer el seguimiento del daño que hacen estas moléculas en el medio, no lo tienen, por lo tanto, la exigencia es esa, ¿cuáles son los planes ambientales que tiene la ANLA para poder mitigar la muerte masiva de abejas por el uso de fipronil?

Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, don Abdón.

Le doy el uso de la palabra al señor Faber Sabogal, y se prepara Jhon Jairo, para posteriormente poder escuchar al ICA y a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales.

**Presidente de Asoproabejas, Faber Sabogal Martínez:**

Buenas tardes a todos, muchísimas gracias por escucharnos a los apicultores y en representación de Asoproabejas, Asociación de Productores y Protectores de las Abejas, venimos a hacer un llamado de urgencia a las personas que están escuchando este debate y es que sigamos en el trabajo o proponemos un trabajo más arduo en cuanto a evitar la propagación de estos químicos que nos están matando las abejas, están matando a los apicultores pequeños, las están exterminando por completo estos agroquímicos si contaminan el agua, las correntías, como lo decía Ángela, es un problema complicado, nosotros como Asoproabejas también tenemos que ver que nuestros agricultores se están envenenando, la acción residual de fipronil se queda en el cuerpo de las frutas y lo pasamos a nuestros organismos y se ha comprobado que jamás se destruye, se queda ahí y nos produce cáncer.

Proponemos que el ICA, el ANLA, el Ministerio de Agricultura, pongan el granito de arena para que se siga un trabajo continuo para evitar que estos productos los inyecten en cantidades que podamos evitar que nuestros agricultores y nuestros apicultores estén en cierta forma en peleas, que el apicultor dice me mataron mis abejas y el agricultor quiere soportar su cultivo, hay que enseñarles y lo que decía la doctora Deyanira, lo más importante es empezar a utilizar el MIP, es el Manejo Integrado de Plagas, esa parte se ha dejado hace mucho tiempo y si en Colombia no hacemos uso de esos sistemas, vamos a ver que vamos a acabar con la tierra, vamos acabar con las zonas de cultivo y vamos acabar con nuestra biodiversidad.

Recordemos, sin polinizadores no hay vegetales, los mismos aguacateros saben que si no tienen polinizadores, van a tener muchas bajas en la producción, los mismos citricultores, todos, cuando se hizo la primera moratoria de fipronil para los cultivos de aguacate, café, cítricos y pasifloras, que es un reflejo de lo que estamos viviendo ahora, se tomó en cuenta esto, porque estos cultivos son muy beneficiados con la apicultura; entonces, le hacemos un llamado a las entidades para poder que nos protejan a nuestro apicultores y protejamos las abejas y los polinizadores.

También desde Asoproabejas hacemos un llamado al Ministerio de Agricultura y al gobierno en general para que seamos partícipes del Consejo Nacional de la Cadena, ya le hemos hecho solicitudes directamente al Ministerio de Agricultura y hemos tenido en cuenta que en el Consejo Nacional de la Cadena apícola hay ciertas personas que llevan muchos años ahí y en realidad son comercializadores de miel, no más, no se están teniendo en cuenta a las personas, ni las asociaciones que tienen como gremio apicultores y

personas que tienen que ver con la diversidad de las abejas en Colombia.

Les agradecemos por toda esta invitación que tuvieron con nosotros los apicultores y con la Asociación Colombiana de apicultores que en ese momento estamos llevando a cabo actividades apícolas. Gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Gracias a usted Faber.

Le doy el uso de la palabra a Jhon Jairo García.

**Líder apicultor de la región, ingeniero Jhon Jairo García Merchán:**

Buenas tardes para todos y todas, muchas gracias al doctor Luciano Grisales por este espacio que nos brinda.

Mi nombre John Jairo García Merchán, soy el Presidente de la Junta Directiva de ..., me uno a lo expresado por los colegas Faber Sabogal y Abdón Salazar, hemos venido trabajando arduamente en este proceso de los proyectos de ley que finalmente deben traducirse en leyes, hay dos proyectos de ley que deben de seguir avanzando y que finalmente se materialicen como leyes de la república.

También, con mi Quindío nos unimos a lo expresado por el doctor Álvaro Hernando Palacio, de Asohofrucol, en cuanto a la importancia que reviste una producción amable, es decir, que la agricultura y la apicultura coexistan amablemente, porque la agricultura necesita de la apicultura y la apicultura también de la agricultura.

Agradecemos este espacio brindado para nosotros los apicultores y vuelvo y repito, nos unimos a lo expuesto por los colegas Abdón Salazar y Faber Sabogal.

Muchísimas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Jhon Jairo.

Yo le voy a dar el uso de la palabra a la doctora Deyanira, para después escuchar y se prepare la doctora Ana Mercedes Casas de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales y por último para darle la palabra al doctor Nicolás Galarza.

Entonces, mi doctora Deyanira, por cinco minutos para hablar del tema muy concreto desde el Instituto Colombiano Agropecuario con respecto al tema básicamente de los insecticidas o en general de los ingredientes activos utilizados en la agricultura.

Tiene el uso de la palabra, mi doctora.

Quiero preguntarle, perdón, mi doctora, a la Comisión, si se declara en sesión formal.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí, señor Presidente, así lo quiere la Comisión.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Adelante, doctora Deyanira.

**Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Deyanira Barrero León:**

Bueno, primero agradecerles a quienes intervinieron en representación del sector apícola de este territorio del Quindío, señalarles que nosotros compartimos las preocupaciones que ustedes han manifestado el día de hoy, y por esa razón tuvimos una discusión amplia en Bogotá, en conjunto con la autoridad ambiental cuando tomamos la decisión de sacar la resolución que restringe el uso del fipronil para los cultivos mencionados, aguacate, cítricos, pasifloras y café y porque existía la evidencia que ha sido mencionado el día de hoy acá, de tener registros, de pruebas, de análisis y diagnósticos que demostraban a la asociación de la presencia del fipronil con las muertes de las abejas.

¿Por qué la medida salió de carácter temporal y esa es una preocupación que entiendo existe?, porque resulta que nosotros teníamos las compañías que tienen hoy día la titularidad de estos registros, tenían unos derechos adquiridos, que nosotros no podemos de tajo de un momento a otro eliminar, por eso nosotros tuvimos que establecer una transitoriedad para que las empresas titulares de los registros hagan la actualización de estos registros, sus rotulados y demás trámites, para lograr en un futuro cercano sacar la molécula del fipronil de estas especies que están en este territorio.

Y entonces, podría decirles que yo tengo confianza y casi que seguridad de que con los resultados del estudio que estamos haciendo también con Agrosavia, vamos a tener otra evidencia, evidencia suficiente para llegar a tomar una determinación de que la medida no sea de carácter temporal como está ahora, sino que vayamos encaminados a una medida más restrictiva en el uso de esta sustancia, por lo menos inicialmente para estos cultivos que fueron identificados como de preocupación y de una alta relación con el tema de la apicultura en una buena parte del territorio, no solamente aquí en el Quindío, porque la problemática también se ha presentado en otros departamentos, como ya bien lo señalaron los apicultores que intervinieron hoy acá.

Entonces, contarles que el estudio con Agrosavia finaliza en agosto del 2021, entonces, nosotros esperaríamos que seguramente antes de finalizar este año, tengamos una medida nuevamente expedida después de, obviamente, las discusiones que tenemos que hacer en conjunto con la autoridad ambiental y otros que intervienen también en este proceso.

El tema de los diagnósticos y el alto costo que les implica a los apicultores el poder llevar una muestra y poder demostrar una situación, pues es un tema que también ha sido atendido a través de este acuerdo con Agrosavia y a través del contacto con el ICA, nosotros las muestras pueden ser enviadas a los laboratorios de Agrosavia para poder obtener estos resultados, porque

en muchas situaciones se quedaron sin identificación por las razones mencionadas acá, de que era muy alto y los productores no están en condiciones de asumir ese costo, entonces, esa situación también está resuelta a través de este convenio y esto también es importante para los productores.

Quiero resaltar y felicitarlos también a ustedes, porque acá en el mes de mayo del 2020 se instaló una Mesa apícola Departamental que por la información que tengo es presidida por la Procuraduría Agraria y Ambiental del departamento del Quindío, esto es muy importante, porque es la estancia donde se han venido fortaleciendo algunas líneas de acción, esta que estoy mencionando del diagnóstico por parte de Agrosavia, la discusión de la medida del fipronil, los llamados al ICA para hacer la vigilancia en los almacenes distribuidores de insumos agropecuarios para realmente poder verificar que se están agotando las existencias de los productos que tenían la molécula de fipronil y que esto se va a resolver.

También esta Mesa llevó a la construcción de una ordenanza en este departamento, donde se declara que el tema de la apicultura es de una importancia económica y social relevante y esto es importante para las acciones que deben continuar, nosotros seguiremos recibiendo los reportes y atendiendo con oportunidad, esto también se ha mejorado, anteriormente había muchas quejas de que los reportes no eran atendidos de manera oportuna, el registro que tengo es que los últimos reportes hemos podido actuar en 24 horas de manera coordinada en el territorio, para ir a hacer las visitas, acompañados incluso a veces de colegas de Agrosavia o colegas que prestan la asistencia técnica a través de las Alcaldías o de otras autoridades de control.

Tenemos previsto también continuar los eventos de comunicación de riesgo con los productores, para que también ellos sepan cómo deben notificar y las buenas prácticas que también deben aplicar como el Ministro lo mencionó, estamos trabajando con el Ministerio para así como tenemos las buenas prácticas en ganado, las buenas prácticas vegetales, vamos a sacar las buenas prácticas en el tema de apicultura y digamos que esto va a ser una medida complementaria para mitigar esos riesgos existentes en cuanto al manejo de las abejas y nos va a permitir controlar un poco mejor este tipo de situaciones.

Nosotros también estamos reportando estos resultados a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, a la ANLA, los reportes de diagnóstico para que la ANLA también tenga digamos todo el soporte requerido y considerado para la restricción que estamos planteando hacer en un futuro, de cómo lo dijeron acá, que en otros países del mundo ya está prohibido el fipronil, pero esas decisiones tenemos que tomarlas también con evidencia, entonces, estamos compartiendo en una mesa de trabajo con esta autoridad ambiental, toda la información para construir el soporte técnico que se requiere, porque como mencioné, hay empresas productoras de agroquímicos que tienen la titularidad de los registros

y que en determinado momento pueden también entrar a controvertir o a plantear su punto de vista, entonces, quiero mencionarles esto, que nosotros estamos con ese compromiso de actuar de esa manera e ir haciendo las evaluaciones también para otras moléculas y para otros productos.

Y acá, Viceministro, en este tema también reviste importancia nuevamente lo que mencioné en el aguacate, que es muy importante en esa mesa de trabajo poder saldar el cuello botella que tenemos para el tema del registro de bioinsumos y controladores biológicos, Ministro, porque es un tema en donde hemos dado mucha discusión pero no logramos finalizar, porque si le estamos diciendo a los productores no utilicen agroquímicos, pero les recuerdo algo y con esto cierro, nosotros estamos en el trópico, nosotros estamos en un trópico donde el trópico nos bendice con muchas condiciones de biodiversidad, agua, recursos naturales, paisajes muy lindos, pero también nos trae los problemas de las plagas de los insectos y demás, porque ese es el trópico.

Entonces, nosotros también, sí les vamos a decir, tenemos que tener alternativas para decirle a los productores que en lugar de utilizar el agroquímico, puede utilizar otras cosas y puede también hacer un manejo, digamos, controlado o reducido de utilizar el agroquímico, ya en una situación cuando verdaderamente sea necesario, pero si no tenemos alternativas de decirle, entonces utilice estos otros métodos, pues va a ser muy complicado también para algunos productores que no están en condiciones de producir totalmente de una manera orgánica, hay un grupo, es una corriente que está creciendo, pero no todo mundo está en esa condición.

Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Gracias doctora Deyanira.

Queremos escuchar entonces desde la Agencia Nacional de Licencias Ambientales a la doctora Ana Mercedes Casas, que está conectada con nosotros virtualmente.

Doctora Ana Mercedes, tiene el uso de la palabra.

**Subdirectora de Seguimiento de Licencias Ambientales de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), Ana Mercedes Casas Forero:**

Buenos días para todos y gracias por este espacio.

En esta sesión quisiera contarles de que la autoridad ambiental, nosotros desde la ANLA hemos venido trabajando fuertemente desde varios años en tema de fortalecer nuestro seguimiento y sobre todo para los temas de las abejas, entonces, nosotros desde la ANLA, nosotros otorgamos el dictamen técnico-ambiental con el propósito que pueda obtener el registro para la importación y uso en el país, para que lo tengamos ahí y quien otorga este registro es el ICA.

Nosotros desde la ANLA venimos haciendo un ejercicio muy fuerte que en los Planes de Manejo Ambiental que nos entregan, los cuales van orientados a disminuir el riesgo por el uso de los productos en el ambiente, hacemos un énfasis muy grande que cuando son los productos insecticidas tengamos una ficha de plan de manejo que buscan reducir el riesgo para esta especie y para otros, en este caso no hablamos solo de las abejas, sino los diferentes polinizadores que tenemos en el país, aunque como lo hemos mencionado, somos un país muy rico en biodiversidad y es importante no solamente cuidar las abejas, sino todos los polinizadores.

También es importante resaltar que nosotros desde la ANLA no estamos otorgando dictámenes técnico-ambientales de fipronil que tenga el uso para cítricos, pasiflora, aguacate y café, por lo mismo que hemos mencionado, de las restricciones que hay a la fecha por parte de que nos ha mencionado el ICA.

Contarles que nosotros desde la ANLA, conforme a la base datos que tenemos, a la fecha tenemos en total 73 productos con el uso de fipronil; de esos 73, nosotros hemos hecho desde varios años un ejercicio muy juicioso y hacemos seguimientos a todos los productos con ese ingrediente activo, donde hacemos un énfasis en verificar que efectivamente nos presenten las medidas de manejo y que las evidencias que una vez ejecutado estas medidas para reducir el riesgo en las abejas, para nosotros es importante eso, es lo que hacemos en el seguimiento que hacemos desde la Autoridad.

Pero quiero contarles que no solamente hemos venido haciendo ese tema de hacer el seguimiento juicioso, sino también desde la Autoridad a las entidades y empresas que no están cumpliendo, sobre todo para que ellas, que su uso se encuentra en los cultivos de cítricos, pasiflora, aguacate y café, sabemos que el ICA colocó la restricción, pero también nosotros desde la Autoridad venimos imponiendo medidas preventivas del uso de productos, hasta tanto no surta algunos requerimientos ambientales que hemos exigido a lo largo de nuestros seguimientos, sino también de cumplimiento a lo establecido en el ICA.

Entonces, también la Autoridad hemos venido haciendo esas acciones de medidas preventivas para que el uso, suspensión del uso y la actividad de la importación y comercialización de estos productos con este ingrediente activo fipronil.

Nosotros desde la Autoridad, como lo mencionó la doctora Deyanira, tenemos y atendemos unas Mesas Interinstitucionales con el ICA donde hemos sacado productos muy importantes, donde hemos discutido este ejercicio que como podemos articularnos nosotros desde nuestra competencia, ellos desde la propia, cómo trabajamos articuladamente para este ejercicio, por eso creamos el protocolo de atención de quejas sobre afectación de polinizadores derivados del uso adecuado de plaguicidas químicos de uso agrícola, ese protocolo fue construido en Mesas de Trabajo con el equipo del ICA y equipo de la ANLA, donde busca

cómo vamos a atender este tipo de quejas, a la fecha no se activado el protocolo porque no hemos recibido una queja formal que nos permita activar por parte de la ANLA ese protocolo, le quiero decir que para la ANLA es tan importante ese tema que en nuestro sistema de calidad quedó este protocolo, para que en el momento que nos llegue una queja a la ANLA con respecto al tema de polinizadores nosotros activamos el protocolo y en este protocolo no solamente el ANLA la entidad activa, hay diferentes entidades para hacer la atención efectiva de este tipo de situaciones.

Igualmente, también hemos trabajado en mesas comunicativas porque sabemos que tenemos que comunicarle tanto a los agricultores o apicultores, cómo podemos trabajar de manera articulada y en protección de las abejas, para evitar que nuestros apicultores se vean afectados por estos temas del mal uso de un plaguicida, entonces, este ejercicio ha sido muy importante y creo que resaltar el ejercicio que hemos venido haciendo con el ICA.

También desde la Autoridad hemos venido haciendo un ejercicio de recopilar información también con el tema no solamente de los insecticidas sino todos los plaguicidas que tenemos autorizados y hemos tenido información valiosa que nos permite tomar decisiones y ese es el ejercicio que hemos venido haciendo desde la Autoridad, abiertos a continuar haciendo este ejercicio y seguir trabajando de la mano con el ICA, con el Ministerio de Ambiente, con el Ministerio de Agricultura, con las entidades que correspondan, para fortalecer este ejercicio de cuidar a nuestros polinizadores en el país. Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias a usted, doctora Ana Mercedes.

Le doy por último, en este bloque, al doctor Nicolás Galarza, para terminar con él.

Tiene el uso de la palabra doctor Nicolás...

**Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Nicolás Galarza Sánchez:**

Muchas gracias, Presidente, yo solo quiero resaltar de manera breve, complementando la intervención de Ana Mercedes, dos líneas de trabajo que viene realizando el Ministerio de Ambiente en sentido amplio para la gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos y específicamente también para los polinizadores.

Entonces, en primera instancia se viene trabajando con la Política nacional para la gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y, evidentemente, al hablar de servicios ecosistémicos tenemos que hablar de la polinización, esta Política se viene estructurando a partir de seis ejes que yo creo que muestran una estructura robusta alineada con las necesidades pero que, por supuesto, sigue siendo trabajo en construcción y que le da la bienvenida a la experiencia y a los insumos que se vienen discutiendo

en diferentes espacios como el que estamos desarrollando el día de hoy.

Los ejes, para señalarlos rápido o de manera ilustrativa, tienen un componente de conservación, uno de gobernanza, que yo creo que es un tema bien importante ahora que estamos hablando nosotros de Mesas Técnicas, cómo es de importante tener una respectiva representación que garantice transparencia, que garantice el soporte técnico y científico en todo momento y por eso existe un segundo eje que trabaja este tema; hay un tercer eje que tiene que ver con el desarrollo económico, ya lo mencionaba yo en la intervención anterior, acá hay una gran una gran oportunidad, Colombia, como lo mencionaba también anteriormente, en su estrategia de Carbono neutralidad 2050 y en su estrategia de mediano plazo conocida también como la NBC, plantea un gran potencial a partir de la bioeconomía y esa gestión de la biodiversidad y particularmente de los polinizadores, el Ministro mencionaba las abejas melliponas y uno empieza a ver cómo se abre un mercado en eso particularmente en contextos europeos donde se están pagando muy bien por este producto; cuarto eje la gestión del conocimiento, por supuesto, la investigación y el rigor científico debe apoyar esto; también deberíamos desarrollar como un quinto eje, entonces, la gestión de riesgo y un componente transversal que seguramente cada vez que me vean hablar van a escuchar que es el de cambio climático.

Y en segunda instancia, específicamente estamos desarrollando, en particular con el Instituto Alexander von Humboldt, el principal instituto de investigación en temas ambientales del país, una entidad adscrita al Ministerio, estamos generando justamente una iniciativa colombiana de polinizadores que también plantea cinco ejes fundamentales, algo que tiene que ver con el conocimiento y el monitoreo, cosas que planteaban ya Deyanira y Ana Mercedes, muy, muy importante para la gestión de estos temas; valoración de la polinización como un servicio ecosistémico, con todo el soporte técnico que vendría detrás de esto; la construcción de hábitats sostenibles para las abejas y para los polinizadores, capacidad de participación y un eje que yo creo que por lo que estamos viendo se tiene que desarrollar mucho que pasa por la generación de norma, estándares y en algunos casos de legislación.

Entonces, de la mano de ese par de instrumentos, desde el sector ambiente queremos aportar y apoyar el trabajo de la protección de los polinizadores, el desarrollo de incluso nuevas líneas de negocio, siempre y por sobre todas las cosas garantizando modos de protección sostenible, amigables con el medioambiente, en línea con nuestra lucha por el cambio climático, pero que nos permitan potenciar la riqueza que tiene Colombia.

Muchas gracias, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, doctor Nicolás.

Terminamos este bloque importante que tiene que ver con el tema de la apicultura, yo quisiera concluir este bloque con un compromiso, yo quiero, señor Secretario, que lea usted entonces la proposición que hemos presentado, para que le hagamos seguimiento a cosas muy importantes; doctora Deyanira, nosotros hace mucho tiempo y desafortunadamente venimos hablando de este tema, desde que con los apicultores estuvimos discutiendo inicialmente el proyecto de protección de los polinizadores, después aparece otro proyecto que habla del fomento de la apicultura, casi que se cruzan los dos proyectos, hemos estado hablando de eso, estoy hablando de no menos de 5 años.

De tal forma que este tema es recurrente, nos parece muy grave que sea recurrente, ya hemos hablado también de ese ingrediente activo que nosotros esperamos que en el país deje de ser digamos una medida de carácter temporal, que sea inclusive una medida que ni siquiera restrictiva, que sea definitiva, porque las evidencias existen, entonces, a mí me parece que el afán que tenemos desde un sector tan importante como el apícola, que además se cruza doctor Alberto Gómez con algo muy delicado que ocurre en el país con respecto al uso de los agroquímicos y es que si eso está pasando con la apismelífera, qué puede estar pasando con el resto de los polinizadores, eso es una circunstancia muy grave, que en un país tan biodiverso como el nuestro, eso tiene que llamarnos la atención.

Entonces, yo sé que se han hecho trabajos, que se han hecho Mesas, que se han hecho esfuerzos, pero las evidencias ahí están, hace ocho días yo escuchaba nuevamente a Faber, un apicultor importante del Quindío, de Quimbaya particularmente, hablar sobre el nuevamente el envenenamiento de sus colmenas, y eso ya le ha ocurrido como 4 veces, en el símil que hace Abdón, casi el 30% de su hato de ganado, Ministro, ahorita Abdón hacía un símil de que una colmena equivalía a una res de 120 kg, en el símil de eso a Faber, en los últimos tres años se le han perdido la mitad de su hato; entonces, a mí eso me parece muy delicado.

Yo quiero que, como conclusión de este bloque, entonces, conformemos una subcomisión de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, para que conjuntamente con los apicultores, hagamos un seguimiento muy juicioso a esto, doctora Deyanira, pero de todo corazón, Ministro, Viceministro, y doctora Deyanira, porque son los, digamos, responsables en la toma de ciertas decisiones, nosotros tenemos que atender esta situación que no puede continuar así, o sea, esa es una situación que al lado de otras generan la inconformidad y esta pequeña inconformidad más aquella, más la otra, más la otra, tienen el país incendiado, de verdad que esos temas que se están hablando aquí no están desconectados de lo que está pasando en las últimas semanas en el país.

Entonces, yo le pido, señor Secretario, que hagamos lectura de la proposición que vamos a presentar para que cerremos este bloque.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí, señor Presidente, con el mayor gusto, dice así:

**Proposición**

Crease una subcomisión para hacer seguimiento de las medidas que el Ministerio de Ambiente, ANLA, ICA, Minagricultura, deben hacer sobre el uso de químicos de productos agrícolas y su perjuicio en la apicultura y polinizadores y la adaptación del Consejo Nacional de la Cadena Apícola.

Firma el Representante,

*Luciano Grisales Londoño.*

Esta leída la proposición, la puede someter a consideración, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

En consideración la proposición leída, se abre su discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, le pregunto a la Comisión, señor Secretario, si es aprobada la proposición.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí, señor Presidente, ha sido aprobada la proposición.

Señor Presidente, por favor, para que le pregunte a la Comisión si quiere declararse en sesión permanente.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Le pregunto a la Comisión si quiere declararse en sesión permanente.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Así lo quiere, señor Presidente.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Faltan tres bloques muy importantes, hay algunas personas conectadas virtualmente como la mayoría de los Representantes a la Cámara, está con nosotros el Gobierno representado en los altos dignatarios que tenemos aquí en la Mesa principal.

Tenemos, Ministro, dos temas muy importantes, nos quedan tres temas, hay un tema del uso sostenible de la guadua, hay un tema referente a la agroecología en donde la doctora Ana Cristina tiene mucho por aportar, igual también la Secretaría de Desarrollo Rural del Departamento, el Ministro tiene que salir en estos próximos momentos para una actividad que tiene con el Presidente en la ciudad de Pereira.

Vamos entonces a agotar inicialmente el tema de la agroecología como un tema de mucho interés para el desarrollo económico del país y sobre todo en una región como la nuestra que se ha preocupado por ello, pasamos al de uso sostenible de la guadua y qué pena Alcalde, es un tema que venimos dialogando desde ayer sobre las pequeñas centrales hidroeléctricas, en donde yo también le pido a la doctora Ana Mercedes Casas de la Agencia Nacional de Licencias Ambientales, que nos acompañe en ese tema tan

delicado, para darle fin con compromisos concretos a esta sesión importante de la Comisión Quinta.

Iniciamos el tercer bloque, que lo hemos denominado el *Desarrollo de la agroecología en Colombia*, vamos a tener intervenciones de los Mercados Campesinos y de campesinos y de personas que se dedican a la agricultura utilizando la agroecología, hacemos una intervención muy importante y técnica del profesor Marco Elí Franco Valencia, desde la Universidad Nacional de Colombia, que está conectado con nosotros virtualmente y hablamos de los Mercados Campesinos.

Muy importante tener la intervención, que sé está en la plataforma, de la doctora Ana Cristina, la Directora de la Agencia de Desarrollo Rural, nos iba a acompañar presencialmente, pero yo sé que está ahí conectada, porque desde la Agencia se ha hecho un trabajo importante sobre eso, o sea, que hay también mucho por hacer.

Entonces, vamos a iniciar la intervención de este bloque importante de agroecología con la intervención del profesor Marco Elí Franco Valencia, que está conectado virtualmente, quiero darle la bienvenida a la Comisión Quinta, estamos sesionando desde el departamento del Quindío, departamento que tiene mucho interés en el tema, y de una forma muy técnica si se quiere, el profesor quiere hacer una intervención, además porque en la Comisión cursa un proyecto muy importante que habla del fortalecimiento de la agricultura familiar y campesina y de la agroecología.

Tiene el uso de la palabra entonces el profesor Marco Elí Franco.

Primero, preguntándole a la Comisión si se declara en sesión informal.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí, señor Presidente, así lo quiere la Comisión.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Adelante, entonces doctor Marco Elí Franco.

**Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Marco Elí Franco Valencia:**

Quiero que me autoricen compartir la pantalla. Bueno, muy buenas tardes, muchas gracias honorable Representante Luciano Grisales por la invitación que me han extendido... en Armenia en forma presencial, como los que estamos en forma virtual, yo estoy hoy desde Manizales, un saludo y un agradecimiento muy especial al honorable Representante César Pachón y todo su equipo de trabajo, quienes me han invitado a compartir con ustedes tres puntos importantes sobre la agroecología en aras del tiempo.

<Diapositiva >

*Qué es la agroecología, los principios y su importancia y algunas consideraciones.* Según el Centro de Pensamiento en agroecología de la Universidad Nacional de Colombia del cual hago parte, yo soy docente en la facultad de Ciencias

Agrarias de la sede Bogotá, hace ya 21 años, la agroecología es una propuesta innovadora para la sostenibilidad planetaria y humana, considerada prioritaria dentro de los objetivos de desarrollo sostenible y provee elementos desde a, la práctica ligada al desarrollo histórico de la agricultura y la ciencia inter y transdisciplinaria de lo sistémico, a una naturaleza sociedad, economía política y ambiente, en esta actualidad de cambio climático global y desde lo social mediante componentes como justicia social, género, soberanía, seguridad y autonomía alimentaria, resiliencia y resistencia, propiedad de la tierra, entre otros, principios sociopolíticos fundamentales en los agroecosistemas.

<Diapositiva >

Hoy que nos han hablado de abejas, de polinizadores, pues les comparto esta colmena, este panal que es muy diciente, miren, en el centro tenemos este hexágono donde tenemos la agroecología en defensa del territorio, en agroecosistemas sustentables, en prácticas agroecológicas, en acción participativa, en sistema alimentario y soberanía alimentaria, ese hexágono a la vez multiplicado por estos otros seis hexágonos suman en total 42 triángulos, para decirles que es que la agroecología hace 40 años nació siendo un triángulo equilátero donde era ambiental, económico y social y hoy es mucho más que eso, pues flaco favor el que le hace a la agroecología que todavía se quedó con ese triángulo de hace 40 años, cuando aquí tenemos 42 triángulos, aquí tenemos en la periferia 65 autores diferentes nacionales e internacionales, todos aportándole a la agroecología en cada uno de esos campos que ustedes pueden ahí mirar.

Solamente me voy a referir, en aras del tiempo, a que la agroecología es mucho más que una forma de agricultura, no, muchos la confunden con agricultura orgánica, no, hay agriculturas en plural y hay agroecología en ese pluriverso de agroecologías, pero vamos a mirar que es mucho más que una forma de hacer agricultura.

<Diapositiva >

El enfoque sistémico e integrador que caracteriza la agroecología permite con investigación entre academia, agricultor y sociedad, para explorar los fundamentos de sus prácticas, replicabilidad y las consecuencias ambientales que evidencian que la agricultura de revolución verde, esta que han hablado hoy algunos que me han antecedido de monocultivos, insumo dependientes de agrotóxicos y esa agricultura transgénica que no es más de lo mismo sino peor de lo mismo, llevan al planeta Tierra a sus límites de sostenibilidad y resiliencia, la dimensión política de la agroecología complementa lo científico-tecnológico e incursión en principios políticos, al considerar ciudadanía, derechos humanos, derechos de los campesinos y desigualdad social, entre otros.

<Diapositiva >

Los principios agroecológicos, pido una disculpa por algunos errores ortográficos y unas tildes, pero es

una imagen que tomo directamente de esta Revista *LEISA* de los autores Miguel Ángel Altieri y Clara Nicholls, en el 2018, los principios agroecológicos pasan por el manejo orgánico del suelo...

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Profesor Elí, no le estamos escuchando, ya tenemos 5 minutos, pero continúe usted tranquilo, active su micrófono nuevamente, y en tres o cuatro minutos concluyamos que tenemos unas intervenciones represadas.

Muchas gracias mi doctor Elí.

**Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Marco Elí Franco Valencia:**

Sí, termino en tres minutos, no hay inconveniente. La agroecología es ciencia práctica, movimiento social y espiritualidad, ¿me confirman se está escuchando?, gracias, en esas dimensiones o perspectivas de la investigación agroecológica tenemos la dimensión distributiva o ecológica productiva, la espiritual que es la cosmovisión, la dialéctica o socio-política y la estructura socio-económica, el lenguaje es complejo pero necesario para comprender y trabajar en función de la sostenibilidad y la tan anhelada paz de nuestro país, agobiado por problemas que atraviesan este marco conceptual.

En Colombia se ha trabajado organizadamente en la agroecología desde hace más de 50 años, liderado tanto por ONG, fundaciones privadas, también como por las universidades, la Universidad Nacional de Colombia se inserta desde 1976 y se liga a lo agrario con corrientes de pensamiento innovativas impulsadas por la vinculación de nuevos docentes en Palmira, en Bogotá y en Medellín, adicionalmente, en la Universidad Nacional, con la apertura del Programa de Doctorado en agroecología en el año 2012, los estudiantes y docentes comparten sus trabajos de investigación en diferentes eventos académicos a nivel nacional e internacional, especialmente en el marco de congresos bianuales de la Sociedad Científica Latinoamericana de agroecología (Socla).

La Declaración Internacional de los Derechos de Campesinos favorece la soberanía alimentaria, el derecho a la alimentación sana y saludable, la agricultura sostenible, las semillas y la tierra, teniendo en cuenta los intereses de millones de productores rurales, consumidores de alimentos y condiciones de bienestar planetario y humano, y de otro lado, esas dinámicas impulsadas por movimientos campesinos que son faros de esperanza y necesitamos para ello educar la sociedad, y el Centro de Pensamiento en agroecología está llamado a eso.

Para terminar, debemos consolidar la agroecología como una propuesta alternativa y compartida para la construcción de sistemas agroalimentarios que partan de agroecosistemas locales, regionales y territoriales, basados en la soberanía y autonomía alimentaria, tecnológica y energética, fortalecer el pensamiento agroecológico a partir del conocimiento teórico, interpretación y aplicación de las leyes,

normas, decretos, que regulan la temática y la sistematización de los aportes de experiencias basadas en la agroecología, desde lo local, regional, territorial, identificando elementos en común y emergentes con Latinoamérica.

Socializar este pensamiento desde allá, desde la Comisión Quinta, desde donde están cursando en este momento estas leyes y estas cosas, para acompañar la interpretación y aplicación de todas esas normas, decretos e implementar nuevas propuestas generadas en espacios de diálogos horizontales y, por último, tejer redes de información y acción que permitan compartir dichas experiencias y se conviertan en insumos de aprendizaje, reflexión, documentación y participación en construir políticas públicas en Colombia.

Tenemos estos eventos, un seminario permanente hace 16 años de ciencia, encuentros y saberes en agroecología en Palmira, la Sociedad Científica Socla que nació en Carmen de Viboral, Antioquia, aquí en Colombia en el 2007, este año tenemos el Seminario Internacional de agroecología que lidera la Universidad de la Amazonía...

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Mi doctor Elí, si necesita 30 segundos..., un minuto, bien pueda.

**Profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Marco Elí Franco Valencia:**

Gracias, sí, 30 segundos solamente para despedirme, fuera de estos eventos, entonces, por su amable atención, muchas gracias, termino diciendo lo que dijo Gandhi, que Rabindranath Tagore, lo bautizó *Alma grande*, nos dice que la “*Tierra tiene lo suficiente para satisfacer las necesidades de todos, pero no las ambiciones de unos cuantos*”, este es el eslogan del Grupo de agroecología de investigación de la sede Palmira.

Muchas gracias, por su amable atención.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, profesor Marco Elí.

Yo le voy a dar el uso de la palabra a don Carlos Restrepo, es una persona que conozco hace muchos años, apicultor, convencido de la agroecología, muy activo en los Mercados Campesinos, exalcalde del municipio de Quimbaya.

Bienvenido don Carlos a este importante evento.

**Ex alcalde del municipio de Quimbaya, Quindío, Carlos Restrepo:**

Permítame primero que todo solicitar disculpas para omitir el protocolo por cuestiones de tiempo.

Pienso en el departamento del Quindío, tenemos muchas dificultades, de un departamento productor de café donde teníamos 68 mil hectáreas en café y hoy a duras penas tenemos 16 mil, eso nos generó un lucro cesante de más de 100 mil obreros, lo que generó una

situación económica supremamente difícil para el departamento.

Venimos de un deterioro permanente del uso del agua, un deterioro permanente del suelo y un deterioro permanente del aire, tres elementos fundamentales para toda la vida, la vida humana, la vida vegetal y la vida animal, esto si no tomamos medidas que nos permitan resarcir el daño que hemos hecho o al menos detener el proceso que llevamos nos va a crear dificultades muy grandes en el futuro, el aire contaminado en un departamento que tiene el mayor porcentaje de población por kilómetro cuadrado del país, en un departamento que después de la crisis de la caficultura, buscando una salida optamos por el turismo que trae otra población inmensamente grande a ayudarnos a contaminar y ayudarlos a destruir el medio ambiente, un turismo desordenado, un turismo mal encaminado, que no nos ha traído más que unas monedas, pero que no nos ha ayudado absolutamente nada a sostener el medio ambiente.

Unos recursos que venimos captando desde hace 27 años por la descontaminación del agua y no se ha visto la inversión de esos recursos en que se ha dado, tenemos casos como el caso de Quimbaya donde no se ha descontaminado un solo litro de agua con esos recursos, un suelo empobrecido.

Pero un departamento que tiene 128 mil jóvenes de los cuales el 50% no tiene garantizada ni su salud ni su vivienda, ni su educación ni su trabajo, es decir, no tiene un plan de vida y de ahí que sea imposible resolver ese problema con medidas de fuerza, paros, aparezcan las protestas, porque es que hay un sector de la población inmenso que no tiene una estabilidad como ser humano.

Pensamos que necesitamos de urgencia un plan de ordenamiento que nos permita decir qué es lo que tenemos que cuidar, decir qué es lo que tenemos que conservar, pero que sean... porque no es posible, aquí hemos escuchado desde diferentes posiciones que hay que cuidar un sector, que hay que cuidar otro, no, es que tenemos que ser todos comprometidos en cuidar este pedazo de la patria en que estamos viviendo, un plan de ordenamiento que al menos entendamos qué es lo que podemos disfrutar y qué es lo que le tenemos garantizar a las futuras generaciones y a la misma vida y al medioambiente.

En ese proceso hemos ensayado muchas cosas, ganadería intensiva, grave; aguacate Hass, grave; cultivo de colíferas en la tierra más bella del departamento, en Salento, por Dios, plátano, cítricos y últimamente los Mercados Campesinos que están encaminados al menos a tratar de garantizar algunos alimentos para el consumo regional.

Siempre hablamos de las exportaciones, las exportaciones son importantes en la medida en que no abandonemos el alimento para los seres humanos que trabajamos aquí y que somos los que producimos esas posibles exportaciones, en la medida en que mejoremos el nivel de vida de la zona del campo, el departamento del Quindío tiene un fenómeno bien complicado y es que la mayoría de las escuelas y

colegios rurales del campo no cuentan siquiera con agua potable, ¿será justo eso?

Por eso pensamos que este diálogo tiene que ser amplio y sincero, pero ante todo que tiene que ser un diálogo que respete las diferencias, si nosotros no respetamos las diferencias, vamos a terminar en lo que nos ocurrió en los años 50 y lo que ocurrió en los años 80 y 90, enfrentados los unos con los otros. Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Gracias a usted don Carlos.

Yo le doy el uso de la palabra, antes de escuchar a la doctora Ana Cristina y también al doctor Julio César Cortés, a dos personas muy importantes que tienen que ver con la agroecología, dado que estamos hablando de los Mercados Campesinos, los Mercados Campesinos se han convertido en un espacio muy importante de canalización y comercialización de los productos de la pequeña agricultura, de la agricultura familiar y han, de alguna forma, subsanado una deficiencia que se ha presentado y unos inconvenientes que se han presentado a partir de, por ejemplo, cosas como el confinamiento y ahorita con el paro y de los paros y los bloqueos.

Entonces, yo le voy a dar el uso de la palabra a Lizeth Narváez, que ella, digamos, es una representante de los Mercados Campesinos del municipio de Córdoba, en la Cordillera, señor Ministro, ese trabajo además yo sé que puede dar fe el Secretario de Agricultura, el doctor Julio César Cortés y la doctora Ana Cristina sobre el asunto, ya ahorita pues le daré el uso de la palabra a ella.

Tiene la palabra Lizeth.

**Representante de los Mercados Campesinos del municipio de Córdoba, Quindío, Lizeth Narváez:**

Buenas tardes para todos nuevamente. Mi nombre es Lizeth, vengo del municipio de Córdoba de aquí del Quindío, como bien lo dijo Luciano, señor Presidente, vengo en representación de una asociación, Asociación de Productores Campesinos de Córdoba, la cual ha sido fortalecida a través de la Agencia de Desarrollo Rural, la Gobernación del Quindío y la Alcaldía y desde luego desde los campesinos.

Nosotros como campesinos llevamos un proceso cerca de 10 años participando en estos espacios que no tenían tanta relevancia como en este instante y que a través del apoyo que hemos recibido de estas instituciones, ha tenido mucha más fuerza, y como comentaban anteriormente, debido a la pandemia y ahora al paro, nos hemos visto fortalecidos en cada municipio.

Nosotros somos una organización que está compuesta por 45 familias y que debido al proceso que nosotros realizamos mensualmente, en los Mercados Campesinos se abrió la posibilidad de participar en el proyecto de alianzas productivas, en la actualidad ya entramos en la fase de ejecución de este proyecto destinado a hortalizas, siendo esto de gran

importancia para nosotros como mercado campesino de diferentes líneas que también producen nuestros campesinos como son plátano, banano, frutales de clima frío, mora, gulupa, pitaya, son unas líneas productivas bastante amplias y que celebro que en esta sesión de la Cámara, se tengan en cuenta unas Mesas y unas actividades que pueden favorecer a nuestros campesinos.

También nosotros queremos solicitarles a ustedes, que se tenga en cuenta el programar no solo a través de proyectos como alianzas productivas, sino otra manera de que nuestros campesinos puedan ser beneficiados con recursos para que el cambio climático no sea y no afecte de manera grande a nuestros cultivos, por ejemplo, como el de la mora, que hace unos meses presentó pérdidas, entonces, que nos tenga en otros tipos de intervenciones económicas y no solo bancarios, porque como mencionaban otros expositores, no cumplimos en ocasiones como los requisitos para ello.

Solicitamos entonces a ustedes tengan en cuenta en esas Mesas de Trabajo la forma de inyectarnos a nosotros capital, siendo esto importante para que nosotros podamos seguir cultivando y podamos seguir produciendo en estos Mercados Campesinos.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Lizeth.

Yo le voy a dar el uso de la palabra a Camilo Ardila Galvis, Camilo es coordinador del proyecto Sembrando Capacidades de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), muchas gracias Camilo por acompañarnos, nos ha acompañado desde la estructuración de un proyecto de ley que habla del momento de la agroecología, por eso queremos invitarlo hoy para que desde su visión y sus ilustraciones nosotros podamos ampliar el conocimiento de lo que significa la agroecología.

Tiene el uso de la palabra Camilo Ardila.

**Coordinador del proyecto Sembrando Capacidades de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Camilo Ardila Galvis:**

Muchas gracias Representante, muy buenas tardes para todos, un saludo al señor Ministro de Agricultura, al Gobernador, a las demás autoridades que acompañan en la sesión de hoy, un gusto poder acompañarlos en este apoyo que presta la FAO al Frente Parlamentario contra el Hambre, del es cual es el miembro el Representante Grisales.

Compartirles algunas ideas sobre la agroecología en esta sección tan importante que se está desarrollando el día de hoy, y lo primero para decir es recordar que los objetivos de los sistemas alimentarios son tres grandes, uno, relacionado con la reducción de la pobreza y la exclusión, uno con la seguridad alimentaria y nutricional y por supuesto el desarrollo sostenible y la mitigación al cambio climático, y lo que lo que hemos visto lo que todos ustedes han

venido conversando hoy, justamente como vivimos una crisis múltiple de estos sistemas alimentarios, donde tenemos pobreza extrema en los campos y el cambio climático cada vez haciendo unos estragos y unos impactos más fuertes y así mismo tenemos tanto hambre como malnutrición en el mundo y las situaciones, por supuesto, similar en Colombia.

Entonces, esta múltiple crisis nos demanda unas respuestas integrales, y allí es donde sí surge justamente la agroecología como una opción de transición a sistemas alimentarios justos y sostenibles; la agroecología busca justamente un enfoque integrado que aplique conceptos y principios tanto sociales como ecológicos, para que estos sistemas agroalimentarios cumplan estos triples objetivos, busca justamente optimizar las interacciones que hay entre los diferentes componentes del sistema, entre las plantas, los animales, los seres humanos y los mercados, el medioambiente, de manera que avancemos hacia sistemas alimentarios justos y sostenibles.

Y hay una diferencia fundamental entre lo que plantea el enfoque de la agroecología y otros enfoques, y es que busca transformar esas causas profundas, transformar esas causas de raíz que están generando los problemas en nuestros sistemas alimentarios a través de soluciones que sean holísticas, que sean integrales, que abarquen todas las dimensiones y no solamente el componente productivo o el componente social o el componente ambiental, sino que es necesario abordarlos todos en simultánea y que además sean soluciones territoriales que vayan de la mano con las necesidades y las potencialidades de cada territorio.

En este sentido, desde Naciones Unidas y desde la FAO se han comenzado a generar unos insumos, unos hitos, uno de ellos es el informe del Relator Especial de la ONU sobre el derecho a la alimentación en 2011, donde se señala cómo justamente la agroecología facilita alcanzar el derecho humano a la alimentación, uno segundo en 2019, en donde el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial genera un informe en donde hacen unas recomendaciones y muestra cómo la agroecología y otros enfoques innovadores facilitan avanzar hacia sistemas alimentarios que pongan en el centro la seguridad alimentaria y la nutrición, pero también la sostenibilidad territorial.

Y finalmente, desde la FAO a todos los países miembros, entre ellos Colombia, adoptaron en 2019 una guía para avanzar hacia estos sistemas alimentarios, los 10 elementos de la agroecología que plantean justamente esos elementos que debemos tener en cuenta para avanzar simultáneamente en estos tres objetivos y entre estos 10 elementos se encuentran, por supuesto, elementos de la resiliencia territorial, de la resiliencia ambiental, de la diversidad de nuestros alimentos, pero también de la diversidad de conocimientos, de los valores humanos y sociales, de la resiliencia, del reciclaje, etc., 10 elementos que en últimas nos dan son un abordaje multidimensional de nuestros sistemas alimentarios.

Resulta pues fundamental que cada vez que abordamos estos temas tratemos de tender esos puentes, esos puentes entre lo que se ha conversado hoy, entre temas de las abejas, del agua, pero también del sector social y, por supuesto, de buscar unos mercados muy dinámicos que favorezcan justamente a nuestros campesinos, campesinas.

Entonces, la agroecología surge en este sentido, como una alternativa para construir juntos, como una alternativa para transitar, es fundamental entender la agroecología no como una cuestión de sí y no, sino una cuestión de transición que seguramente con políticas, con acciones decididas desde las comunidades, vamos a poder avanzar hacia sistemas alimentarios más justos y sostenibles.

En ese sentido poner, por supuesto, la disposición de la FAO como siempre a colaborar en estas actividades, a colaborar en la generación de planes que favorezcan la producción sostenible, la inclusión social, el desarrollo sostenible y, por supuesto, que beneficie a todas nuestras comunidades rurales.

Queríamos compartir ese mensaje para aportar a la discusión y poder de nuevo agradecer a todos los asistentes, a los Representantes y autoridades que están en este espacio.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Camilo.

Yo le voy a dar el uso de la palabra a otra representante de Mercados Campesinos, esta vez del municipio de Armenia, a Luz Mery Moreno; para posteriormente darle el uso de la palabra a la doctora Ana Cristina Moreno, que es la Presidenta Nacional de la Agencia de Desarrollo Rural y terminar este bloque con la intervención del Ministro Rodolfo.

Tiene el uso de la palabra entonces doña Luz Mery.

**Representante de Mercados Campesinos del municipio de Armenia, Quindío, Luz Mery Moreno:**

Buenas tardes para todos, muchas gracias al doctor Luciano Grisales por esta invitación, a las diferentes entidades también les agradezco por esta intervención; en nombre de la Asociación de Productores Campesinos de Armenia (Apacamar), damos gracias nuevamente por este espacio y por el apoyo brindado y fortalecimiento que han tenido para con la asociación.

En el nombre del Mercado Campesino damos muchas gracias por el fortalecimiento que han tenido con nosotros, pero quisiéramos que se nos siguiera apoyando para la continuidad del mercado campesino como tal, ya que contamos con un mercado campesino ya establecido, pero en el momento contamos con muchas falencias, que son como el tema de un espacio, no como por decir, no digno en su continuidad del mercado en el tema que nos hace falta el suministro de agua, un cerramiento como tal y energía, para brindarles comodidad, seguridad, tanto a los participantes como asociados.

Quisiera también darles como un sitio agradable a nuestros clientes, ya que ellos nos están manifestando que, como les estaba contando, no se cuenta con un agua, con un baño en especial como para atender nuestras necesidades como tal.

En nombre de la asociación como tal, quisiéramos que no se nos brindará más apoyo tanto al mercado campesino como a los productores campesinos, ¿en qué?, en otros puentes y canales de comercialización a precios justos, ya que nos hemos encontrado con muchas necesidades como lo estamos viviendo ahora el tema del medio ambiente, hemos tenido muchas incomodidades con el tema de la siembra, de llegar en un momento de que se nos fue como todo a pique, a mí me pasó como productora, porque yo soy productora; llegar al cultivo y encontrar todo un lote de acelgas totalmente destruido por una granizada del día anterior.

Esto es como, por decir, triste para todos nuestros productores y para mí en especial, pero el tema de que uno se siente abatido por todo esto, pero al mismo tiempo nos da motivación de seguir adelante y decir, no, tenemos que seguir cultivando, porque este es el motor de todo un país y sobre todo una agricultura limpia que lo que se procesa acá es todo agricultura limpia.

El tema de insumos. Los insumos en el momento están siempre a unos altos costos, quisiera que se nos brindará, o sea, unos insumos a unos precios más asequibles o más cómodos para todos los productores, ya que hay veces con lo que se vende no nos da la capacidad para comprar estos insumos tan altos; la idea es invitarlos a que fortalezcan y apoyen más el campo y nos apoyen como tal en nuestro mercado campesino.

Quisiera decirles nuevamente muchas gracias, a la Agencia de Desarrollo Rural ADR, a la Gobernación, porque nos ha tenido en cuenta con insumos, a la Agencia Desarrollo Rural, a la Secretaría de Agricultura como tal, a la Secretaría de Desarrollo Económico, entre otros.

Y los invito a que nutramos a nuestro campo colombiano, ya que de ellos nos nutrimos todos y el lema de la asociación: “*Con comer sano, vivamos sanos*”, nuevamente muchas gracias, ¡se les agradece a todos por la atención prestada, muy amables!

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Luz Mery.

Yo le voy a dar el uso de la palabra a la doctora Ana Cristina Moreno, que está conectada virtualmente con nosotros, debemos reconocer de la Agencia de Desarrollo Rural un interés muy particular por el fortalecimiento de la agricultura familiar y campesina, conectada también los circuitos cortos de comercialización y a los Mercados Campesinos, por eso quiero que la doctora Ana Cristina, su intervención para complementar este tema tan importante de la agroecología.

Tiene el uso de la palabra la doctora Ana Cristina, por favor.

Perdón, mi doctora, le pregunto a la Comisión si quiere declararse en sesión formal.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí señor Presidente, así lo quiere.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Adelante, doctora Ana Cristina.

**Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), Ana Cristina Moreno Palacios:**

Gracias doctor Luciano, mi saludo para usted, para todos los integrantes de la Comisión Quinta de la Cámara, a nuestro Ministro de Agricultura, el doctor Rodolfo, la doctora Deyanira del ICA, el equipo del Ministerio de Ambiente, todos los asistentes, la Gobernación del Quindío, el Secretario de Agricultura, Julio César, nuestro Director Territorial de la Agencia de Desarrollo Rural, Jaime Andrés López, que está allí presente con ustedes y en este caso, gracias por el espacio desde la virtualidad.

Nosotros desde la Agencia de Desarrollo Rural hemos tenido la oportunidad ya de cofinanciar dos Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural (PIDAR) para el departamento del Quindío, beneficiando 445 productores, estos dos PIDAR han tenido el enfoque de comercialización y allí entonces el valor de estos proyectos supera los 1.800 millones de pesos.

El año pasado, en el marco de la convocatoria que la Agencia de Desarrollo Rural realizó ADR a un Clic, pasaron cumpliendo requisitos de la convocatoria cinco iniciativas cumplieron y siete lastimosamente no cumplieron los requisitos de la convocatoria, y de los cinco que cumplieron, hoy tenemos en nuestra ruta de priorización tres, el primero de ellos que tiene el recurso asegurado con recursos de la cofinanciación por parte de la Agencia Desarrollo Rural este año, es en el municipio de Génova, allí lo mencionaron al inicio de la mañana de hoy en la jornada cuando estaban participando los Alcaldes, es un proyecto que tiene que ver con el mejoramiento de los sistemas de poscosecha de café.

Y tenemos priorizados también dos que les pegan directamente a los temas que se han tratado en esta sesión liderada por el doctor Luciano y la Comisión Quinta; ¿de qué se trata?, uno, que tiene que ver con la producción de miel y polen, el mejoramiento de la cadena apícola, es un proyecto que está haciendo priorizado por la Agencia de Desarrollo Rural para llevarlo a ruta y buscarle fuente de cofinanciación, este tendrá 96 beneficiarios.

Y otro proyecto que estamos coordinando con la Gobernación del Quindío para el año entrante, que este año 2021 podamos terminar ese proceso de diagnóstico y estructuración, para poderlo cofinanciar el año entrante, que tiene que ver con la producción de verduras y hortalizas orgánicas, precisamente en

los municipios de la Cordillera, Génova, Buenavista, Pijao, Córdoba y Calarcá, ese proyecto también nos llena de ilusión, 240 beneficiarios, allí nuestra cofinanciación podrá ser en el orden de los 1.300 millones de pesos, así que en este orden de ideas, seguimos avanzando.

Los Mercados Campesinos que también los mencionaron ahorita Luz Mery, Lizeth y los demás participantes, son esfuerzos de circuitos cortos de comercialización que venimos realizando con todo el apoyo de la Gobernación del Quindío, a quienes, encabeza del Secretario Julio César, les agradecemos enormemente, e inclusive toda la mañana de hoy se ha venido desarrollando en paralelo a esta sesión ahí en el municipio de Armenia, un mercado campesino departamental con la participación, por ejemplo, de productores de Montenegro, de Salento y son jornadas que tienen la posibilidad de brindarles a nuestros productores ese encuentro directo con los que compran y a precio justo, por eso vamos a seguirlos fortaleciendo.

Y tomamos ese llamado y ese mensaje de Lizeth y de Luz Mery, para mirar también entonces con esos productores que han venido participando en los Mercados Campesinos, cómo poder llevarlos a otras puntas compradoras a través de agricultura por contrato, que es la gran apuesta del Gobierno nacional y por eso entonces buscamos que podamos profundizar en estas estrategias.

En materia de asistencia técnica en extensionismo, quiero sumar un comentario con la temática que se ha desarrollado hoy, y es que estamos en función con la decisión de la Gobernación del Quindío y municipios del Quindío, en este caso Génova, Pijao, Buenavista, Córdoba, Circasia, Salento y la Tebaida, que aprovechamos para agradecerles enormemente la disposición que han tenido para cofinanciar con nosotros este año en esa estrategia de territorios para el extensionismo, esa asistencia técnica, y que ahí se van a incorporar temas en clave de la producción sostenible, que ha sido un llamado fundamental de la sesión del día de hoy liderada por la Comisión Quinta.

Entonces, quería aprovechar estos minutos también para informar este tema y agradecerles enormemente el trabajo que vienen desarrollando, y nuestro compromiso para seguir fortaleciendo el trabajo desde la Agencia de Desarrollo Rural.

Muchísimas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias a usted, doctora Ana Cristina.

Vamos a cerrar entonces este bloque con la intervención del doctor Rodolfo Zea y para darle paso siguiente a los dos últimos bloques, uno del uso sostenible de la guadua y el otro de las pequeñas centrales hidroeléctricas.

Doctor Rodolfo, tiene usted el uso de la palabra.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro:**

Presidente Luciano Grisales, muchas gracias. Tal y como lo manifestó la doctora Ana Cristina, Presidenta de la Agencia de Desarrollo Rural, en el Ministerio estamos comprometidos con los Mercados Campesinos, con los circuitos cortos de comercialización, en donde bajo nuestro programa bandera, que es Agricultura por Contrato, se han desarrollado estrategias para estos circuitos cortos de comercialización, primero, el año pasado en medio de la pandemia el Campo a un Clic, donde tenemos 26 plataformas a través de las cuales se pueden comercializar productos agropecuarios directamente desde los campesinos a la mesa de los colombianos y en los actuales circunstancias de bloqueo que no han permitido que nuestros campesinos puedan llevar sus productos a vender a las ciudades, desarrollamos un mecanismo a través de la página de Internet del Ministerio de Agricultura, en donde se pueden registrar los campesinos que tienen algún tipo de producción, para que la gente pueda consultar y que gentes del mismo pueblo o de pueblos vecinos puedan comprar esos productos.

En cuanto a lo que tiene que ver con la agroecología, el Ministerio y a través de Agrosavia tenemos diferentes programas en donde estamos impulsando cultivos con el conocimiento ancestral y bancos de semillas autóctonas o criollas de esta tierra, para poder impulsar este tipo de economía.

Adicionalmente, somos conscientes de la importancia de que la seguridad alimentaria en las zonas rurales de Colombia solo se puede lograr si todos nuestros campesinos producen la mayor parte de lo que consumen, así no tendrían que ir a las tiendas a comprar porque ellos mismos producen y se pueden tener diferentes alternativas al interior de las fincas.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias Ministro, yo sé que la Secretaría de Desarrollo Agrícola y Ambiental del departamento del Quindío ha hecho un trabajo muy serio y muy importante, tiene una línea de acción muy precisa alrededor de este tema de la agricultura familiar y campesina y en especial también en el fomento de la agroecología.

Por eso yo le voy a dar el uso de la palabra al doctor Julio César Cortés, en representación de la Gobernación del Quindío, un actor muy importante en esta importante sesión de la Comisión Quinta.

Tiene el uso de la palabra doctor Julio César.

**Secretario de Agricultura del Quindío, Julio César Cortés Pulido:**

Bueno, doctor Luciano, infinita gratitud por esta oportunidad tan inmensa que le da al sector agropecuario el día de hoy, un saludo muy especial para nuestro Ministro de Agricultura, nuestra Directora del ICA a nivel nacional, Viceministro del Medio Ambiente y, obviamente, todos los integrantes de la

Mesa principal, a nuestro Director de la Corporación y todos los invitados especiales, y a nuestro Alcalde del municipio de Génova.

Señor Ministro, en primer lugar, en nombre de señor Gobernador unas excusas infinitas, él lo dijo ya, por unos temas familiares con su hija que está en delicado de salud, que está en la ciudad Medellín, pero si le envía un mensaje muy especial y lo primero es una inmensa gratitud al señor Ministro de Agricultura y todo su gabinete y a la doctora Ana Cristina Moreno desde la Agencia Nacional, tiene una gratitud por todo ese acompañamiento infinito que vienen haciendo en el departamento del Quindío y a todos los miembros de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural, al igual que al ICA.

Con toda las intervenciones que han habido el día de hoy, queremos recordarle, señor Ministro, ese gran compromiso que usted adquirió con el Gobernador en la avenida Panaca en días pasados cuando se le hizo una propuesta importante, de que en este pequeño departamento, el más pequeño de Colombia, pudiéramos hacer un proceso importante de planificación rural y creo que lo hemos venido haciendo y aquí quisiera a todas las personas que me antecedieron en la palabra, que vinieron de pronto a hablar de estos temas tan importantes, creo que hay unas herramientas de política pública, señor Ministro, que hemos venido trabajando con los lineamientos que usted nos ha dado y con la Agencia Nacional de Desarrollo Rural.

Y es hacerle la invitación a todos los integrantes de todos los gremios del departamento del Quindío, los presentes y los ausentes, para que puedan participar de lineamientos importantes como el Pidaret, Plan Integral de Desarrollo Rural con Enfoque Territorial, doctor Luciano, son herramientas de planificación que hoy en día el Ministerio de Agricultura a través de la Agencia de Desarrollo Rural vienen implementando, y en el Quindío prácticamente ya estamos adelantando la tarea en un porcentaje muy alto, que es nada más y nada menos que planificar el futuro del sector agropecuario para los primeros veinte años.

Lo quiero felicitar señor Ministro, porque he venido en el sector agropecuario hace mucho tiempo y es primera vez que se habla de planificación rural, superando los periodos, los 4 años de un Alcalde y un Gobernador, hablar de planificar a 20 años creo que es la estrategia importante y es la invitación que le hago hoy a todas las personas que hablaron el día de hoy de todos los diferentes gremios para que participen de esta estrategia que hoy en día está adelantándose en el Quindío en convenio de la Agencia Nacional de Desarrollo Rural, con la FAO, es un documento muy importante que próximamente en el segundo semestre será validado en la Asamblea Departamental.

Entonces, invito a las personas a que nos acompañaron el día de hoy para que a través de la Secretaría de Agricultura y a la Agencia Nacional nos hagan sus aportes, porque este es un momento importante de política pública, doctor Luciano, y qué

bueno este momento y que quedó, obviamente, dentro de esta actividad del día de hoy.

De igual manera, el documento de la UPRA para las personas y hablo específicamente para el tema del aguacate en el Quindío y para todas las cadenas productivas, a través de la UPRA en el departamento del Quindío ya hay un primer convenio que logró priorizar las primeras cadenas productivas para el departamento del Quindío y en este momento ya firmé el segundo convenio para la identificación de las otras cadenas, y en este momento, cuál sería la invitación, y creo que es una estrategia importante, señor Ministro de Agricultura, y con el Director de la Corporación y con el ICA hemos venido haciendo un trabajo muy bonito, que es que hoy en día el departamento del Quindío es el único departamento que en los mapas de la UPRA, unos mapas que son el Sistema de Información de Planificación Rural Agropecuario, tenemos los mapas en escala 1:25.000, el resto de Colombia los tienen a escala 1:100.000.

¿Qué estamos haciendo, doctor Rodolfo?, estos mapas, la idea es cruzarlos con el Sistema de Información Geográfica de la Corporación y poder el día de mañana en torno a la actualización de los esquemas de Ordenamiento Territorial que nos sirvan estos elementos de insumo para poder ordenar el territorio y el día de mañana, de acuerdo a las determinantes ambientales de cada municipio, poder orientar a los actuales inversionistas y a los futuros inversionistas, de en dónde es que el día de mañana puedan hacer intervenciones, para que no tengan inconvenientes.

Porque el fenómeno que se está presentando hoy, y lo hemos dicho varias veces, muchas veces los inversionistas compran y después preguntan por los limitantes ambientales, y yo pienso señor Ministro, que ya tenemos las herramientas suficientes para que a través de ProColombia o cualquier entidad inmersa a Armenia, también le dijimos lo mismo, cualquier inversionista que venga al departamento del Quindío, por favor, lo primero es, conozca estos instrumentos en coordinación con el ICA, la Corporación y la Secretaría, estamos en capacidad, solo con la ficha del predio, hacer esta orientación, y al día de hoy estamos capacitando a los Alcaldes, Secretarías de Gobierno, Secretarías de Agricultura Municipales, Tesorerías Municipales, para que no se cometan errores como, por ejemplo, en días pasados en el municipio de Buenavista que se compró un predio y después le tocó devolver la compra porque no sabían que era un predio donde estaba naciendo el agua para el municipio de Buenavista.

De igual manera, los mismos documentos de política pública, el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria, y una invitación muy importante doctor Luciano, ya que está el Viceministro de Medio Ambiente, en este momento se está construyendo la política pública de cambio climático y se está construyendo el documento de Pagos por Servicios Ambientales, que va a ir a la Asamblea Departamental, importante entonces que a través del Ministerio de

Medio Ambiente, en coordinación con la Corporación, nos acompañen en la estructuración de la ordenanza para que el día de mañana podamos entonces generar unos recursos importantes para estimular el tema de los servicios ambientales en el departamento del Quindío.

Y no me puedo quedar, también, sin agradecerle mucho y de antemano una solicitud muy especial al señor Ministro, que en este momento en materia de comercialización, y es algo que nos interesa mucho por las situaciones difíciles que está pasando Colombia, en este momento estamos hablando del tema de la Ley de Compras Públicas a nivel nacional, porque bien sabemos que uno de los problemas del sector agropecuario es el tema de la comercialización, la Ley 2046 habla de la obligatoriedad de instituciones del Estado de comprarle mínimo el 30% de los productos agropecuarios, señor Ministro, una petición muy importante y ya lo hicimos en días pasados en la ciudad de Manizales, que el día mañana instituciones como el Ejército Nacional, instituciones como las cárceles departamentales, nos puedan realmente facilitar el ejercicio de acercamiento para que compren a los productores de la región, porque muchas veces estos operadores compran directamente en Bogotá o en otras ciudades.

Doctor Rodolfo, agradecerle infinitamente por la convocatoria de Alianzas Productivas, en días pasados en su visita le hicimos una solicitud y ya el día de hoy nos hicieron la evaluación de la Fase 2, el departamento del Quindío, por primera vez en la historia de Colombia en un solo año va prácticamente a ejecutar casi 24 a 25 Alianzas Productivas y aquí también le hago un reconocimiento al Alcalde de Génova, que demostró que cuando hay liderazgo y nos ponemos las pilas para estos proyectos, podemos cofinanciar como en el caso de Génova, alrededor de casi de 5 proyectos.

Importantísimo, doctor Luciano, discúlpeme un segundo, pero la articulación institucional que ha habido en el Quindío, doctor Rodolfo, entorno a alianzas, la quiero destacar el día de hoy, instituciones como el ICA que nos están acompañando en el tema de las buenas prácticas agrícolas, instituciones como la Corporación que nos está acompañando en todos los componentes ambientales para poder facilitar, se me fue el Director de Asohfrucol, pero Asohfrucol nos está cofinanciando los proyectos de alianzas, todos los Alcaldes están haciendo cofinanciaciones importantes y la Gobernación, todas las alianzas las está cofinanciando, casi con un recurso entre 50 a 70 millones de pesos, esto ha facilitado pues obviamente, que el día de mañana estos recursos se puedan facilitar.

Y efectivamente, una petición muy concreta señor Ministro, que ojalá en estas convocatorias, el tiempo entre la socialización de la convocatoria y la iniciación de las mismas se acorte un poco, porque a rato se demoran prácticamente casi más de un año para iniciar las ejecuciones.

A la doctora Ana Cristina Moreno, un Dios le pague por los temas de la Agencia Nacional de

Desarrollo Rural, y también hacerle una solicitud muy importante, de los cinco proyectos que ella mencionó, que fueron declarados viables para el Quindío, ya hay dos proyectos importantes, que es el proyecto de café del municipio de Génova, y hoy también pedirle ese gran favor, ya lo mencionó, agradecerle infinitamente, y es una respuesta contundente, porque por primera vez en la historia del departamento del Quindío los apicultores van a recibir recursos de Alianzas Productivas y ADR.

Pero nos quedan tres proyectos importantes, ella mencionó uno de ellos, que es el proyecto de hortalizas, pero también tenemos un proyecto de café supremamente importante en convenio con la Cooperativa de Caficultores, con el Comité de Caficultores para los 12 municipios, por un valor cercano a los 10 mil millones de pesos y un proyecto de plátano para nueve municipios por un valor casi de 4.800 millones de pesos, son los proyectos que nos quedan pendientes en la Agencia y, la verdad doctora, le agradecemos su buena voluntad para que el día de mañana podamos consolidar estos proyectos, porque tenemos la cofinanciación.

Señor Ministro, le queremos hacer una invitación muy, pero muy especial, tenemos listo el convenio por parte de la Gobernación con los recursos que usted nos ayuda a conseguir en Finagro, ya tenemos listos 300 millones de la Gobernación para hacer un convenio con el Banco Agrario y 250 millones de pesos para hacer el Convenio de Seguro de Cosecha, señor Ministro, quisiéramos hoy que usted, ojalá nos dieran una fecha para hacer el lanzamiento de este programa y ojalá se cruzara con la firma del Acuerdo de Competitividad con los amigos del tema de la guadua, para que hagamos entonces unas actividades bonitas en su próxima venida señor Ministro, pero son temas ya concretamente listos, tenemos alrededor entonces casi de 550 millones de pesos, para poder facilitar estos servicios importantes que usted tanto lo ha mencionado, y fueron unos recursos que usted nos ayudó a recuperar de Finagro, que estaban hace más de 15 años en el Ministerio de Agricultura.

De igual manera señor Ministro, agradecerle mucho por la Fase 2 del Proyecto de Maquinaria Agrícola que ya nos informaron lo vamos a destinar para un proyecto importante de maquinaria agrícola para los cafeteros y decirle que esta convocatoria nos ha llamado mucho la atención y en este caso al doctor Ángel y el Viceministro que ha estado al frente de ella, porque hemos visto una gran convocatoria y el tiempo en que sale la convocatoria y se ejecuta, no supera los tres o cuatro meses, qué bueno que ese ejemplo de esta convocatoria lo siguiéramos en todas ellas y decirle señor Ministro, y también lo invitamos para que en las próximas entregas de este recurso, han sido unos proyectos importantes para todos los 12 municipios del departamento del Quindío.

Y finalmente, señor Ministro, en nombre de todos los gremios del Quindío: los avicultores, los porcicultores, los ganaderos, un reconocimiento a su gestión; y también decirle señor Ministro, el

tema de los bloqueos, la verdad es que usted no se imagina, gremios en el Quindío como los avicultores, los productores de plátano, el Quindío es uno de los departamentos que prácticamente, casi el 80% de su plátano lo saca para Bogotá, para Medellín, para la ciudad de Cali y ha habido una situación muy compleja, los citricultores, los aguacateros, o sea, el tema lácteo, entonces, aquí quisiera representar a todos los gremios, para que el día mañana ojalá con estas jornadas que ustedes hacen humanitarias, pudiéramos tenerlo en cuenta, Diego me hablaba del tema ahora también, porque hay mucho aguacate represado en el Quindío, que no lo han podido sacar por puerto.

Y la situación, me lo decían ayer del Comité de Cafeteros, Ministro, la situación que ya tiene de pronto el café en puerto que no han podido exportar, esto va a empezar a ser unas consecuencias muy delicadas para el sector cafetero, entonces, es una situación bien, una petición en nombre de todos los gremios que le hacemos al señor Ministro, porque sabemos de sus buenas gestiones, pero la verdad, estas situaciones, el Gobernador, respeta totalmente las diferencias y las inconformidades que hay hoy en día, pero sí queremos una recomendación muy importante para que realmente no bloqueamos las vías y en especial Armenia y el departamento del Quindío, doctora Deyanira, somos un departamento importador de comida, nosotros no producimos la comida que nos consumimos.

Al día de hoy, el Quindío prácticamente importa más del 80% de la comida a departamentos como Cundinamarca, Nariño, Antioquia, y resulta que eso ha ocasionado una problemática delicada, solamente el cierre de La Línea, el cierre de la vía al Valle y obviamente esta ruta nos han tenido perjudicados y realmente entonces queremos que esta solución se dé.

Muchas gracias y una eterna gratitud y un saludo muy especial de parte del Gobernador y doctor Luciano mil y mil gracias por su generosidad.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, doctor Julio.

Hemos culminado entonces este bloque, que nos orienta y nos lleva a una discusión muy importante que inició en la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes, sobre el fortalecimiento de la agricultura familiar y campesina y sobre todo de la agroecología, por eso lo quisimos tocar, por eso lo enmarcamos de esa forma, la presentación de los Mercados Campesinos, de los agricultores que pudieran de alguna forma dar ejemplo de lo que significa la agroecología, el fortalecimiento de esta técnica, nos parece a nosotros, debe implementarse en el país, y sé que por lo pronto en este Gobierno se han hecho cosas interesantes, pero eso debe ser parte de nuestra política pública y nuestra política de Estado.

Vamos a darle paso a los últimos dos bloques, un bloque que habla del uso sostenible de la guadua, pero antes yo quiero, doctor Alberto Gómez, de pronto, digamos, una visión desde el Jardín Botánico,

sobre dos o tres cosas, sé que el Jardín Botánico está muy interesado, Viceministro, en dialogar muy particularmente con usted, porque el Jardín Botánico ha sido proveedor de un material muy importante en el logro del objetivo de la siembra de los árboles como estrategia del Ministerio, para que ahora saque un tiempo y usted logre hablar con el doctor Alberto, pero le doy el uso de la palabra, claro, mi doctor Alberto, porque desde la Comisión Quinta hemos trabajado también un tema muy importante sobre la zootría de mariposas.

El doctor Alberto es una persona, digamos, muy activa dentro de la sociedad y el sistema productivo quindiano y nacional, además, y por eso, doctor Alberto, muchas gracias por estar aquí con nosotros en esta actividad de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes; bienvenido doctor Alberto.

Y antes de eso, mi doctor Alberto, digamos, como por procedimiento, me toca preguntarle a la Comisión si se declara en sesión informal.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí señor Presidente, así lo quiere la Comisión.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Siga, mi doctor Alberto.

**Fundador del Jardín Botánico del Quindío, Alberto Gómez Mejía:**

Gracias, señor Presidente, todos los temas que se han tocado hoy nos conciernen y me siento de verdad muy complacido porque es la segunda vez que participo en esta reunión de la Comisión Quinta de la Cámara, a la cual siempre había soñado ir.

Un tema importante es el tema de la producción de polinizadores, el Jardín Botánico del Quindío con el mariposario que montamos hace ya 22 años, producimos anualmente entre 20 y 30 mil mariposas y de esas liberamos más o menos el 10% para ampliar las poblaciones silvestres, tenemos además 4 colmenas en el Jardín y calcula los apicultores que tenemos más o menos 200 mil abejas ahí en Calarcá.

El tema que menciona el doctor Luciano, es un tema muy importante que se debatió en esta Comisión, relacionado con la eliminación de la exigencia de licencia ambiental para la producción de artrópodos, especialmente insectos, el grupo de quilópodo que son los ciempiés y el grupo de los arácnidos, básicamente la reglamentación que existe en el Código Reglamentario Único Ambiental es muy suficiente para no tener las preocupaciones que había expresado uno de los representantes integrantes de la Comisión, sobre la participación de las autoridades ambientales.

Nosotros logramos con la Corporación Autónoma Regional del Quindío obtener el permiso de, primero de experimentación y luego de funcionamiento, que el código reglamentario alguna vez habla de licencia, otra veces habla de permiso, pero adicionalmente desde el año 2000 establecieron para los nuevos

proyectos la licencia ambiental como si la zootría siempre produjera un grave daño a los ecosistemas, lo cual es absurdo, hay pues ya muchos lugares del país donde se hace zootría de mariposas, lo digo ya para los integrantes de la Comisión Quinta y las autoridades ambientales intervienen porque hay que hacer un plan de actividades, que es similar a un plan de manejo, primero para lograr la fase de experimentación y luego la fase de operación o de funcionamiento.

Nosotros estamos muy ilusionados y parte de lo que queremos hacer con el señor Viceministro, que lo hemos estado tratando de sonsacar de esta reunión para llevarlo a calle larga, donde hemos sembrado, de mano de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, 12.500 árboles, que es una manera de contribuir al mejoramiento del cambio climático.

Hemos hecho un esfuerzo descomunal desde el Jardín, somos una ONG, pero hemos contado siempre y especialmente en el último tiempo desde cuando está el doctor Cortés, de la mano de la Corporación, somos respetuosos de las normas y de las competencias, pero podemos dar un ejemplo de asociación público-privada, digámoslo así, sin pisarnos los talones, pero además respetando y yendo siempre hacia el objetivo final, que es la conservación de la naturaleza y la diversidad del Quindío.

Y un apunte final, que no resisto la tentación de hacerlo, por toda la audiencia que está involucrada, es que la conservación de la naturaleza en Colombia no se dará nunca si no montamos un sistema educativo desde la primaria que les permita a los niños y a las niñas colombianos conocer qué es lo que tenemos, somos ignorantes totales, y eso es un problema del contenido del currículo del Ministerio de Educación, si eso no lo reventamos, si no ponemos a que los niños aprendan qué es el chachafruto y qué es el paujil y que dejen de estar soñando con los *Pinus patula* y con los eucaliptos y con las jirafas, solo en esa medida, el país va a ser preservado, la educación es importante.

Y una cuña final que le había comentado al doctor Luciano, en la Comisión creo que es primera, está adelantándose un proyecto de ley que modifica los delitos ecológicos en Colombia, los delitos ecológicos en Colombia son un desastre, están mal redactados, mal concebidos y lo que hace este nuevo proyecto de ley es que no soluciona los viejos problemas, pero además crea nuevos, me parece que es una cosa garrafal.

Esto no tiene que ver con la Comisión Quinta, pero en cierta forma, por ser un tema ambiental, quería plantearse porque me parece a mí que es fatal que el país siga por ese camino.

Le agradezco mucho señor Presidente y un saludo muy especial al Ministro de Agricultura y el Viceministro de Ambiente, doctor Galarza.

Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias a usted doctor Alberto.

Vamos entonces a entrar al penúltimo bloque, que es el tema del uso sostenible de la guadua, recordamos además que acabamos de aprobar en segundo debate un proyecto que va encaminado a fortalecer esta importante industria.

Y le quiero dar entonces la intervención al Director Ejecutivo de Fedeguadua, a José Antonio Estupiñán, para que nos ilustre sobre este tema tan importante.

Nuevamente, es importante ya el manejo del tiempo, estamos por terminar, tenemos más o menos unas 10 intervenciones más.

Tiene usted el uso de la palabra por cinco minutos.

**Federación Colombiana de la guadua, Fedeguadua, Juan Clímaco Castellanos Hoyos:**

Buenas tardes a todos, mi nombre, esta vez no va hablar José Antonio, va hablar Juan Clímaco Castellanos Hoyos en nombre de la Federación Colombiana de la guadua, queremos darle un agradecimiento al Representante Luciano Grisales por traer parte del Congreso a la región; también un agradecimiento al Ministro de Agricultura, doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro, por su presencia aquí, al Viceministro de Medio Ambiente, al ICA y a los demás miembros que están presentes en la Mesa, igualmente a los Representantes a la Cámara que no están presentes aquí, sino virtualmente.

Hay una situación que está pasando desapercibida en Colombia y nosotros queremos hoy como Federación Colombiana de la guadua hacerla visible y es que nos proponemos impulsar en Colombia. la industria de la guadua no existe, es deficiente, queremos construir la industria de la guadua en Colombia y por eso estamos aquí presentes para plantearle al Gobierno nacional y al Congreso que queremos su aporte y su colaboración para que conjuntamente creemos, construyamos y consolidemos la industria de la guadua en Colombia.

La guadua en Colombia ha pasado desapercibida y miren ustedes lo importante, es una importancia de primer nivel en el cambio climático, la guadua tiene una cantidad de factores ecosistémicos importantes: regulador hídrico, recuperador de suelos, controlador de erosiones y es uno de los mayores capturadores de CO<sub>2</sub> que existe en el campo; la guadua es capaz de capturar 150 toneladas de carbono al año en una hectárea, eso es muy importante en lo que tiene que ver con esto de la venta de bonos de carbono.

La FAO en el año 2013 consideró a la guadua como la planta del milenio y la ONU en el 2019 la declara como la especie del milenio, y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible la guadua de los 17 objetivos, tiene 7 objetivos que puede cumplir perfectamente con ellos, por eso digo, ha pasado desapercibida, es momento de que la miremos y la tengamos en cuenta.

Se me ocurría ahorita, aquí hablábamos del aguacate, que hablaban del aguacate, qué tal que pronto nos pudiéramos sentar con los amigos del aguacate y podamos decir, combinemos el cultivo del aguacate con la guadua, porque el aguacate requiere agua y la guadua genera agua, podemos hacer policultivos

porque finalmente es cierto que los monocultivos son dañinos para el ambiente, entonces, hacer policultivos, hacer una combinación de la guadua y aguacate, de la guadua y el plátano.

La situación actual de la guadua es la siguiente: En Colombia hay 50.000 hectáreas de guadua, Quindío tiene 8.600 hectáreas de guadua, un poco así como el 8.6% del guadua de Colombia, en el departamento más pequeño, pero es el mayor productor de guadua de Colombia, la guadua es la especie forestal que se moviliza en mayor cantidad en Colombia, de todas las especies forestales, moviliza 134.000 metros cúbicos al año, seguida por el sajo con 78.000 metros y por el pino en el cuarto lugar con 40.000 metros cúbicos, estos son datos oficiales y en términos económicos en el solo Quindío hemos calculado en Fedeguadua que se movilizan más de 13.000 millones de pesos al año en la guadua, sin que tal vez percibamos ese aporte a la economía del departamento, de eso, lógicamente un porcentaje importante es guadua que se mueve no con la legalidad del caso, legalmente se tienen considerados que Colombia produce 11.000 o en Colombia se venden 11.000 millones de pesos en guadua, de los cuales, 5.600 pertenecen al Quindío, pero eso se tipifica considerando que buena parte de la guadua se maneja mediante sistemas no formales, no legales.

En el Quindío la guadua ocupa un espacio importante en áreas sembradas, tenemos tal vez la tercera o cuarta área sembrada en cultivos, tenemos 8.000 hectáreas de guadua, 8.600 y no hemos considerado tal vez la importancia de eso, nosotros en Fedeguadua llamamos la atención de que aquí hay unos guaduales que llamamos *naturales*, que hay que hacerles manejo y mantenimiento, y esos guaduales puede producir una importante cantidad de divisas al departamento y a Colombia.

La región cafetera ocupa el 60% de los guaduales de Colombia, hablo de guadua *Angustifolia kunth*, que es una de las especies de los 1.500 o 1.600 bambús existentes en Colombia.

Nosotros como Fedeguadua paralelamente mientras se desarrollaba o se presentaba en el Congreso el proyecto de Ley de la Guadua, ya veníamos hacía dos años trabajando un proyecto de ley, y eso nos permitió reunirnos con algunos Representantes a la Cámara, particularmente con la doctora María del Rosario y Representantes del Congreso de la República, tanto Senadores como Representantes, con el doctor Luciano tuvimos varias reuniones en la Universidad del Quindío y en varias partes hablando de la Ley de la Guadua e hicimos importantes aportes a la Ley de la Guadua.

Hoy creemos que todavía hay algunos aspectos que pasaron desapercibidos y queremos hacerle mejoras a la Ley de la Guadua, nos aprestamos a hacer un trabajo con el Congreso de la República para que ahora que llegue al Senado, porque fue aprobado el proyecto de ley en la Cámara, pasa al Senado, y nos aprestamos a hacerle algunas mejoras que nos parece importante en un sentido, nosotros como Fedeguadua hemos

construido un plan estratégico que llama *Fedeguadua 2019-2030*, en el cual nos planteamos varios ejes, uno de los ejes fundamentales es crear la industria de la guadua en Colombia, y para crear la industria de la guadua en Colombia necesitamos una ley que tenga dientes, que nos permita que esa actividad se pueda desarrollar, la ley tiene aspectos importantes y tiene falencias y queremos aportarle.

También es importante para crear la industria de la guadua, que es nuestro objetivo estratégico a 2030, sembrando mínimo 10.000 hectáreas de guadua, que es el 20% de la cantidad de cultivos de guadua naturales que hay en Colombia, de 50.000 hectáreas queremos sembrar 10.000 hectáreas y ya empezamos en el Meta la siembra de las primeras hectáreas de guadua, y para eso también nos parece muy importante entonces que hayamos logrado con el Ministerio de Agricultura, que hayamos logrado como cadena, la firma del Acuerdo de Competitividad de la Cadena de la Guadua bambú y su agroindustria, llevábamos 17 años intentando que nos reconocieran como cadena, no habíamos hecho bien la tarea, esta vez nos pusimos como Federación a hacer la tarea de construir la Cadena de la Guadua y logramos la firma del Acuerdo Competitividad y la resolución del Ministerio de Agricultura este año, como Cadena de la Guadua denominada Cadena Nacional de la Guadua Bambú y su Agroindustria.

Nos aprestamos a hacer el lanzamiento de la Cadena de la Guadua en Colombia, para nosotros, para el sector de la guadua y para Fedeguadua es un éxito importante haber logrado este reconocimiento de cadena y queremos entonces aprovechar para plantearle al señor Ministro Rodolfo Enrique Zea Navarro, que nos acompañe próximamente en el lanzamiento aquí en el Quindío de la Cadena de la Guadua y su Agroindustria, es un llamado que queremos hacer muy particularmente desde Fedeguadua, de la Cadena de la Guadua queremos hacer un lanzamiento importante y dar a reconocer la importancia de la guadua en Colombia.

Y un último punto, de 30 segundos, queremos aprovechar para plantearle al Ministro y al ICA, que está presente, la necesidad de que se arregle este cuello de botella entre los guaduales naturales y los guaduales plantados o cultivados, lo digo porque cuando sembramos la guadua y pretendemos en el ICA ir a registrarla, nos dice: “No registramos la guadua”, y ahí es un cultivo como cualquiera, porque la estamos cultivando, sembrando, para que se maneje como cultivo, y el ICA no nos reconoce ese registro, y cuando lo toma las CAR, si no lo registramos, pues ellos hacen la tarea normal de considerarlo un guadual natural; entonces, queremos que ese cuello de botella de guaduales cultivados y plantados, lo podamos resolver y que el ICA nos colabore en la solución del registro de guaduales plantados, que nos aprestamos a sembrar en Colombia 10.000 hectáreas de guadua en este Plan Estratégico 2019-2030.

Gracias por la intervención, gracias, doctor Luciano, gracias Ministro, Secretario de Agricultura

muchas gracias, ha sido vital el doctor Julio César en el desarrollo de esta Cadena de la Guadua, nos está contribuyendo fuertemente y uno de nuestros aliados en este proyecto.

Muchas gracias a ustedes.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias don Juan, gracias a usted.

Para terminar este bloque, yo quiero escuchar a la Corporación, nuestra preocupación por el fortalecimiento de la industria, Juan, usted sabe que hemos hablado bastante del tema, precisamente se surgiere una ley por esa última solicitud que usted está haciendo del registro del ICA, recuerde que la ley tiene unas clasificaciones importantes, reconoce que hay guaduales nativos, reconoce además que hay guaduales nativos que están ubicados en zonas muy delicadas como los afluentes hídricos, como los nacimientos de agua, en fin, toda esa clasificación nos lleva decir, la última clasificación que es la que los industriales están reclamando, que es la del cultivo, pues tenga otras condiciones distintas, pero yo sé que eso lo hemos concertado, precisamente una ley es producto de eso, de esas concertaciones.

Y en medio de esas concertaciones, yo quiero darle el uso de la palabra al doctor José Manuel.

**Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ), José Manuel Cortés Orozco:**

Presidente, de nuevo muchas gracias. Sí, contarles que desde el liderazgo que hace el honorable Representante Luciano Grisales, se viene tramitando en el Congreso de la República, la Ley de la Guadua, don Juan, ahorita planteaba datos estadísticos que son muy importantes y muy relevantes, siempre lo he dicho y la posición es que desde la CRQ que infortunadamente aún tenemos debilidades en la Cadena de la Guadua con respecto a la informalidad, pero yo como conocedor del sector guadua, sé que la guadua le aporta de manera importante al Producto Interno Bruto del departamento y del país, es calcularlos, pero le aporta al Producto Interno Bruto del país, es importante por parte del sector guadua.

Contarles un poco y aprovechando honorables Representantes de la Comisión Quinta de la Cámara, que es un proyecto de ley, el cual categoriza, de acuerdo a la ubicación de la guadua, Categoría 1, 2 o 3, donde queremos, lo decía también don Juan, que la guadua presta múltiples servicios ambientales, tema de regulación hídrica, presta servicios ambientales como es el tema de contención de suelos, como es captura de carbono, como son todos los servicios ambientales que nos presta y a su vez la guadua naturalmente está asociada a fuentes hídricas o suelos de protección.

Entonces, el proyecto de ley que se viene tramitando, ¿que pretende? Pretende que las autoridades ambientales continuemos regulando la guadua, pero aquella guadua que se encuentre asociada

a estos suelos de protección o a algún elemento o fuente hídrica, pero ya lo planteaba, mire que el sector gremial lo dice, cuando son plantaciones debe tratarse como plantaciones, entonces, es buscar un punto de equilibrio, que la guadua, que prestan unos servicios ambientales asociados a solo protección, a una fuente hídrica, continúen siendo regulados por la autoridad ambiental y aquella guadua que sea plantada con unos fines netamente comerciales, sea está clasificada y a su vez tenga un manejo y una gestión institucional como una plantación comercial.

Dos. Contarles que en el Quindío tenemos el Centro Nacional para Estudio del Bambú Guadua, en el proyecto de ley que está en curso, contarle a los quindianos, de que gracias primero la gestión del Representante Luciano, y dos, nosotros como CRQ que apalancamos esta gestión, en este momento en el proyecto de ley está contemplado fortalecer ese Centro Nacional, porque se quería o se quiere tener un Centro de Investigación y de Transferencia Tecnológica, ¿que planteamos nosotros a nivel nacional?, que para qué iban a crear otro centro, sabiendo que ya hace más de 30 años en el departamento del Quindío existe un Centro Nacional para Estudio del Bambú Guadua, entonces, quedó un parágrafo donde lo que se fortalecería después de que se apruebe esta ley, es que el Centro Nacional para Estudio del Bambú Guadua será el nodo de desarrollo de la guadua a nivel nacional.

Otro tema, se va a generar toda una georreferenciación y a su vez desde el departamento del Quindío se va hacer el nodo y la réplica de desarrollo a nivel nacional de este del tema guadua.

Entonces, esa es la postura que tenemos nosotros como autoridad ambiental en el departamento del Quindío, sabemos que como autoridad ambiental y reguladores de la guadua, aún tenemos muchos temas por mejorar, pero somos conscientes también de que la guadua, que se encuentra asociada a algún elemento ambiental como corrientes hídricas o suelo de protección, debe continuar siendo regulada por la autoridad ambiental, pero sí darle vía libre al productor que quiera establecer plantaciones de guadua comercial netamente, que su objetivo sea comercial, para que sea tratada de esta manera y que ya sea la autoridad como sea el ICA o como se defina, quien sea el que tenga la interlocución con el productor.

Entonces, esa es la buena noticia que les tenemos a los quindianos, aquí marco esta sesión de la Comisión Quinta y decirles honorables Representantes que muy contentos por ese proyecto de ley que tramitaron ustedes tanto en la Comisión como en la Cámara de Representantes.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, mi doctor José Manuel.

Vamos a dar finalización a esta importante sesión, escuchando sobre un tema del que estuvimos hablando ayer en el municipio de Génova, que tiene

que ver con la problemática de las pequeñas centrales hidroeléctricas que se ha propuesto en el Quindío, estamos virtualmente conectados con EcoGénova, con Viviana Viera, yo le voy a dar el uso de la palabra de forma muy corta Viviana, porque ya estamos terminando, ya llevamos como 6 horas de sesión, el Ministro igual ya se tiene que desplazar, no quiero, antes de que se vaya, que él haga, digamos, como una conclusión, un cierre, y la doctora Deyanira, igual también se tiene que ir.

Entonces, de forma virtual le doy el uso de la palabra a Viviana, muchas gracias Viviana por acompañarnos virtualmente en esta sesión, posteriormente una intervención corta del doctor José Manuel de la Corporación Autónoma Regional, para cerrar con la última intervención del doctor Zea.

Tiene el uso de la palabra Viviana.

**Fundación EcoGénova, Viviana Viera:**

Bueno, muchísimas gracias y un cordial saludo a todas las personas que están ahí, voy a hacerlo muy rápidamente, no voy a saludar a cada uno, voy hacerlo muy rápidamente porque tengo corto tiempo, como dijeron.

Yo quería mostrarles una pequeña presentación muy chiquita que hice para mostrarles cómo nos fue ayer en el cabildo, que nos acompañó también el Representante Luciano Grisales, entonces si me permiten...

<Diapositiva>

Entonces, como decía, el Alcalde de Génova, al principio, señor doctor Jorge Iván Osorio, ayer tuvimos un ejercicio democrático muy bonito, que fue un cabildo abierto donde participaron diferentes personas, encontramos muchísima gente que vino, entre ellos académicos, especialistas, geólogos, participaron de diferentes organizaciones, del Movimiento Ríos Vivos, abogados de la Universidad de Caldas, personas que trabajan en avistamiento de aves, en protección, gente de los páramos, tuvimos también la participación del Presidente del Comité de Cafeteros de Génova, Colectivos Feministas, realmente una gran cantidad de personas, también campesinos, guardianes de semillas, empleados, desempleados, apicultores, todos ellos, junto al Concejo y de la Alcaldía de Génova, diciendo que no queremos los proyectos de centrales hidroeléctricas, esto creo que es un mensaje, unidos entre todos, la comunidad de Génova y las personas que nos han acompañado en este proceso, como lo ha hecho el Representante Luciano Grisales y como hizo ayer el Senador Wilson Arias, que se vino también desde Cali a acompañar este cabildo abierto, diciendo que no queremos estos proyectos.

Es muy importante que se escuche la voz de la comunidad, pero también la voz de las personas que vivimos en el territorio y que no queremos ser desplazados por este tipo de proyectos, desafortunadamente no vino ninguna de las dos empresas que está desarrollando estos proyectos, ni tampoco el ANLA ni la Agencia Nacional de Minería

y, bueno, hubo algunas ausencias que nos hubiera encantado hubieran acompañado el proceso.

<Diapositiva>

Entonces, para darles muy pequeño resumen de lo que está sucediendo en Génova, quieren desviar los ríos de Génova dos empresas que están desarrollando cinco proyectos, aquí pueden ver de qué se trata, dicen pequeñas empresas hidroeléctricas, pero de pequeñas únicamente es el título, porque hablamos de proyectos que tiene más o menos 6 km de desviación del cauce, como en el caso del río Rojo, ellos hacen una alcantarilla para enviar todo el cauce del río.

La Corporación Autónoma Regional del Quindío del 2010 otorgó unos caudales que son superiores a los que tiene el río, le otorgó a la empresa 4.240 litros de agua por segundo, si eso fuera ejecutado hoy, nos quedaríamos realmente sin agua en el río, y no solamente sobre Génova, lo hizo también sobre Pijao, Calarcá, Córdoba, en un proceso plagado de irregularidades, donde se agendaron fechas, en los certificados de existencia y representación son posteriores, todo ayer en el cabildo abierto lo expuso también claramente la Procuradora, que también solicita que se haga la declaratoria de caducidad de estas concesiones, esto se ha pedido desde hace muchos años, pero la Corporación aún no lo hace, ¿por qué?, porque son impactos en las fuentes hídricas, disminuye el caudal, afecta toda la dinámica biológica, dicen que dejan un caudal ecológico, pero como han conseguido un caudal superior, el río quedaría seco con afectaciones en los peces, en su migraciones, en su reproducción, y además la tubería hace que haya infiltraciones subterráneas.

Quiero aclarar que estas mismas empresas están desarrollando proyectos en Risaralda, en Mistrató, en Celia, en Santuario, en Pueblo Rico, son muchos proyectos, y parece como si esta fuera la nueva forma hoy de acaparar el agua, entonces, por ejemplo, en el caudal que se le concede al acueducto de Armenia, es de 1.650 litros y el que se le concedió a la empresa hidroeléctrica es de 4.240 litros por segundo, entonces, es muchísimo más que lo que abastece una ciudad tan grande como la ciudad de Armenia, afectando corredores biológicos, ayer tuvimos, por ejemplo, la presentación de un geólogo que hizo un trabajo de campo muy importante, donde muestra que si se interviene la montaña, es muy grave porque hay derrumbes, la empresa no hizo un trabajo serio sobre los mapas, ni la amenaza que representa la construcción de esa tubería, que es como una carretera, crea un cambio climático, tiene impactos económicos, ya que en Caldas se ha caído la flor de café, ha tenido impactos en la ganadería, ya que no llueve, no crece el pasto.

Finalmente, tenemos miedo que eso sea un desplazamiento, afecta el Paisaje Cultural Cafetero, que es patrimonio mundial de la humanidad declarado por la Unesco, y tenemos un derecho a un ambiente sano que no se está respetando si se harían estos proyectos y un principio de precaución que también llamamos a que se respete, porque nosotros estamos

bien, no necesitamos estos proyectos, nadie lo quiere, ni el Concejo, ni el Alcalde, ni la comunidad y son empresas que están ligadas a la minería, las que están desarrollando estos proyectos, los directores trabajan en sectores mineros promotores del *fracking* y tienen una legislación que les permite tener beneficios tributarios, es más, hasta el ANLA que nos hubiera gustado que viniera ayer, le devolvió 233 millones de pesos de devolución del IVA a una de estas empresas, que además son empresas, que una empresa, otra empresa, otra empresa y finalmente empresas que están domiciliadas en las Islas Vírgenes y que no tributan, entonces, tampoco es algo como que no nos parezca muy interesante.

El doctor Luciano decía también ayer que no dejaban regalías y por eso es que hay una gran oposición con apoyo internacional, pedagogía y que nos encantaría que ustedes nos apoyaran desde el Congreso, para poder frenar estos proyectos, nos gustaría mucho también que más Congresistas pudieran efectivamente estar allí con nosotros, ya que, por ejemplo, el señor Atilano no vino, no mandó una excusa como los otros, pero sí tiene gran cantidad de tierra en nuestro territorio.

Entonces, nos gustaría pues poder contar con el apoyo del Congreso, más allá de ciertos Senadores y Congresistas, porque estamos aquí defendiendo el agua y creo que es el tema del que hoy se está hablando también en la Comisión Quinta.

Muchísimas gracias por el espacio.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, Viviana.

Yo le voy a dar el uso de la palabra al doctor José Manuel Cortés, ya para terminar y darle el uso de la palabra entonces al Ministro, al Viceministro, a la doctora Deyanira, para culminar esta sesión.

Doctor José Manuel, con respecto al tema.

**Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ), José Manuel Cortés Orozco:**

Gracias, honorable Representante. Primero, sí quiero exaltar, porque valoro mucho los movimientos sociales, yo pienso que uno como ciudadano se tiene que expresar e independiente de la posición institucional que se tenga, sí valoro mucho estos momentos sociales porque eso es lo que el país necesita y nosotros todos los ciudadanos, nos apropiemos de los diferentes temas que nos atañen.

Primero contarles, la CRQ parte de que una definición de qué es una pequeña central hidroeléctrica, que es una instalación que aprovecha el movimiento de agua captado de los ríos para mover turbinas y generar energía eléctrica, pues esa es una definición de una pequeña central hidroeléctrica, como institución pública nos debemos basar en la normatividad, desde la misma Constitución Política hacia abajo, leyes, decretos, resoluciones.

Dentro de la Política Nacional que plantea la Ley 1715 de 2014, que plantea que por medio de la cual se regula la integración de la energía renovable no convencional al Sistema Energético Nacional, plantea como fuentes no convencionales de energía, la energía biomasa, la energía de los mares, energía de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, energía eólica, energía geométrica, energía solar, a su vez esta misma ley en el artículo 22 plantea desarrollo de pequeños aprovechamientos hidroeléctricos, la energía de pequeñas, aprovechamientos hidroeléctricos serán considerados como fuentes no convencionales de energía y a su vez existe un Conpes, que es el 3430 de 2018, que es la Política de Crecimiento Verde que también promueve este tipo alternativas.

Qué significa, porque quise aterrizar la presentación o mi postura con respecto a esto, porque no es que la CRQ esté a favor o en contra, todo parte de la misma Constitución y la ley, nosotros como institución pública tenemos que ceñirnos al ordenamiento jurídico, desde ahí parto, como Director de la CRQ puede que yo no esté de acuerdo como personalmente con este tipo de actividades en el territorio, en mi territorio, pero yo no puedo emitir juicios de valor como funcionario público, porque como funcionario público yo me tengo que mover es bajo la Constitución y la ley, eso es lo único que tengo claro, entonces, bajo esa premisa, debo garantizar los derechos constitucionales de todos y cada uno de los administrados aquí en el departamento del Quindío.

Estamos trabajando, la señora Viviana, sí lo dijo, lo plantea, y de nuevo quiero exaltar el compromiso y lo activa que es la señora Viviana con respecto a este tema, estamos resolviendo de fondo este tema de las concesiones de agua que la CRQ otorga en el 2010, pero tengan en cuenta que primero, lo que digo, la posición es que tenemos que ceñirnos a la Constitución y la ley, y dos, como representante legal de la CRQ yo lo que tengo que salvaguardar también son los intereses de los quindianos representados en una institución, sabemos que en este momento un privado tiene un derecho, al cual nosotros vamos a tomar una decisión de fondo con respecto a este derecho, entonces tenemos que salvaguardar el patrimonio ambiental, pero también el patrimonio institucional, con el fin de tomar la mejor decisión jurídica que también ampare a la CRQ de posibles demandas, que también van en detrimento del mismo departamento del Quindío, porque la CRQ es un patrimonio institucional de todos nosotros los quindianos.

Lo que sí les puedo decir es que estamos resolviendo de fondo, de la mejor manera, que tengamos el suficiente sustento técnico que nos permita tomar una decisión jurídica de fondo, esa es la postura que tenemos nosotros como CRQ frente a este tema, y bienvenidas todas aquellas personas que quieran intervenir, afortunadamente existe la figura de terceros intervinientes, me parece que dentro de la normatividad ambiental colombiana de los grandes aciertos que se han tenido, son los terceros intervinientes, porque los terceros intervinientes le dan los elementos de juicio a las autoridades ambientales

para que nosotros tomemos la mejor decisión tanto técnica como jurídica e institucional.

Muchas gracias.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Gracias a usted, doctor José Manuel.

Le pregunto a la Comisión si desea declararse en sesión formal.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí señor Presidente, así lo quiere la Comisión.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Yo quiero agradecerles a todas las personas que asistieron a esta importante reunión, sesión formal de la Comisión Quinta, los representantes de los gremios, a la Gobernación del Quindío, a todos los Representantes de la Comisión Quinta que están conectados virtualmente, a todos los que se conectaron virtualmente a esta importante actividad, quiero dar un agradecimiento muy especial y público al equipo de trabajo que generó toda esta logística para hacer esta actividad, una actividad que resulta ser oportuna en momentos tan complejos que está viviendo el país, escucharnos es el elemento fundamental del diálogo, lo decía también don Carlos Restrepo, sobre las necesidades que el país tiene y este es un espacio básicamente para eso.

Reiteramos en la necesidad del diálogo, Ministro, reiteramos en la necesidad del transporte de los alimentos, del transporte de los insumos hacia el campo, la producción de alimentos, la seguridad alimentaria debe ser algo que debemos garantizar, pero además lo hemos dialogado con los promotores del paro, lo hemos dialogado con el Comité, la necesidad de levantar los bloqueos y la necesidad de abrir esos corredores de seguridad alimentaria, eso es fundamental, lo decía también el Secretario de Desarrollo Agropecuario del departamento del Quindío.

Les agradecemos muchísimo a todos la presencia y antes de cerrar esta sesión, yo le voy a dar el uso de la palabra al Ministro, para que cerremos la sesión, también al Viceministro, y a la doctora Deyanira, que de forma presencial nos han acompañado, muchas gracias también a la Mesa Directiva, a todos los miembros de la Comisión que nos acompañaron en este evento.

Tiene la palabra usted señor Ministro.

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Enrique Zea Navarro:**

Gracias Presidente, agradecerle a usted doctor Luciano Grisales por la invitación esta Comisión, yo creo que se ha hecho un trabajo productivo de diálogo, de concertación aquí en la Comisión Quinta de la Cámara, la Comisión del sector agropecuario, piscícola y pesquero, con compromisos claros de hacer esa Mesa Técnica en lo que tiene que ver con

el cultivo de aguacate, que es un cultivo que se puede realizar de una manera sostenible, amigable con el medio ambiente.

Tuvimos la oportunidad de trabajar los temas de apicultura, en donde se creó una subcomisión de la Comisión Quinta, para hacer seguimiento a las diferentes actividades dentro de la apicultura y seguir con el impulso de las leyes que están en trámite en el Congreso.

Hablamos de agroecología y de la importancia de tener una producción limpia y de tenerse seguridad alimentaria desde la ruralidad a partir de tener producción en las fincas, de huevo, pollos, combinado con verduras, con frutas y con otros tipos de cultivo. También hablamos de la guadua y por último de las pequeñas centrales hidroeléctricas.

Yo dejo solamente un mensaje al final, tal y como lo dijo el Secretario de Agricultura del departamento del Quindío, es necesario que no existan los bloqueos, los bloqueos ponen en riesgo la vida de los colombianos, los bloqueos atentan contra el sustento de nuestros campesinos, los bloqueos atentan contra el derecho de alimentarnos, al derecho a tener salud, al derecho a tener trabajo y al derecho a movilizarnos, por eso los bloqueos no son un derecho, los bloqueos están vulnerando el derecho de todos los colombianos.

Muchas gracias.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Gracias, señor Ministro.

Doctor Juan Nicolás Galarza, Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio, tiene usted el uso de la palabra.

**Viceministro de Ordenamiento Ambiental del Territorio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Juan Nicolás Galarza Sánchez:**

Muchas gracias, yo quisiera agradecer de nuevo por la organización de este espacio, para nosotros es fundamental tener estos espacios de discusión, venir a las regiones y qué bueno poder hacer esto bajo el auspicio de la Comisión Quinta, que es nuestra Comisión, acá nos sentimos en casa, trabajamos muy bien con los miembros de la Comisión.

Y, bueno, estos espacios de participación son fundamentales, creo que todos hemos tomado nota, salen unas tareas que nos sirven de insumo para continuar con el trabajo que hemos venido realizando y continuaremos con las diferentes organizaciones del Gobierno nacional, trabajando articulados con la Corporación, con nuestro querido Director José Manuel en las tareas planteadas.

A todos muchas gracias y esperamos seguir participando de estos espacios.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Muchas gracias a usted señor Viceministro.

Tiene el uso de la palabra la doctora Deyanira Barrero, Gerente del ICA, doctora Deyanira.

**Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), Deyanira Barrero León:**

Gracias, al igual que el Ministro y el Viceministro, quiero agradecerle al Presidente de la Comisión

Quinta de la Cámara de Representantes, Luciano Grisales y a todos los miembros de la Comisión, por haber propiciado este espacio de diálogo en el que ha sido muy importante escuchar todos los intereses e inquietudes y preocupaciones que tienen los productores del Quindío, en este caso particular, en los temas relacionados con el aguacate y la apicultura.

Nos vamos con varios compromisos, el primero de ellos es que vamos a apoyar activamente y a dar el soporte técnico que se requiere en esta Mesa Nacional y Regional para el tema de aguacate Hass, de manera, como lo dijo el Presidente de la Corporación Ambiental, de manera que se puedan trabajar los lineamientos o las guías para que se pueda seguir aprovechando el cultivo del aguacate, pero en un ambiente de sostenibilidad, y aquí no vamos a partir de cero, hay cosas ya avanzadas y hay que construir solo de lo que ya está elaborado.

También, el segundo lugar, el compromiso de acelerar un poco más el tema de la Certificación de las Buenas Prácticas Agrícolas, dada las cifras que tenemos en el territorio, hay mucho todavía por hacer, y ahí lo vamos a hacer a través de las dos alianzas que tenemos constituidas, la alianza con Asohofrucol y el convenio para formación de implementadores que tenemos con el Servicio Nacional de Aprendizaje (Sena), esto en los temas de aguacate.

Y seguiremos también con las capacitaciones de la otra alianza que tenemos con la ANDI en temas de insistir en el manejo adecuado de los agroquímicos hasta donde los podamos utilizar y también en insistir con el Ministerio del Medio Ambiente y en particular con la ANLA, todo el trabajo de los cuellos de botella para el tema de tener alternativas, como lo mencioné acá y soy insistente en esto, en el tema de los bioinsumos y de los controladores biológicos, para llegar nuevamente a un manejo integrado de plagas.

En el tema de la apicultura, entonces vamos a finalizar en agosto, como lo mencioné, el estudio que está haciendo Agrosavia, de las causas de las mortalidades, de manera que podamos tener una mayor evidencia que nos permita, como dijo el Representante Luciano, no solamente llegar a unas medidas más restrictivas, sino a una medida definitiva ante el uso del fipronil en las especies que han sido discutidas hoy de aguacate, cítricos, pasifloras y café.

Y también en el tema de las abejas, tenemos que seguir trabajando con el Ministerio en lo de las buenas prácticas, en el tema también de evaluar otras moléculas de alternativa para la agricultura.

Y, bueno, simplemente también agradecerle y con esto cierro a todos los colegas que están apoyando el trabajo del ICA en el territorio, en particular a nuestro Gerente Seccional, el doctor Jorge Hernán García y el equipo técnico del ICA que está acá, que por lo que me he dado cuenta están haciendo un esfuerzo grande para articularse con la Secretaría de Agricultura, con la ADR, con toda la institucionalidad que está presente y en particular con un mayor acercamiento con los productores que son los que pueden también retroalimentarnos en el día a día.

Así que muchísimas gracias por toda la información que nos dieron, yo creo que cada vez que uno asiste a estos espacios aprende y desaprende cosas, así que nada más que agradecerles.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Muchas gracias, mi doctora Deyanira.

Con esto, entonces, agotamos el Orden del Día.

Siguiente punto, Secretario.

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

Sí señor Presidente, con mucho gusto.

Pasamos al siguiente punto, que es:

*Anuncio de proyectos de ley.*

Ya los proyectos de ley fueron anunciados en la sesión anterior.

Cuarto

*Negocios sustanciados por la Presidencia.*

No hay negocios sustanciados en la Secretaría.

Quinto.

*Lo que proponga los honorables Representantes.*

Tampoco hay proposiciones en la Mesa.

En ese orden de ideas, señor Presidente, ha sido agotado el Orden del Día.

**Presidente, honorable Representante Luciano Grisales Londoño:**

Agotado el Orden del Día, señor Secretario, se levanta la sesión.

Nuevamente agradeciendo a todos su presencia, a todos los Representantes, una jornada larga, extenuante pero muy productiva desde el departamento del Quindío.

¡Gracias a todos!

**Secretario, Jair José Ebratt Díaz:**

¡Muchas gracias a todos!

Se deja constancia de que a las 3:12 p. m. se levanta la sesión.

¡Feliz tarde y muchas gracias a todos!

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN QUINTA

CONSTITUCIONAL PERMANENTE

Legislatura 2020-2021

Del 20 de julio de 2020 al 20 de julio de 2021

(Segundo período de sesiones  
del 16 de marzo al 20 de junio de 2021)

Artículo 78 de la Ley 5ª de 1992

Lugar: plataforma MEET

## ORDEN DEL DÍA

para la sesión ordinaria del día sábado,  
29 de mayo de 2021

Hora: 9:00 a. m.

Conforme a lo dispuesto en la Resolución número 1125 del 17 de julio de 2020, por medio de la cual se adiciona la Resolución número 0777 del 6 de abril de 2020, cuyo objeto es la de “...adoptar decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr una eficiente labor legislativa, cuando por razones de la declaración de un estado de emergencia, el ejercicio de las funciones de la Cámara de Representantes signifique grave riesgo para la salud o la vida de los Congresistas, funcionarios y trabajadores de la Corporación”.

“La Mesa Directiva de la Comisión Quinta de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma MEET, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo de cada integrante de la Comisión”.

I

### Llamado a lista y verificación del quórum

II

### Debate de control político

Citación al señor Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro; al señor Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, doctor Carlos Eduardo Correa Escaf; a la señora Gerente General del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), doctora Deyanira Barrero León; con el objetivo de informar al país y a la región sobre los siguientes temas: 1) La situación de la apicultura y los polinizadores en el departamento. 2) Proyectos de las pequeñas centrales hidroeléctricas. 3) Conflictos relacionados con los cultivos de aguacate Hass en la Cordillera. 4) Agroecología. Sesión que se desarrollará de manera semipresencial y virtual en el auditorio del Centro de Convenciones de Armenia, en el departamento de Quindío.

Invitación al señor Ministro del Interior, doctor Daniel Palacios Martínez; a la señora delegada de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), doctora Ángela Rivera; a la honorable Senadora de la República, doctora Aydeé Lizarazo Cubillos; al honorable Representante, doctor Atilano Alonso Giraldo Arboleda; al honorable Representante, doctor Diego Javier Osorio Jiménez; al señor Director General de la Corporación Autónoma Regional del Quindío (CRQ), doctor José Manuel Cortés Orozco; al señor Gobernador de Quindío, doctor Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas; al señor Gerente Seccional del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) del departamento del Quindío, doctor Jorge Hernán García Sierra; al señor Diputado de la Asamblea Departamental del Quindío, doctor Luis Carlos Serna Giraldo; al señor profesional en agroecología de la Universidad Nacional de Colombia, doctor Marco Elí Franco Valencia; a la señora de EcoGénova, doctora Angie Daniela González; al señor Gerente General de

Satagro, doctor Carlos Soto Rave; al señor líder del Colectivo Colombiano Abejas Vivas, señor Abdón Salazar; al señor líder apicultor de la región, señor César Augusto Delgado; al señor Director Ejecutivo de la Federación Nacional de Empresarios de Guadua y Bambú (Fedeguadua), doctor José Antonio Estupiñán; al señor Vicepresidente de la Federación Nacional de Empresarios de Guadua y BAMBÚ (Fedeguadua), doctor Juan Castellanos Hoyos.

Según Proposición número 048. Legislatura 2020-2021, suscrita por el honorable Representante Luciano Grisales Londoño, la cual fue aprobada en sesión del día 25 de mayo de 2021, Acta número 038.

III

**Anuncio proyectos de ley**

IV

**Negocios sustanciados por la Presidencia**

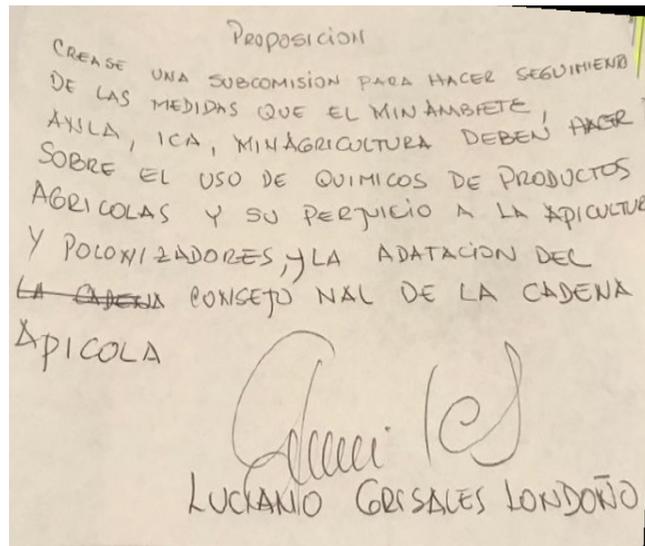
V

**Lo que propongan los honorables Representantes**

**LUCIANO GRISALES LONDOÑO**  
PRESIDENTE

**JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASOQUE**  
VICEPRESIDENTE

**JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ**  
SECRETARIO



Proposición aprobada

**LUCIANO GRISALES LONDOÑO**  
PRESIDENTE

**JOSÉ EDILBERTO CAICEDO SASOQUE**  
VICEPRESIDENTE

**JAIR JOSÉ EBRATT DIAZ**  
SECRETARIO